

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS, PARA QUE
LAS ASOCIADAS SE INVOLUCREN DENTRO DE PROYECTOS
DE DESARROLLO LOCAL
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

AZUCENA MARGARITA GARCÍA VELÁSQUEZ
CARNET 20540-10

LA ANTIGUA GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS, PARA QUE
LAS ASOCIADAS SE INVOLUCREN DENTRO DE PROYECTOS
DE DESARROLLO LOCAL
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

AZUCENA MARGARITA GARCÍA VELÁSQUEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

LA ANTIGUA GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2015

SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:	P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO:	VÍCTOR MANUEL GÁLVEZ BORRELL
VICEDECANO:	MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA:	MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA:	LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
LIC. SONIA ASUCENA ACABAL DEL CID

Antigua Guatemala, 06 de junio
2015.

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las asociadas se involucren dentro de proyectos de desarrollo local.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Azucena Margarita García Velásquez, carné No. 20540-10.** Desarrollada en la institución, **Asociación de Padres de Familia del Proyecto Corazón de los Niños.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado Oto Edwin Arenales Callejas.

Tutor.

Código 13277



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04629-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante AZUCENA MARGARITA GARCÍA VELÁSQUEZ, Carnet 20540-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de La Antigua, que consta en el Acta No. 04329-2015 de fecha 20 de noviembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS, PARA QUE LAS ASOCIADAS SE INVOLUCREN DENTRO DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, al día 1 del mes de diciembre del año 2015.



Secretaría Académica

**MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

DEDICATORIA

A Dios y a la Virgen María

Honor y Gloria a ellos, fuentes de vida y de fe. Porque están en cada momento de mi existencia, cuidando y protegiendo de todo mal, por brindarme la sabiduría necesaria para continuar con los estudios.

A Mis Padres

Santiago García Gómez y María Francisca Velásquez de García, por todo el amor y apoyo brindado en todo momento, sobre todo en los momentos más difíciles de mi existencia, a ellos todo mi amor y éste logro profesional.

A Mi Hijo:

Carlos Andrés, mi razón de ser, el amor de mi vida, por ser el ícono de fortaleza e inspiración para seguir adelante, sea éste éxito ejemplo para que en unos años lo vea transformado en él.

A Mis Hermanos

Carlos Feliciano (Q.E.P.D.) y Juan René, por su cariño y apoyo en cada momento de mi vida.

A Mis Sobrinos y Sobrinas

Que éste logro profesional sea un ejemplo a seguir para que puedan cumplir con sus sueños profesionales.

A Mis Amigas

Mayda de León Wantland y Marisol Alonzo de Valenzuela, por su amistad y apoyo incondicional sobre todo por los consejos recibidos en los momentos en que flaqueaba y que me hacían volver al camino profesional.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Rafael Landívar

Por ser la casa de estudios que brinda la oportunidad de formar profesionales con eficiencia, calidad y eficacia.

A Mis Catedráticos

En especial a Mgtr. Nidia Zea, Licenciada Guillermina Solano, Licenciada Celita Chacón, Doctora Geraldine Grajeda, Licenciado Oscar López, Licenciado Ángel Castillo, Doctor Jorge Mario Carranza, Licenciado Juan Albino Sánchez, Licenciado Cristhians Castillo, Licenciado Otto Arenales G. y a todos los demás docentes que estuvieron impartiendo sus conocimientos durante los años de estudios de la carrera, por sus consejos y apoyo.

A Asociación Corazón de los Niños

Licenciada Lilian Martínez de Méndez, directora, por la oportunidad de realizar la práctica profesional supervisada, por la confianza y el cariño recibido de su parte, así como al personal administrativo por el apoyo brindado.

A Mis Compañeras de Estudios

Por todos los años de estudios compartidos.

A Mis Amigas y Amigos en especial a

Rebecca Peters por el apoyo brindado durante el último semestre de estudios. Ana Marina Gómez, Miguel Solís por su amistad y apoyo incondicional a lo largo de todos estos años de amistad.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo I: 1. Marco Organizacional.....	3
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Naturaleza.....	4
1.3 Ubicación.....	4
1.4 Cobertura.....	4
1.5 Áreas de intervención.....	4
1.5.1 Desarrollo local.....	4
1.5.2 Organización comunitaria.....	7
1.6 Estructura Administrativa.....	8
1.7 Pensamiento estratégico.....	20
1.8 Selección del área de intervención.....	22
Capítulo II: 2. Análisis Situacional.....	24
2.1 Descripción de la problemática.....	24
2.2 Problemas generales del área de proyección.....	26
2.3 Priorización de problemas.....	29
2.4 Selección del problema central.....	30
2.5 Árbol de problemas.....	30
2.6 Red de Actores vinculados con el área de proyección.....	35
2.6.1 Actores positivos.....	35
2.6.2 Actores negativos.....	38
2.7 Demandas.....	39

2.7.1 Institucionales.....	39
2.7.2 Poblacionales.....	39
2.8 Análisis de brechas.....	40
2.9 Selección de problema de intervención.....	41
Capítulo III: 3.Análisis Estratégico.....	43
3.1 Análisis F.O.D.A./MINI MAX.....	43
3.2 Explicación de las vinculaciones.....	45
3.3 Líneas de acción estratégica.....	48
3.4 Proyectos por línea de acción.....	49
3.5 Selección del proyecto de intervención.....	59
3.6 Modelo lógico del proyecto de intervención.....	60
3.6.1 Apuestas.....	61
3.6.2 Matriz lógica del proyecto.....	62
Capítulo IV: 4. Diseño del Proyecto de Intervención.....	63
4.1 Ficha técnica.....	63
4.2 Descripción general del proyecto.....	66
4.2.1 Ámbitos en que se inserta el proyecto.....	66
4.2.2 Alcances y límites del proyecto.....	66
4.2.3 Área en la que se inserta el proyecto.....	67
4.2.4 Justificación del proyecto.....	68
4.2.5 Objetivos y resultados.....	69
4.2.6 Población destinataria.....	69
4.2.7 Fases del proyecto.....	70

4.2.8 Funciones específicos en la ejecución del proyecto.....	73
4.2.9 Coordinaciones y alianzas.....	74
4.2.10 Incidencia del proyecto.....	74
4.2.11 Implicaciones éticas a considerar.....	75
4.2.12 Plan operativo del proyecto.....	76
4.2.13 Cronograma del proyecto.....	82
4.2.14 Presupuesto del proyecto.....	92
4.2.15 Plan de monitoreo del proyecto.....	94
4.2.16 Plan de evaluación del proyecto.....	100
Capítulo V: Presentación de Resultados.....	103
Capítulo VI: Análisis de Resultados.....	126
Conclusiones.....	132
Recomendaciones.....	137
Plan de Sostenibilidad.....	141
Plan de Acción.....	143
Marco Teórico Conceptual del Proyecto.....	152
Mapa conceptual.....	153
Definiciones del marco conceptual.....	154
Referencias Bibliográficas.....	170
ANEXOS.....	174
Anexo I Tabla de priorización de frecuencias	
Anexo II Matriz de análisis de actores	
Anexo III Técnica proyecto de intervención	

Anexo IV Marco lógico

Anexo V Cuestionario

Anexo VI Informe de diagnóstico

Anexo VII La autoestima y crucigrama

Anexo VIII Los Valores

Anexo IX Perfil de proyecto

Anexo X Agendas de talleres

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento, corresponde al informe final del proceso de la Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, realizado por Azucena Margarita García Velásquez, carné número 20540-10 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, con sede en la Antigua Guatemala.

El ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada, fue desarrollado en la Asociación Corazón de los Niños en el marco del proyecto denominado “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

La ejecución del proyecto fue una experiencia de aprendizaje, que enriqueció académicamente y fortaleció la práctica al contar con una herramienta gerencial que brinda orientación estratégica para el accionar institucional, permitiendo organizar, orientar y sistematizar el quehacer de la institución, con lo cual se adquiere profesionalismo e institucionalización de los distintos procesos, ya sean estratégicos como operativos.

Es importante resaltar, que el proceso de elaboración del diagnóstico, permitió generar espacios de reflexión y aprendizaje a las participantes, siendo que se empoderaron para la toma de decisiones, lo que hace que las mujeres tengan un desarrollo integral mejorando la calidad de vida de ellas y de sus familias.

Ahora las participantes se encuentran con mayores conocimientos en los diferentes temas que a ellas les servirá para que puedan desenvolverse en los diferentes ámbitos, social, económico y cultural insertándose en la sociedad guatemalteca, logrando identificar los espacios comunitarios e institucionales donde intervendrán para su beneficio.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe de la práctica profesional supervisada, se presentan en capítulos, los principales productos desarrollados, siendo estos: en el **Capítulo I, Marco Organizacional**, se indica que la Asociación Proyecto Corazón de los Niños cuenta con el respaldo jurídico necesario atendiendo varias aldeas y municipios de Sacatepéquez, tiene áreas de proyección y una estructura organizativa justa su pensamiento estratégico está enfocado en mejorar la calidad de vida de las y los beneficiarios tiene la experiencia de 23 años en la ejecución de proyectos de desarrollo.

En el **Capítulo II, Análisis Situacional**, se describen las problemáticas existentes en el área de desarrollo local se ha seleccionado el problema central que son los débiles espacios para el desarrollo social de las mujeres y con ello se ha elaborado el árbol de problemas, después de este análisis se ha identificado que el área a intervenir es la de la poca participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social por lo que es el tema a trabajar.

En el **Capítulo III, Análisis Estratégico**, se analiza estratégicamente el problema de intervención utilizando el análisis F.O.D.A., MINI MAX, con lo cual se harán vinculaciones y de éstas se podrán establecer las líneas de acción estratégicas, con las que las mujeres puedan optar a tener otros conocimientos para su desarrollo personal con ello se han identificado proyectos por cada línea de acción así mismo se ha seleccionado el proyecto de intervención que es “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

En el **Capítulo IV, Diseño de proyecto de intervención** se realiza el plan operativo, cronograma de actividades, presupuesto general, plan de monitoreo y plan de evaluación, con lo que se ejecutará el proyecto de acuerdo a actividades, costos y fechas en las que se deberá monitorear al final de cierto tiempo y evaluar para verificar la sostenibilidad del proyecto.

En el **Capítulo V, Presentación de resultados** se plantean las diferentes fases del proyecto con sus objetivos y los resultados que se esperaban, haciendo un detalle de cada uno explicando los hallazgos encontrados, es indudable que conforme se avanzó con las actividades establecidas se pudo apreciar que las mujeres participaron más en las reuniones a las que se les invito.

En el **Capítulo VI, Análisis de resultados**, en este se encuentran los resultados alcanzados a partir de tres ideas centrales que fueron el centro del análisis, por lo que se determinó que las mujeres han podido mejorar sus relaciones interpersonales, han trabajado en equipo, tienen mayor responsabilidad así también aportan con sus opiniones que son tomadas en cuenta y han logrado adquirir nuevos conocimientos

En las **Conclusiones** se puede observar que después de haber obtenido los resultados esperados, se concluye en que las mujeres han logrado tener claros los temas que se les confundía, como lo que es la igualdad y la equidad, género y también lo que son los derechos humanos, que no es solo recibir y defender, sino que también tienen obligaciones, también se les ha dado taller sobre lo que es el desarrollo local, un tema que era desconocido para ellas, pero después de haberlo recibido han logrado saber que significa con lo que han indicado que es bueno conocer de todo un poco.

Las **Recomendaciones** se han realizado de acuerdo a las conclusiones a las que se llegaron, haciendo énfasis en que se debe reforzar algunos de los temas, debido a que el mundo está cambiando tanto, que se hace necesario ir de la mano con estos cambios, para que mejoren cada día, su nivel de aprendizaje, que puedan buscar oportunidades de mejorar tanto en comercio como individualmente, que busquen incidir en todo los ámbitos de la sociedad en la que conviven y que participen en todos los ámbitos de la sociedad como lo es social, cultural y económico.

Se tiene también lo que es el plan de sostenibilidad que es donde están establecidas las acciones que se deberán seguir y que para las mujeres es necesario continuar recibiendo las capacitaciones de los temas que significan el desarrollo individual.

CAPÍTULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL

1.1 Antecedentes

La Asociación de Padres de Familia del Proyecto Corazón de los Niños 1706, fue fundada en 1991, y obtuvo su personería jurídica con el Acuerdo Gubernativo No. 956-92 de fecha 01 de diciembre de 1992. Es una asociación de servicio social, no lucrativo, sin fines religiosos, con una infraestructura administrativa, que posee recursos humanos, físicos, materiales y legales para brindar un funcionamiento y lograr sus fines y metas.

Los resultados que la Asociación Corazón de los Niños espera obtener es crear capacidades y habilidades en la familia y evitar la mortalidad materna y disminuir la Mortalidad infantil a través de la capacitación por el equipo básico de mujeres como promotores en salud y jóvenes como promotores de salud, nutrición, medios ambiente y facilitadores comunitarios y al mismo tiempo a las familias de cada sector, dándole prioridad a familias de riesgo, así también dando la atención periódica en las clínicas de las asociaciones y visitas domiciliarias a las familias renuentes, estas visitas domiciliarias se realizaran por el voluntariado y promotores de salud y promotores estudiantiles, principalmente a mujeres embarazadas, con el propósito de evitar muertes maternas. Así menores de 5 años y mujeres en edad fértil, actividad específica a cargo del médico de la institución, con el apoyo de las promotoras y promotores estudiantiles, no dejando de involucrar activamente a la comunidad.

Es necesario hacer énfasis en que las actividades de vigilancia no son solo para un programa, sino que se llevara a cabo de forma integral para todos los programas y proyectos y que a través de capacitación en cada familia se efectuará la educación en salud, nutrición, medio ambiente y formación de

capacidades en los Niños, (as), adolescentes y jóvenes e integrarlos a los conocimientos técnicos.

El equipo técnico administrativo efectuará monitoreo, supervisión y evaluación periódicamente de los programas y proyectos, teniendo en cuenta las debilidades detectadas y a través del análisis de la información y hacer las mejoras pertinentes.

1.2 Naturaleza

Asociación de naturaleza privada no lucrativa, fue creada para contribuir a que las familias beneficiadas tengan una mejor calidad de vida, y así un desarrollo integral para todos y todas.

1.3 Ubicación

Dirección: calle principal No.13, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala

No. de teléfonos: 78329487, 78325348

Fax: 78329487

Página web: www.corazondelosninos.org

E-mails: corazon1706@gmail.com; info@corazondelosninos.org

1.4 Cobertura

Comunidades atendidas: San Juan del Obispo, Santa Catarina Bobadilla, San Gaspar Vivar, San Pedro las Huertas, Santa Ana, San Cristóbal el Bajo, San Cristóbal el Alto, San Bartolomé Becerra y San Felipe de Jesús, San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez, San Miguel Dueñas, Santo Tomás, Santa Lucia y Magdalena Milpas Altas.

1.5 Áreas de intervención

1.5.1 Desarrollo local

Cuando se haya realizado el diagnóstico a través de un cuestionario, permitirá conocer las necesidades reales y sentidas por la comunidad,

dando paso a la priorización de problemas y elaboración del plan operativo anual (enero a diciembre) en función de esto se ha enmarcado el trabajo que se va a desarrollar a fin de lograr poco a poco el marco de solidaridad que permita ir excluyendo de la misma comunidad toda carencia, exclusión y vulnerabilidad. Se evaluará constantemente los programas con el fin de conocer el alcance de metas y objetivos del mismo.

Proyectos

- Proyecto juega conmigo (Estimulación Temprana),
- Proyecto Como bien, Crezco Bien (Seguridad Alimentaria y Nutricional): se basa en los 4 pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el cual se trabajan Talleres sobre Nutrición, Huertos Familiares, Agua segura para el Consumo.
- Proyecto espacios alegres (Derechos de la niñez).
- Proyecto Aulas Alegres (Promotores en Salud en Escuelas de Educación Primaria).
- Proyecto Te Cuento (Redacción y comunicación).
- Proyecto me quiero me cuido (Salud Sexual y Reproductiva para jóvenes)
- Proyecto Fortalecimiento Institucional (Formación de Capacidades para la autogestión), Facilitadores Comunitarios (Capacitación y orientación a jóvenes).
- Proyecto productivo sobre Engorde de Marranos y Capacitaciones.
- Proyecto de Formación de Capacidades Técnicas en donde las madres de familia están aprendiendo un oficio elaborando Canastas Plásticas, Bisutería, Bordados, etc. los cuales están siendo comercializados a través de la Cooperativa Corazón de los Niños CODENI R.L, la cual se encuentra en su fase final de legalización.

Programas

- Disminuir la tasa de mortalidad y desnutrición infantil a partir del mejoramiento nutricional de los beneficiarios, difundiendo criterios alimentario nutricionales a efecto de generar una sana cultura alimentaria en un marco solidario.
- Promover hábitos higiénicos y una adecuada preparación y manipulación de alimentos.
- Llevar un adecuado seguimiento del estado nutricional de los niños, utilizando las medidas antropométricas.
- Lograr la recuperación de los niños que tienen algún grado de desnutrición y evitar que los que estén en riesgo presenten déficit nutricional.
- Mejorar la calidad de vida de las familias brindándoles soporte de infraestructura y mejor ambiente, mediante la construcción de una vivienda digna y adecuada donde se puedan desarrollar como tal a efecto de ir generando los espacios y conductas que permitan un cambio de actitud hacia lo positivo en los niños y jóvenes.
- Mejorar las condiciones de medios para la preparación de los alimentos y el consumo de agua segura para beber, evitando enfermedades y mejorando por ende el desarrollo y crecimiento familiar
- Orientación a los adolescentes para enfrentar las diferentes situaciones mujeres a su edad, favoreciendo su desarrollo familiar, personal y social.
- Apoyo y acompañamiento educativo a los niños en edad escolar a través de la interacción, creando un ambiente agradable que favorezca su aprendizaje y desenvolvimiento académico.
- Capacitar a padres de familia.

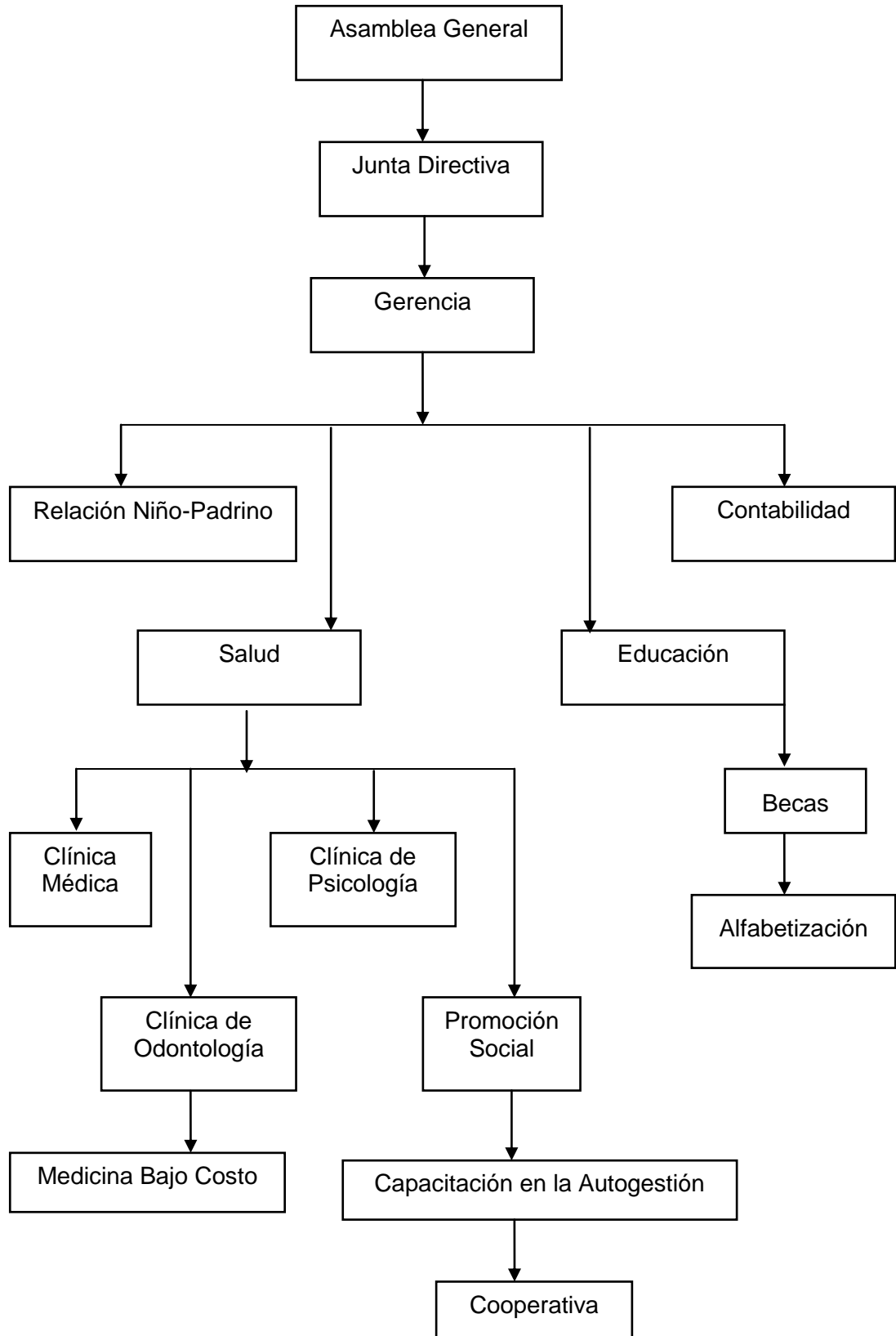
1.5.2 Organización comunitaria

La Junta Directiva es la que representa legalmente a la asociación a través de su representante legal, se elige a través de la Asamblea General, la que está conformada por los Padres de Familia, beneficiados, en cada comunidad se tienen grupos organizados los cuales se reúnen una vez al mes en cada comunidad para entregar los servicios, también se hacen entrega de las ayudas que reciben, capacitaciones, talleres, etc.

Se reúnen la última semana de cada mes, lunes en San Miguel Dueñas, miércoles en Santa María de Jesús, jueves en San Pedro las Huertas y viernes en Santa Lucía y Santo Tomás Milpas Altas.

1.6 Estructura Administrativa

Organigrama



Funciones:**Asamblea General:**

- Elegir a los miembros de la Junta Directiva, quienes durarán en sus cargos dos años, pudiendo ser reelectos.
- Recibir y aprobar el informe que deba presentar la Junta Directiva sobre las actividades y programas.
- Recibir la memoria anual de labores presentada por la Junta Directiva.
- Aprobar cualquier asunto que sea sometido a su consideración en relación a la administración de la Asociación.
- Tomar las decisiones que sean necesarias y oportunas para el desarrollo de las actividades de la Asociación.
- Conocer y aprobar el presupuesto anual sometido a su consideración por la Junta Directiva; y
- Aprobar las cuotas ordinarias y extraordinarias que deban pagar los asociados.

Junta Directiva:

- Cumplir y hacer que se cumplan los estatutos, los reglamentos, disposiciones y resoluciones adoptadas por la Asamblea General.
- Dirigir la administración de la asociación.
- Disponer todo lo relativo con la contratación, funciones y régimen de los empleados de la asociación.
- Otorgar mandatos especiales y designar los mandatarios que deberán ejercitarlos.
- Administrar el patrimonio y autorizar los gastos que implique el funcionamiento de la asociación.
- Aceptar herencias, legados y donaciones.

Gerencia:

Permanentes

- Representar a la institución cuando sea necesario.

- coordinar y dirigir las actividades administrativas de la institución
- Velar por el buen funcionamiento del proyecto, de la Junta Directiva, de los padres de familia y del personal del proyecto.
- Coordinar las actividades, evaluar, supervisar y dirigir todos los programas del proyecto
- Manejar en forma mancomunada con dos miembros de la Junta Directiva, los fondos de la asociación, depositados en un banco local y/o nacional.
- Garantizar el envío a tiempo de toda información solicitada por los diferentes donantes.
- Búsqueda de Recursos económicos, humanos y materiales para la realización de las actividades del proyecto.

Periódicas:

- Convocar Asamblea General en coordinación con el Presidente de la Junta Directiva.
- Participar en las Reuniones mensuales del personal y de la junta directiva.
- Rendir con exactitud y prontitud los informes a la Junta Directiva de la asociación.
- Apoyar, coordinar, supervisar las planificaciones que se realizan en forma mensual y anual en los diferentes programas.
- Revisar facturas de gastos realizados durante cada mes.
- Mantener una constante relación con la Junta Directiva y Contador.

Eventuales:

- Asistir a las reuniones convocadas por las fundaciones con las que se tienen diferentes coordinaciones.
- Autorizar permisos, licencias y vacaciones del personal cuando lo estime conveniente.

Relación niño-padrino:

Coordinador

Permanentes:

- Representar a la institución cuando sea necesario.
- Recibir a grupos de voluntarios cuando sea necesario.
- Abrir y cerrar las instalaciones del proyecto.
- Solicitar transporte para recoger donación de alimentos, mega despensa y/o productos Varios.
- Recoger donación de alimentos, mega despensa y/o productos varios.
- Realizar informe de Entrega de Alimentos y Productos Varios de la Orden de Malta.
- Visitar por lo menos 2 veces a la semana las farmacias de San Miguel Dueñas y Santo Tomas Milpas Altas y velar porque dispongan de suficiente medicamentos.
- Apoyo para le entrega de Bolsas de Alimentos a la Encargada de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Monitoreo del proyecto de Desayunos Saludables en forma mensual.
- Visitar por lo menos 2 veces a la semana a las farmacias de San Miguel Dueñas y Santo Tomas Milpas Altas.
- Llamar a los encargados de botiquines los días lunes de cada semana para surtirles de medicamentos.
- Realizar compras para elaboración de Desayunos para OSAR, y entrega de cañonera.
- Llenar el cuadro de Rendimiento Escolar de Notas en formato Excel proporcionado por Bk Becas Fundación para Primero Primaria y Ciclo Básico y enviarlo en forma bimensual vía correo electrónico.
- Solicitar y elaborar Informe en forma trimestral sobre el desarrollo del programa de Desayunos Saludables.

Periódicas:

- Elaborar y entregar informe Técnico Descriptivo de la Ejecución de Becas Escolares de Nivel Primaria y Nivel Básico.
- Realización de Evaluación de Desempeño de cada trabajador en los meses de Enero y Julio de cada año y rendir informe a Dirección del proyecto.
- Entrega de Ayuda para Educación en las diferentes comunidades en coordinación con el departamento de Contabilidad y Dirección.
- Recibir y ordenar el plan e informe trimestral y anual de actividades de los diferentes programas.
- Hacer pedido de plástico para elaboración de canastas.
- Participar en reuniones de la Cooperativa.
- Recibir y llevar control de las canastas recibidas producidas por el grupo de familias inscritas en la cooperativa.
- Participar en las Reuniones mensuales del personal.
- Colaborar en la elaboración de Proyectos para presentar a otras organizaciones.
- Otras que se deriven de sus funciones.

Contabilidad:

- Operar y mantener al día los libros del proyecto de acuerdo con Normas de Información Financiera.
- Procesar todos los documentos contables, inmediatamente que estos se produzcan.
- Registrar las operaciones contables para procesar el respectivo informe financiero, la primera semana de cada mes para poder proporcionar información contable que se le solicite.
- Archivar y Revisar los comprobantes de gastos y dar aviso inmediatamente a la dirección y junta directiva de cualquier anomalía.
- Colocar precio a los medicamentos de la farmacia y otros productos en coordinación con Dirección del Proyecto.

- Darle ingreso y ordenar donaciones de Bolsas de alimentos, Mega despensa o Productos Varios.
- Colocación de Precios a donación de alimentos, mega despensa y productos varios en coordinación con la dirección del Proyecto.
- Elaboración de Informe Mensual de Ingresos y Gastos de las diferentes cuentas que se manejan en la asociación.
- Cobro de productos que se distribuyan en los bazares organizados para las familias beneficiarias.
- Solicitud de Alimentos al Banco de Alimentos para el programa de Desayunos Saludables, así como de la recepción en la Asociación y entrega a la Asociación Beneficiaria.

Salud:

Permanentes:

- Dar consulta médica al 100% de afiliados y a personas de la comunidad.
- Monitoreo de crecimiento y desarrollo a niños afiliados apadrinados y no apadrinados.
- Atender la cuota mínima de pacientes a la clínica médica y a todos los que soliciten el servicio.
- Elaboración y ejecución de un programa de Control pre y post natal para las madres de los niños afiliados al programa.
- Elaboración y Ejecución del programa de Promotores en Salud.
- Promover la venta de medicamentos en la farmacia de la asociación.
- Llenar instrumentos de control (registro diario, fichas médicas, etc.) de cada paciente.
- Velar por el cuidado del equipo que tiene bajo su responsabilidad.
- Elaboración de un archivo con casos especiales que asisten a la clínica o en las campañas medicas, plan de seguimiento y adjuntarlo como anexo al informe trimestral.

- Mejorar los ingresos del programa de Salud, arriba de la cuota mínima mensual.

Periódicas:

- Realizar Plan Operativo Anual de Salud y presupuesto.
- Realizar campañas de desparasitación para niños afiliados al proyecto.
- Coordinar con el Centro de Salud la dotación de desparasitantes y vitaminas para los afiliados del proyecto.
- Supervisar que la clínica mantenga el lugar limpio, ordenado, equipo e instrumentos adecuados y necesarios para su trabajo.
- Reportar a la Dirección del Proyecto Equipo en Mal Estado y solicitar Equipo y Materiales necesarios.
- Coordinación Interinstitucional para reforzar el programa de Salud.
- Llenar expediente, toma de peso y talla e ingreso de pacientes.
- Elaborar y mantener al día el Control Grafico de pacientes a la clínica médica así como de Promotoras de Salud y otros.
- Elaborar un Cronograma mensual de actividades acorde al plan de trabajo.
- Elaborar un informe trimestral de actividades (Enero-Marzo, Abril-Junio, Julio-Octubre y Noviembre-Diciembre) por escrito y dar a conocer el alcance del mismo en las reuniones de personal coordinadas por Dirección, con copia al Coordinación.
- Atender casos de emergencia que se presenten a la clínica y referirlos a donde corresponda.
- Participar en capacitaciones promovidas por la asociación y mínimo 3 capacitaciones elegidas acorde a su especialidad. (Las cuales quedan bajo su responsabilidad buscar la información).
- Participar en reuniones de personal.
- Apoyar y brindar colaboración necesaria en la ejecución de actividades que le sean requeridas.

Educación, becas y alfabetización:

Periódicas

- Llevar un control de los niños escolares que se les brinda ayuda en útiles escolares y uniformes, y cuotas escolares.
- Controlar las calificaciones de los escolares afiliados al finalizar cada evaluación y posteriormente llenar un reporte de rendimiento escolar.
- Velar que los alumnos tengan un buen rendimiento escolar, revisar calificaciones, si son bajas se encargara de promover reuniones con los padres de familia, dando reforzamiento escolar a niños de primaria.
- Visitar escuelas del área geográfica que cubre el proyecto, para promover la educación integral de los beneficiarios.
- Elaboración del plan anual de trabajo.
- Entrega de útiles escolares, material didáctico, uniformes, zapatos.
- Promover capacitaciones con grupo de jóvenes afiliados al proyecto.
- Motivar a los Padres de Analfabetas para que se inscriban en la Escuela de Padres para que aprendan a leer y escribir, y monitorear constantemente las clases.

Eventuales:

- Participar en reuniones técnicas de personal.
- Poyar y brindar colaboración necesaria en la ejecución de actividades que le sean requeridas.

Clínica médica, medicina bajo costo:

Permanentes:

- Revisar constantemente las existencias y realizar pedido de medicamentos al tener una existencia mínima de 5 productos, y trasladarlo inmediatamente a la Dirección del proyecto.
- Supervisar que los medicamentos se conserven en buen estado.

- Mantener limpio y ordenadas las instalaciones en donde se encuentran las medicinas y productos varios.
- Velar por el cuidado de los bienes que tiene a su cargo, estanterías, muebles, vitrinas, etc.
- Promover la venta de medicamentos con otros clientes, pudiendo ser Médicos particulares, centros y puestos de salud, municipalidades, otras ONG'S, etc.
- Entregar diariamente el efectivo de los ingresos por medicamentos y productos varios al departamento de Contabilidad.
- Es Responsable de informar inmediatamente por cualquier medio a la Dirección del Proyecto cualquier situación que se presente en la farmacia.
- Realizar pre consulta a pacientes que vengan a la clínica médica y dental del proyecto.
- Tener el cuidado de cerrar con doble llave las puertas de acceso a la farmacia luego de haber terminado su jornada laboral.
- Impulsar programas que beneficien a las familias y que contribuyan a mejorar los ingresos de la farmacia.

Eventuales:

- Participar en reuniones técnicas de personal.
- Elaborar un Cronograma mensual, así como elaborar un informe trimestral de actividades (Enero-Marzo, Abril-Junio, Julio-October y Noviembre-Diciembre) por escrito y entregarlo a la Dirección y coordinador de Programas.
- Apoyar y brindar colaboración en la ejecución de otras actividades que le sean requeridas.

Clínica de psicología:

Permanentes:

- Dar Consulta Psicológica al 100% de afiliados al proyecto y a personas de la comunidad.
- Brindar la atención Psicológica a los niños citados para su consulta diaria.
- Llena instrumentos de control (registro diario, fichas médicas, etc.)
- Genera Ingresos al Programa.

Periódicas:

- Realizar Plan Operativo Anual de Salud.
- Impartir charlas, pláticas de salud a diferentes grupos, tales como: Promotores de Salud, Padres y Madres de Familia, niños, jóvenes y otros.
- Elaborar la planificación y presupuesto del programa de salud.
- Supervisar que la clínica mantenga el equipo e instrumentos necesarios de trabajo.
- Coordinación Interinstitucional.
- Levantar datos para el reporte de progreso.
- Elabora informe de actividades y tareas en forma trimestral.
- Realizar visitas domiciliarias a los afiliados cuando lo considere pertinente.
- Atender casos de emergencia para tener una mejor proyección de la institución
- Hacer referencia de pacientes a centros de mayor complejidad, cuando el caso lo amerite.
- Participar en actividades de capacitación con autorización de la dirección del proyecto.
- Participar en reuniones de personal.
- Apoyar y brindar colaboración necesaria en la ejecución de actividades que le sean requeridas.

Clínica de odontología:

Permanentes:

- Consulta odontológica al 100% de afiliados al proyecto y a personas de la comunidad.
- Brindar la atención odontológica a los niños citados para su consulta diaria.
- Llena instrumentos de control (registro diario, fichas médicas, etc.)
- Genera Ingresos al Programa.

Periódicas:

- Realizar Plan Operativo Anual de Salud, Impartir charlas, pláticas de salud bucal a diferentes grupos, tales como: Promotores de Salud, Padres y Madres de Familia, niños, jóvenes y otros.
- Coordinar con el Centro de Salud de la comunidad, actividades que tiendan a mejorar la salud bucal de la población.
- Elaborar la planificación y presupuesto del programa de salud.
- Supervisar que la clínica mantenga el equipo e instrumentos necesarios de trabajo.
- Coordinación Interinstitucional.
- Elabora informe de actividades y tareas en forma trimestral.
- Atender casos de emergencia para tener una mejor proyección de la institución
- Hacer referencia de pacientes a centros de mayor complejidad, cuando el caso lo amerite.
- Participar en actividades de capacitación autorización de la dirección del proyecto.
- Asistir, a, congresos médicos, cursillos, seminarios, etc. Que autoricen la dirección del Proyecto.
- Participar en reuniones de personal.
- Apoyar y brindar colaboración necesaria en la ejecución de actividades que le sean requeridas.

Promoción social, capacitación en la autogestión y cooperativa:

Permanentes:

- Desarrollar reuniones con los Padres de Familia en cada Comunidad y promover actividades de capacitación para los mismos, en coordinación con otras instituciones.
- Elaboración y Actualización de fichas Socioeconómicas.
- Actualización de Control Grafico en donde se pueda visualizar las ayudas que reciben las familias: Alimentos, Casas, Apoyo para Educación, Capacitaciones, Talleres, etc.
- Realizar visitas domiciliarias a los beneficiarios de acuerdo con los programas del proyecto.
- Motivar a las familias beneficiarias para que participen a las diferentes capacitaciones y actividades que programe la Asociación.
- Tener datos concretos y actualizados de las familias afiliadas en su ficha.
- Ingresar datos al programa de Control de Afiliados y mantener la información actualizada de las diferentes comunidades, tanto de niños como de adultos mayores.
- Llevar un cuaderno de control de Asistencia en cada una de las reuniones de Sector: San Pedro Las Huertas, San Miguel Dueñas, Santa María de Jesús y Santo Tomas Milpas Altas.
- Afiliaciones de niños en coordinación con dirección.
- Solicitar con anticipación los alimentos o ayuda que se va a entregar a las familias afiliadas.
- Entrega de alimentos o ayuda a las familias afiliadas.
- Selección y Capacitación de Red de Voluntarios
- Gestionar recursos para reforzar las actividades de su programa.
- Llevar control de asistencia a las Reuniones del Programa de Seguridad Alimentaria, Clínica Médica, Clínica Dental y Psicológica, coordinar con cada encargado del programa.

- Programa de Seguimiento a Familias que se les construye una Casa.
- Apoyar y brindar colaboración necesaria en la ejecución de otras actividades.

Eventuales:

- Elaborar un Cronograma mensual, así como elaborar un informe trimestral de actividades (Enero-Marzo, Abril-Junio, Julio-October y Noviembre-Diciembre) por escrito y entregarlo a la Dirección del Proyecto.
- Evaluar las actividades de acuerdo con el plan de trabajo anual en forma trimestral.
- Colaborar con todo el personal, en otras actividades que la institución proyecte a las comunidades.
- Participación en elaboración de plan anual de trabajo.
- Participar en reuniones de personal.

1.7 Pensamiento estratégico

Misión

Somos una institución que presta servicios de CALIDAD, desarrollando programas con atención preventiva y curativa, trabajando con niños (as) jóvenes y familias provenientes de escasos recursos, con un equipo multidisciplinario, convirtiéndose como un ente facilitador de las familias y la comunidad en orientación, educación, capacitación y organización. (Plan Operativo. Proyecto Corazón de los Niños. 2014).

Visión

Ser una organización fuerte, sostenible a través de la gestión inter-institucional donde esperamos haber mejorado el nivel de vida en las familias y comunidad. (Plan Operativo. Proyecto Corazón de los Niños. 2014).

Valores

- **Responsabilidad**

Hacernos cargo de lo que nos toca que hacer, asumir nuestro papel con nuestra propia familia, con nuestro trabajo, con nuestra vida profesional; buscando la calidad y excelencia en todos los actos. Ser honestos con nosotros mismos y con los demás. También es el cumplimiento completo de los deberes y la palabra empeñada.

- **Respeto**

A todas las personas y criaturas respecto a las ideas y a las formas diversas de pensamiento, cultura, creencias y capacidades.

- **Honestidad**

Es la forma de vivir congruente entre los que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que junto a la justicia, responsabilidad y rectitud exige en dar cada quien lo que le es debido según los valores de la institución.

- **Justicia, equidad e igualdad. (Plan Operativo. Proyecto Corazón de los Niños. 2014).**

Objetivos estratégicos

- a) Promover el mejoramiento de la niñez mediante la ejecución de programas de Educación, Nutrición, Salud, Promoción Familiar y Recreación.
- b) Promover el desarrollo familiar y de la comunidad por medio de programas integrales de educación, capacitación y producción.
- c) Mejorar las condiciones es las cuales se desarrollará la niñez, por los medios más adecuados posibles. Los fines enunciados se realizaran con apego a la paz, el orden público, la moral, las buenas costumbres y de

conformidad con las leyes de la Republica. (Plan Operativo. Proyecto Corazón de los Niños. 1992).

1.8 Selección del área de intervención

Se reconoce que el desarrollo local es un área importante para la convivencia de los seres humanos, sobre todo en las comunidades beneficiarias por los diferentes proyectos con los que se trabaja, estas comunidades son del departamento de Sacatepéquez a su vez, viven en pobreza y en algunos casos en pobreza extrema.

Uno de los rasgos de dicha área se ven enfocados en que buscan el desarrollo personal y familiar de las personas, para que con ello puedan tener acceso a una buena alimentación, educación, que tengan un fortalecimiento técnico para que desarrollen sus capacidades y que todos conozcan sus derechos y obligaciones, etc.

Seguridad Alimentaria y Nutricional: Un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. (INCAP, 1999).

Pobreza: La pobreza no se limita a una dimensión, como por ejemplo al ingreso, se manifiesta en todas las dimensiones de la vida como la vivienda, la educación y la salud. (Deleeck, B. 1992).

La población es pobre porque no tiene algo que necesita, o cuando carece de los recursos para acceder a las cosas que necesita. (CIEN, 2010).

Educación: Proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. (WordPress, 2013).

Desnutrición: En el mundo se producen alimentos suficientes para satisfacer las necesidades de todos los hombres, las mujeres y los niños que lo habitan. Por lo tanto, el hambre y la desnutrición no son consecuencias sólo de la falta de alimentos, sino también de la pobreza, la desigualdad y los errores en el orden de las prioridades. (Gautam, K. 2013).

Derechos Humanos: Son las facultades prerrogativas y libertades fundamentales de que goza una persona y que se derivan de su dignidad, por lo que no pueden ser vulnerados y por ello los Estados y las leyes que los rigen tienen la obligación de reconocerlos, difundirlos, protegerlos y garantizarlos. Todas las personas, sin importar su edad, religión, sexo o condición social, gozan de estos derechos, los cuales son indispensables para el desarrollo integral del individuo. (PDH, 2013)

Título II. Derechos Humanos. Capítulo I. Derechos Individuales. Sección I. Derecho a la Vida. Artículo 9. Vida. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción, según lo marca la Constitución Política de la República de Guatemala.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

A continuación se presentan los problemas generales en el área de desarrollo local, de la Asociación Corazón de los Niños, como parte del análisis se priorizará en el que representa mayor debilidad, se debe poner especial interés a dicho problema y así encontrarle la mejor solución.

2.1 Descripción de la problemática

Se realizó un reconocimiento visual en la organización, tratando de saber que problemáticas se pueden hallar, se reconoce que es una organización bien cimentada jurídicamente, se puede identificar a los beneficiarios y beneficiarias de dichos programas y proyectos que la organización ejecuta, todos de índole humano, salud, educación, de desarrollo integral para todos y todas.

Se tuvo una reunión con la directora y se ha podido determinar la falta de presencia de algunas beneficiarias, sobre todo en el tema de las capacitaciones ya que se imparten talleres de bisutería, confección y otros dirigido a mujeres, pero la ausencia de la mayoría impera, no asisten y pierden la oportunidad de capacitarse.

Se ha conversado con varias señoras beneficiarias que trabajan en la Cooperativa y son mujeres de la misma, dicha cooperativa es parte de la Asociación Corazón de los Niños, con la cual la Asociación busca abrir más oportunidades para comerciar las artesanías.

A pesar de que ya se constituyó la Cooperativa y han realizado entrega de varios productos como lo son canastas para ropa, paneras, jaboneras, cestos para papeles a una empresa grande, para su distribución y venta, todavía está pendiente de una aprobación para obtener sus papeles jurídicos por

parte de INACOP, manifiestan que cada cierto tiempo, les dicen que faltan una firma, que no se escribió el nombre de alguien, por lo que en el mes de septiembre se los estarán autorizando.

Las integrantes de la Cooperativa manifiestan que tiene mucho que ver la calidad del producto, porque si entregan una canasta con acabado mal, no se los aceptará el cliente y será rechazado, además solicitan que sean capacitadas regularmente, para cumplir con las exigencias del cliente, también necesitan que el material esté disponible en la fecha que los necesiten, así como la puntualidad para entregarles el material que haya un tiempo y una persona para que haga la revisión de los productos para que todo vaya bien y puedan entregar un producto bien terminado y de calidad.

También indicaron, que necesitan que todas las integrantes de la cooperativa asistan puntualmente a las capacitaciones, porque regularmente se organizan y no asisten todas y todos, además que las reuniones de la cooperativa inicien puntualmente, para que no se les quite responsabilidad a las que sí llegan a la hora establecida.

Así mismo han manifestado que las y los miembros de la Junta Directiva de la cooperativa no asisten a las reuniones a las que han sido convocados y consideran que si ellos no llegan, no pueden tomar decisiones de suma importancia para todas y todos, consideran que si ellos no le toman la importancia debida a estas reuniones, las mujeres tampoco asisten y si ellas y ellos dan el ejemplo de asistir, todas las miembras asistirán y no habría problemas de comunicación, participación, de toma de decisión y la cooperativa trabajaría mejor y tendrían mejores oportunidades de comercializar sus productos, ampliando el mercado para sus ventas y distribución.

También consideran que debiera ser la misma remuneración económica por el producto entregado para cada una por lo que piden que cada una realice la misma cantidad de producto, además creen que no hay una estrategia para hacer que se integren más mujeres y también hombres para que se integren a la misma, ya que son muy pocas y quizás con más mujeres podrían elaborar diversidad de productos para la venta.

También se ha podido observar que hay débiles espacios para el desarrollo social de las mujeres, ya que no se han podido expandir los productos que elaboran, por lo que solicitan se puedan abrir más espacios para que las mujeres participen, ya que debido a la poca participación de las mujeres en las actividades del proyecto, se ha visto que no existen un desarrollo de beneficio para todas.

Se ha conversado con algunas de las mujeres y se ha podido determinar que es poco institucionalizado el concepto de desarrollo local, ya que indican que no conocen que es y que si asisten a las reuniones es por las capacitaciones que les imparten además del trabajo que a veces realizan.

A la vez se pudo determinar que no hay una débil coordinación y gestión con otras instituciones en el tema de desarrollo local, no existe una red de alianzas con otras organizaciones y que todas las mujeres puedan tener un intercambio de experiencias en diferentes temas y sobre todo en el ámbito de desarrollo local.

2.2 Problemas generales del área de proyección

1. El grupo de integrantes de la cooperativa indican que un factor muy importante para poder vender su **producto es que tiene que tener la calidad ideal**, porque si no llena los requisitos que el cliente pide no será aceptado y lo devolverán y no sería justo, pues ya le dedicaron tiempo e inversión con el material.

2. Manifiestan las mujeres que necesitan que se les este impartiendo **capacitación sobre la elaboración del producto nuevo**, ya que han tenido la experiencia que solo les indican que tienen que hacer cierta cantidad de canastas, pero que en algunos casos no se les instruye como realizarlas y que colores necesitan que se les pongan.
3. Para poder elaborar las canastas y demás producto el grupo de asociadas solicitan que haya suficiente **existencia de material** a la disposición de acuerdo a los pedidos efectuados por el cliente.
4. Además piden que todas las personas comprometidas a realizar estos trabajos hagan la **entrega con puntualidad** a la Cooperativa, para que se pueda hacer entrega del producto ya terminado, para que con ello tengan un buen desarrollo y beneficio integral.
5. Para que puedan llevar a cabo la elaboración de los productos solicitan que el proyecto corazón de los niños **cumplan con la entrega de los materiales** a las integrantes de la cooperativa en el tiempo que han estipulado desde que realizaron el contrato verbal del trabajo.
6. También solicitan que haya una persona que supervise el producto para **verificar la calidad** del mismo antes de su entrega al cliente, para que no haya ningún problema y el producto no sea rechazado, ya que si no hay una buena revisión de la calidad del producto, frenaría el desarrollo que han logrado hasta el momento.
7. La directora Licenciada Lilian de Méndez de la Asociación Corazón de los Niños, requiere que el producto sea entregado en **el tiempo adecuado** por las mujeres para que así puedan hacer la revisión del mismo con suficiente antelación y así poder cumplir con la entrega del mismo.
8. Las mujeres consideran que hay **poco mercado para la distribución del producto** ya terminado, pero debido a que la Asociación Corazón de los Niños, tiene un convenio con Wall-Mart, este producto que elaboran no lo pueden colocar en otro almacén, por lo que tendrán que pensar en otra artesanía para elaborar.

9. La mayoría de las mujeres se quejan de que los miembros y miembras de la **junta directiva de la cooperativa no son constantes en asistir a las reuniones** de la misma, por lo que piden que se establezca una tabla de multas para los que no asistan a las reuniones, ya que es una vez al mes que se reúnen, y creen que si ellas hacen el tiempo, también ellos tienen la obligación de hacerlo y asistir.
10. Solicitan las mujeres que se **respeten los horarios de inicio en las reuniones** de la cooperativa, en el proyecto Corazón de los Niños porque la mayoría a veces las citan a una hora y tienen que esperar hasta cierta hora para que inicie y ellas tienen que regresar a seguir con sus labores diarias, ya que con su participación contribuyen al desarrollo y engrandecimiento de sí mismas.
11. Existe **tardanza en la resolución por parte de INACOP** para la autorización de la Cooperativa, sin ésta, las comisiones no pueden iniciar su trabajo por lo que piden que se agilice el trámite a manera que salga pronto, por lo que se designó a una representante del proyecto Corazón de los Niños para que esté pendiente y agilice el trámite.
12. A pesar de que se promocionan capacitaciones diversas para realizar manualidades, algunas mujeres asisten y en su gran mayoría no lo hacen, por lo que necesitan de estrategias para que haya una verdadera participación ciudadana y así ya no haya **inasistencia de las artesanas a dichas capacitaciones**.
13. A pesar de los esfuerzos de la organización para que el producto llegue a otros almacenes no lo pueden hacer debido a que han firmado un **convenio de exclusividad** con Wal-Mart, por lo que deberán realizar otro producto para ser colocado en otro almacén.
14. También las mujeres consideran que el trabajo a realizar debe ser equitativo que cada una realice la misma cantidad de producto para que así, tengan la **misma remuneración económica** por el producto entregado.

15. Consideran las integrantes que se debe hacer incidencia para que **más mujeres y hombres se integren a la cooperativa**, ya que son muy pocas y quizás con más miembros podrían elaborar diversidad de productos para que contribuyan al desarrollo de sí mismas y al de sus familias.
16. Se ha observado que hay **débiles espacios para el desarrollo social de las mujeres**, ya que no pueden expandirse más allá con sus productos, por tener un convenio con un solo mercado.
17. También se ha podido identificar la **poca participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social**, algunas mujeres no le toman la debida importancia a su participación para que estas actividades se puedan llevar a cabo y se puedan tomar decisiones de suma importancia para su desarrollo.
18. Se ha podido observar que es **poco institucionalizado el concepto de desarrollo local**, ya que al conversar con las mujeres han manifestado que no conocen el concepto, que ellas asisten a sus reuniones por las capacitaciones que se les imparten.
19. **Débil coordinación y gestión con otras instituciones en el tema de desarrollo local**, ya que no se ha podido organizar una red de alianzas con otras organizaciones, para trabajar con las mujeres y que puedan tener un intercambio de experiencias en el ámbito de desarrollo local.

2.3 Priorización de problemas

Una vez realizada la identificación del problema, se utilizó la técnica de priorización de problemas por frecuencias, con la cual se podrá conocer cuál es la problemática que está afectando el área de desarrollo local en la organización, se realizó con las integrantes de la cooperativa corazón de los niños y la directora de la organización.

Priorización de problemas: cuando se utiliza dicha priorización se elabora una matriz en donde, en el lado izquierdo se colocaran dos columnas una con la numeración y la otra con el listado de los problemas que se han detectado, en

la parte superior lleva una numeración en números ordinales, esto se podrá ir realizando paso a paso, validando el uno con el uno y el uno con el dos, y así sucesivamente para que a su criterio valore cada uno de los problemas y lo compare con el siguiente, así se irá hasta terminar con el último problema.

Al tener dicha matriz de priorización de problemas, se suman cada uno de los números las veces que se repita y el número que se repita más veces y sea el mayor, es el problema central y pasará a formar parte central del árbol de problemas, al cual se le buscará solución creando proyectos de desarrollo.

2.4 Selección del problema central

Después de realizar la priorización del problema por frecuencias se ha establecido que el problema central es que hay **débiles espacios para el desarrollo social de las mujeres**, ya que no cuentan con espacios de desarrollo local, participación y expansión, por lo que se les dificulta el poder acceder a tener un desarrollo integral y de beneficio tanto para las asociadas como de sus familias. (Ver anexo II)

La distribución del producto hace referencia a la forma en que los productos serán distribuidos hacia la plaza o punto de venta en donde estarán a disposición del cliente, o bien serán ofrecidos y vendidos a los consumidores; así como a la selección de estas plazas o puntos de venta. Por lo que se debe buscar otros mercados y ofrecer diversidad de productos que se puedan elaborar en el grupo de mujeres para que puedan tener más espacio de venta.

2.5 Árbol de problemas

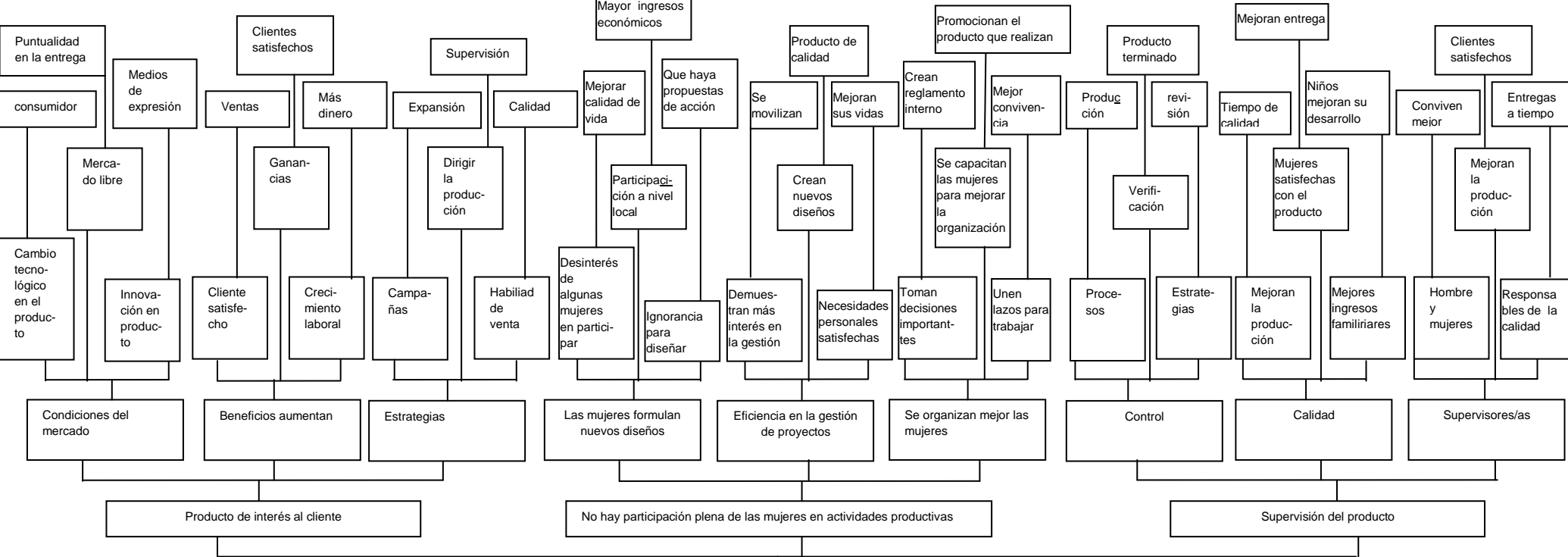
El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto. Para ello se debe formular el problema

central de modo tal que permita diferentes alternativas de solución, en lugar de una solución única.

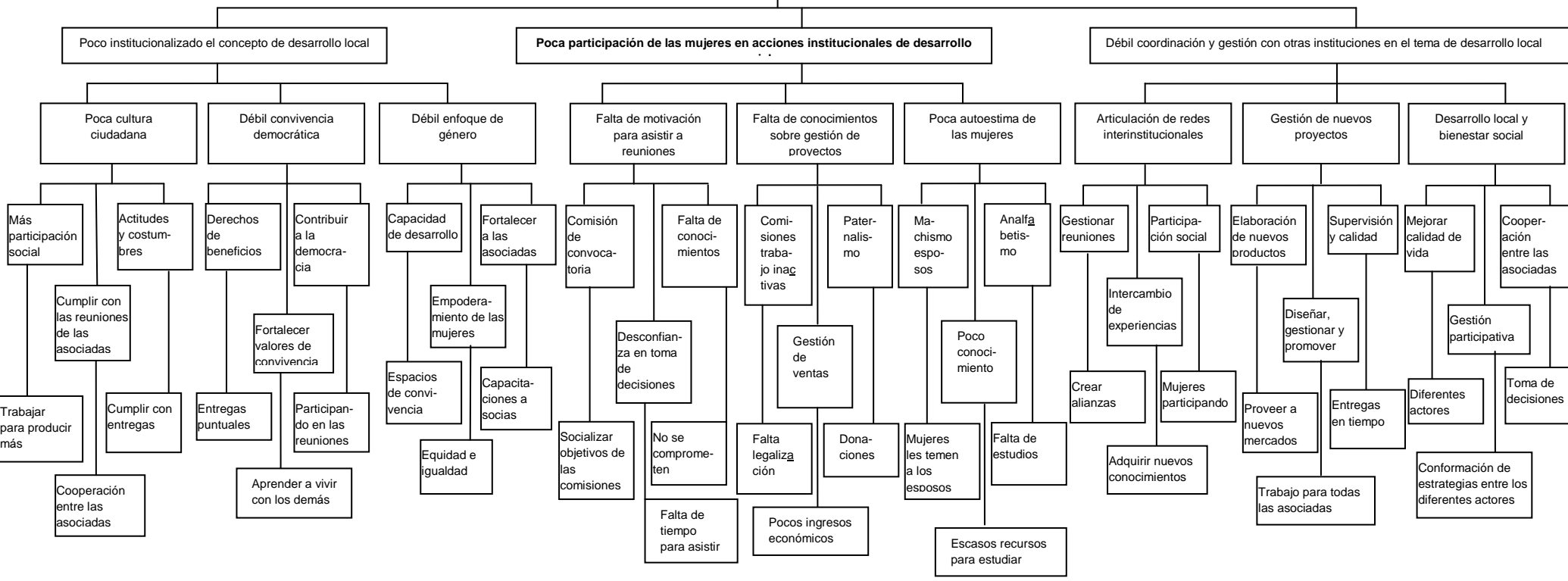
Luego de haber sido identificado el problema central, se exponen tanto las causas que lo generan, como los efectos negativos producidos y se interrelacionan los tres componentes de una manera gráfica.

La técnica adecuada para relacionar las causas y los efectos, una vez definido el problema central, es la lluvia de ideas. Esta técnica consiste en hacer un listado de todas las posibles causas y efectos del problema que surjan, luego de haber realizado un diagnóstico sobre la situación que se quiere resolver.

En la página siguiente se encuentra el esquema del árbol de problemas.



Débiles espacios para el desarrollo social de las asociadas



Explicación de causas y efectos del árbol de problemas

En el árbol de problemas se analizan una a una, todas las causas y consecuencias que conforman el problema. Para que se dé una buena cooperación entre las mujeres se deben cumplir con las entregas de los productos nuevos que se van a elaborar, cumpliendo con asistir a las reuniones las mujeres, con una buena actitud y hacer costumbre su participación social para tener una cultura ciudadana para así contribuir a aprender a vivir con los demás, con las entregas puntuales de los productos.

Es necesario mencionar que al participar en las reuniones, las integrantes de la Asociación Corazón de los Niños, fortalecerán los valores de convivencia que deberán estar contribuyendo a tener una democracia con derechos y beneficios y así fortalecer la débil convivencia democrática que existe.

Al tener esto se puede lograr que las mujeres tengan una equidad e igualdad respecto a los hombres, las mujeres deberán obtener capacitaciones en espacios de convivencia para que logren un empoderamiento y capacidad de desarrollo, así se fortalecerán en temas de desarrollo y el débil enfoque de género que han tenido, puedan lograr cambios para que se institucionalice el concepto de desarrollo local.

Además se deben socializar los objetivos de la asociación con las comisiones, en las convocatorias que realicen, algunas socias no asisten por falta de tiempo, o no se comprometen por la falta de conocimientos acerca de lo que tienen que hacer, además manifiestan su desconfianza en la toma de decisiones, pero ello se debe a la falta de motivación para asistir a reuniones.

Los pocos ingresos económicos, son ocasionados por la mala gestión de ventas de los productos elaborados por las socias, además de la falta de la legalización para que comiencen a funcionar las comisiones de trabajo que están inactivas, también manifiestan las asociadas que talvez algunas mujeres no asisten porque

están acostumbradas a recibir donaciones y esto se debe al paternalismo al que se les ha acostumbrado.

Las integrantes de la Asociación Corazón de los Niños, han manifestado que debido a los escasos recursos que tuvieron en su infancia para estudiar, no pudieron tener una educación pública adecuada, algunas mujeres les temen a sus esposos, ya que por lo mismo falta de educación crecieron con la creencia de que tenían que dedicarse a sus hogares, atender al esposo y a sus hijos, el machismo de ellos, las hace a no asistir a las reuniones y capacitaciones a las que las convocan.

El poco conocimiento que tienen derivado de la falta de estudios y el analfabetismo que tienen algunas participantes, esto conlleva a que las mujeres tengan poca autoestima y todo ello hace que haya poca participación de las mujeres en actividades del proyecto, por lo que se deben incidir en la participación de las mujeres, para que así tengan un mejor desarrollo para ellas y sus familias en sus comunidades.

Para que las integrantes de la Asociación Corazón de los Niños tengan nuevos conocimientos se hace necesario que se impartan nuevos temas y que se creen alianzas nuevas con otras organizaciones, gestionando reuniones y así que las mujeres puedan participar y tener un intercambio de experiencias entre todas para que se vea que hay una participación social.

Para la conformación de estrategias entre los diferentes actores y se puedan tomar decisiones debe existir cooperación entre todas, con una gestión participativa, para que los diferentes actores y beneficiarios tengan una mejor calidad de vida y así contribuir al desarrollo local y bienestar social de las mujeres y de sus familias, ya que se ha identificado una débil coordinación y gestión con otras instituciones en el tema de desarrollo local.

Para que las integrantes de la Asociación Corazón de los Niños, tengan un mejor crecimiento laboral, se necesita que haya puntualidad en la entrega al consumidor, que se tenga un mercado libre, no uno exclusivo, que existan medios de expresión para que se pueda promover el producto, que los cambios tecnológicos afecten de buena manera al producto y que pueda innovarse, de acuerdo a las condiciones del mercado que les permita tener clientes satisfechos.

Que haya una supervisión de acuerdo a la expansión y calidad dirigida a la producción, con campañas de promoción para que se tenga la habilidad de venta con estrategias que permitan tener aumento en los beneficios, para que así el producto que elaboren las artesanas, sean de interés al cliente.

Para que haya mayores ingresos económicos y se pueda mejorar la calidad de vida de las mujeres y de sus familias se necesita que haya propuestas de acción con participación de todas a nivel local, para quitar el desinterés de algunas mujeres en participar, ya que muestran que no saben cómo diseñar, y se necesitan que las mujeres formulen nuevos diseños.

Las integrantes de la cooperativa Corazón de los Niños podrán tener un producto de calidad, si se movilizan demostrando interés en la gestión de nuevos diseños así como, que puedan mejorar su calidad de vida y que puedan satisfacer las necesidades personales que se les presente, para ello deben promocionar el producto que realizan, que ellas sean capacitadas para mejorar la forma de organizarse, además de que todas como mujeres puedan tomar decisiones importantes y así mejorar la convivencia entre ellas y puedan unirse para trabajar.

Para mejorar la entrega y tener clientes satisfechos, se necesita tiempo de calidad, entregar a tiempo, mejorar la producción, con ello habrán más mujeres satisfechas con el producto, mejoraran el desarrollo de las niñas, mejoraran su

producción, obtendrán mejores ingresos familiares, los hombres y mujeres convivirán mejor, serán responsables de la calidad, llevando un control los supervisores y tendrán un mejor producto para su venta.

Es por todo esto que se ha identificado los débiles espacios para el desarrollo social de las mujeres y para que puedan verse convertidos en la fuerza que impulse a las mujeres a fortalecerse, organizarse, promoviendo y gestionando sus propios espacios para obtener y darle una mejor calidad de vida a sus familias.

2.6 Red de actores vinculados con el área de proyección

Se han identificado a los actores que tienen relación con el área de proyección ya seleccionada y son los grupos, integrantes de la Asociación Corazón de los Niños, la trabajadora social, las diferentes comisiones que trabajaran en desarrollo y pro mejoramiento, el equipo de trabajo de la organización del área y también INTECAP, ya que será el ente con el que se trabajara para la obtención de las capacitaciones técnicas.

2.6.1 Actores positivos

- **Grupo de mujeres:** Serán las encargadas de contribuir a ejecutar las acciones para la ejecución del proyecto, el cual será de beneficio de sí mismas y de sus familias, obtendrán capacitaciones que les ayudará a desarrollar sus capacidades.

Las integrantes podrán participar también en la toma de decisiones que se necesiten para realizar las acciones dentro del proyecto, participaran activamente en las reuniones que se realicen, además de respetar las opiniones de las compañeras y solidariamente trabajar juntas en el desarrollo de sus capacidades.

- **Trabajadora social:** Aplicará los conocimientos que han sido adquiridos a lo largo de los cinco años de estudio, con técnicas e instrumentos gerenciales que facilitaran el trabajo comunitario, con la participación de las mujeres y el equipo de trabajo de la organización para el desarrollo que se necesita obtener.

Además genera las capacidades gerenciales de ejecución del proyecto trabajando con todos los actores involucrados en el proceso identificando estrategias y alianzas así como, desarrollando las capacidades institucionales y personales de las beneficiarias para mejorar la calidad de vida de ellas y sus familias.

- **Comisiones:** Éstas facilitarán el enlace con el resto de mujeres tienen el conocimiento del área de trabajo y pueden contribuir a identificar a líderes comunitarios además tienen conocimientos de los diferentes convenios de trabajos que realizan las artesanas mujeres.

Fomentarán la participación de las mujeres además promoverán que más mujeres participen y se asocien, que al grupo pequeño se puedan adherir más y juntas trabajar en las acciones que contribuirán a su fortalecimiento y participación en la toma de decisiones que las estrategias puedan desarrollarse de la mejor manera.

- **Equipo de trabajo de la organización:** Son importantes para llevar a cabo el proyecto juntamente con la trabajadora social, las mujeres e INTECAP, porque para ejecutar el proyecto deberán tener una alianza de trabajo que les permita desarrollarlo de la mejor manera.

Tienen los contactos, las instalaciones y el equipo en las cuales pueden reunirse todos los actores involucrados, para ejecutar el proyecto y así juntos, verificar, evaluar, supervisar que las acciones se estén llevando a cabo de acuerdo a los objetivos del proyecto.

- **INTECAP:** Es muy importante su participación porque ellos tienen la metodología y capacidades necesarias para impartir las capacitaciones a las mujeres para que mejoren su nivel de aprendizaje y poder obtener un grado técnico el cual les creará un desarrollo integral.

Es por ello que es importante su acompañamiento en la ejecución del proyecto para que las mujeres puedan optar a desempeñar papeles de suma importancia como obtener un técnico, tener liderazgo en la sociedad así como el empoderamiento de género y hacer valer sus derechos y puedan contribuir a su formación personal y profesional necesaria para el desarrollo.

2.6.2 Actores negativos

Se ha encontrado que algunos de los esposos de las integrantes de la Asociación Corazón de los Niños, son negativos para que ellas asistan a las diferentes reuniones que se organizan, ya que debido al machismo que les ha marcado desde su infancia, no están de acuerdo con la participación de las esposas en las reuniones.

El machismo de algunos, no permiten que sus esposas asistan a las diferentes capacitaciones que se imparten en la Asociación Corazón de los Niños, porque para ellos no hay igualdad de condiciones con las mujeres, siempre deben ser sumisas a lo que ellos dicen y para ellos, las mujeres son para quedarse en casa a cuidar a los hijos y preparar los alimentos.

2.7 Demandas

La demanda es la que realizan tanto la población, como las instituciones y es porque necesitan que se satisfaga una necesidad o bien se resuelva un problema que les estuviere afectando, ya que como seres humanos siempre habrán necesidades que al darles solución contribuirán al desarrollo personal de todas y de todos.

2.7.1 Institucionales

- **Capacitar en la gestión de proyectos**, diseñando y ejecutando componentes de desarrollo integral para las mujeres y sus familias.
- **Motivar para el aprendizaje comunitario**, impulsando el desarrollo, organización y participación comunitaria con herramientas y metodologías innovadoras.
- **Fortalecer las acciones enfocadas a mejorar la calidad de vida**, buscar alianzas con fuentes de financiamiento para la ejecución de proyectos fortaleciendo la coordinación interinstitucional.
- **Capacitaciones técnicas a las mujeres**, generando oportunidades de obtener un técnico que les permita a las mujeres obtener un desarrollo personal y profesional.

2.7.2 Poblacionales

- **Que las mujeres participen en la toma de decisiones** y puedan formar parte de los procesos para participar en la organización comunitaria así como, de los procesos de desarrollo.
- **Promover la participación de las mujeres a centros educativos**, para que puedan profesionalizarse y capacitar en desarrollo local.
- **Fortalecer la autoestima de las mujeres** para lograr que participen en todos los procesos y capacitaciones de desarrollo como lo son, sociales, económicas y culturales, orientar en los diversos temas de salud integral y de género.

- **Participar en la gestión de proyectos, fortaleciendo sus capacidades de organización**, para que puedan ser tomadas en cuenta con sus comentarios, sugerencias y demás, porque ellas saben lo que necesitan y que demandan para que se les brinde soluciones y resolver la problemática.

2.8 Análisis de brechas

Al realizar el análisis de demandas institucionales contra las demandas poblacionales, se ha identificado que existen varios elementos que han quedado en el medio dentro de las cuales se puede decir que son las siguientes:

- Existe debilidad porque las mujeres no gestionan proyectos ya que ellas no tienen conocimientos de que se trata, por lo que se les hace difícil, es por ello que se necesita que puedan optar a adquirir conocimientos que les permita fortalecerse profesionalmente, porque para gestionar se requiere tener conocimientos de gerencia, gestión de proyectos, planificación, dirección de los mismos, etc.
- Hay poca participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario porque desconocen sus derechos de participación, esto lleva a que no haya demandas y soluciones que les permita salir adelante, además no se les brinda oportunidad para que participen en la comunidad, apoyando con su trabajo y opiniones.
- Se necesita motivar a las mujeres en la comunidad y en la organización para que participen de una organización local que les permita disponer de la mejor forma los recursos humanos que existen, dentro del ámbito local.
- Fortalecer a los grupos organizados que ejecutarán las acciones que contribuyan al desarrollo personal y profesional de las mujeres para obtener una sostenibilidad local.

2.9 Selección de problema de intervención

Para la selección de la problemática a intervenir se analizó, vinculó e interpretó los resultados obtenidos en este análisis situacional y se ha determinado que el área a intervenir será la “Poca participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo local”.

Se ha seleccionado porque se ve la necesidad de fortalecer las capacidades y conocimiento de las mujeres, para que ellas puedan diseñar, gestionar y ejecutar proyectos que contribuyan a su desarrollo personal y el de sus familias, así como de la comunidad, ya que el desarrollo local es importante para que las personas crezcan en conocimientos y se desarrollen profesionalmente.

También se necesita que las mujeres participen motivadas a las reuniones a las que sean convocadas para que puedan participar en las diversas comisiones que se organizan y así que puedan tener las capacitaciones necesarias para obtener conocimientos que las puedan llevar a gestionar proyectos de desarrollo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de ellas y sus familias.

Además es necesario que se fortalezca la poca autoestima de las mujeres, la cual es una causa que las lleva a no asistir regularmente a las reuniones y que algunos esposos que con su machismo no les permiten desarrollarse como mujeres y hacer valer sus derechos, otro punto muy importante es el analfabetismo que tienen algunas de las mujeres por falta de estudios a los cuales durante su infancia no tuvieron acceso debido a los escasos recursos que tenía la familia.

Es por ello que se necesita fortalecer la participación de la mujer para que puedan comprometerse a ser profesionales en temas de desarrollo y promover la participación de ellas en los procesos de adquisición de

conocimientos como para optar a un título técnico, con la ayuda de las diversas capacitaciones que promueve e imparte INTECAP.

Considerando que INTECAP es una institución que proporciona capacitaciones de desarrollo y que además tiene la potestad de certificar en grado técnico, lo cual es muy importante, tanto para fortalecer la autoestima de las mujeres y que además fomenta la participación de las mujeres y contribuya para que desarrollen sus capacidades intelectuales y de desarrollo social.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

En el presente capítulo, se analiza estratégicamente el problema de intervención que es la poca participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo local del área de proyección de desarrollo local, que fue realizado con las mujeres integrantes de la Asociación Proyecto Corazón de los Niños.

3.1 Análisis F.O.D.A./MINI MAX

Es un instrumento que en el análisis estratégico se utiliza para analizar el problema de intervención que se ha seleccionado al final del análisis situacional, la aplicación de un diagnóstico F.O.D.A. entrega importante información sobre el problema, tanto a nivel interno como externo. Por eso es importante contar con la participación de todos los integrantes de un equipo o equipos de trabajo.

Con la aplicación del F.O.D.A. lo que se hace es identificar las fortalezas y oportunidades que puedan facilitar la solución del problema; pero también las debilidades y amenazas que pudieran afectar o limitar la solución del problema. (Arenales, O. 2012).

El MINI MAX: Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A. se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades), el uso adecuado permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permitirán resolver el problema del área de proyección de intervención. (Arenales, O. 2012).

Problema de intervención:

“Poca participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social”.

Fortalezas

- **F.1** La Organización cuenta con personería jurídica legalmente registrada.
- **F.2** Directora y equipo de trabajo comprometidos en el cumplimiento a la misión, visión institucional.
- **F.3** Actualización de datos para el cumplimiento de los planes y proyectos de desarrollo.
- **F.4** La Institución presta diversidad de servicios a las beneficiarias.
- **F.5** Tener comisiones de trabajo establecidas para trabajar en pro del desarrollo de las beneficiarias.

Debilidades

- **D.1** Escasa participación de las mujeres a las reuniones y actividades programadas.
- **D.2** Débil participación comunitaria en los procesos de desarrollo comunitario.
- **D.3** Falta de recursos financieros para ejecutar programas de desarrollo.
- **D.4** Poca presencia de asesoría técnica en las capacitaciones de desarrollo.
- **D.5** Poca participación de las mujeres en la gestión de proyectos.

Oportunidades

- **O.1** Alianzas con otras instituciones para ejecutar los proyectos de desarrollo social.
- **O.2** Grupos de mujeres organizados para intercambio de experiencias y crear planes de desarrollo.
- **O.3** Propuestas para definir estrategias de desarrollo colectivo para las beneficiarias.
- **O.4** Las asociadas cuentan con el apoyo profesional de estudiante de la Licenciatura de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.
- **O.5** Las asociadas podrán optar a tener un técnico en las capacitaciones o diplomados que otorga INTECAP.

F.O.

- **F.1** La Organización cuenta con personería jurídica legalmente registrada con **O.1** Alianzas con otras instituciones para ejecutar los proyectos de desarrollo social.
- **F.5** Tener comisiones de trabajo establecidas para trabajar en pro del desarrollo de las beneficiarias con **O.5** Las asociadas podrán optar a tener un técnico en las capacitaciones o diplomados que otorga INTECAP.

D.O.

- **D.2** Débil participación comunitaria en los procesos de desarrollo comunitario con **O.2** Grupos de mujeres organizados para intercambio de experiencias y crear planes de desarrollo.
- **D.4** Poca presencia de asesoría técnica en las capacitaciones de desarrollo con **O.5** Las asociadas podrán optar a tener un técnico en las capacitaciones o diplomados que otorga INTECAP.

Amenazas

- **A.1** Recursos financieros insuficientes para desarrollar proyectos.
- **A.2** Falta de programas de trabajo para promover la participación de las mujeres en la gestión de proyectos de desarrollo.
- **A.3** Falta de interés de algunas de las asociadas para participar activamente en las capacitaciones que se imparten.
- **A.4** El machismo de algunos esposos de las asociadas que no les permiten desarrollarse como mujeres y tecnificarse para su desarrollo y el de sus familias.
- **A.5** Poca solidaridad entre el grupo de las asociadas para trabajar en equipo.

F.A.

- **F.3** Actualización de datos para el cumplimiento de los planes y proyectos de desarrollo con **A.3** Falta de interés de algunas de las asociadas para participar activamente en las capacitaciones que se imparten.
- **F.5** Tener comisiones de trabajo establecidas para trabajar en pro del desarrollo de las beneficiarias con **A.5** Poca solidaridad entre el grupo de las asociadas para trabajar en equipo.

D.A.

- **D.1** Escasa participación de las asociadas a las reuniones y actividades programadas con **A.4** El machismo de algunos esposos de las asociadas que no les permiten desarrollarse como mujeres y tecnificarse para su desarrollo y el de sus familias.
- **D.5** Poca participación de las mujeres en la gestión de proyectos con **A.2** Falta de programas de trabajo para promover la participación de las mujeres en la gestión de proyectos de desarrollo.

3.2 Explicación de las vinculaciones

Primera vinculación: Análisis estratégico de Fortalezas con Oportunidades

Se relacionan entre sí, porque la Asociación Corazón de los Niños cuenta con personería jurídica legalmente registrada con el fin de alianzas con otras instituciones para ejecutar los proyectos de desarrollo local ya que esto da confianza, credibilidad y sostenibilidad para los mismos.

El tener un registro legal significa mucho para las beneficiarias ya que tendrán la confianza en que serán respaldadas por una Institución de prestigio, que pueden confiar en la Asociación Corazón de los Niños y que se podrán articular lazos de unión con otras instituciones por la confianza que brinda.

Se pretende que sean gestionados proyectos de desarrollo que les brinde a las mujeres autosostenibilidad, así se tiene un acercamiento más de cerca para que las mujeres puedan salir adelante y buscar su propio beneficio integral a través de la ejecución de los mismos.

Análisis estratégico de Fortalezas con Oportunidades

Al tener comisiones de trabajo establecidas para trabajar en pro del desarrollo de las beneficiarias, las mujeres podrán optar a tener un técnico en las capacitaciones o diplomados que otorga INTECAP, ya que esto es una motivación para que las integrantes participen activamente en los diversos procesos de capacitación y reuniones programadas.

Es necesario que las integrantes puedan optar a tener un técnico en INTECAP, porque esto les sirve de mucha utilidad cuando quieran acceder a un trabajo fuera de casa que les permita desarrollar los conocimientos adquiridos, considerando que es una fuerte motivación también porque

pueden ampliar sus conocimientos en temas como derechos humanos, género, en tejido, repostería, manualidades y otros cursos que pueden llevar a cabo.

Además que las mujeres buscan tener equidad e igualdad en relación a los hombres, por ello hay que aprovechar las oportunidades de que puedan capacitarse para que haya más mujeres preparadas y así empoderar a las mismas en temas de su interés y en lo que les gusta hacer y así ellas serán sus propias gestoras de desarrollo.

Segunda vinculación: Análisis estratégico de las Fortalezas con Amenazas

Se ha identificado que al tener comisiones de trabajo establecidas para trabajar en pro del desarrollo de las beneficiarias se relaciona con la poca solidaridad entre el grupo de las mujeres para trabajar en equipo, ya que se necesita que haya buenas relaciones interpersonales entre todas, que es algo que las separa porque no todas se llevan bien.

Que haya armonía para trabajar dentro de las comisiones es relevante para las mujeres ya que con ello pueden trabajar más y aprender nuevos cursos de diferente índole, además porque pueden diseñar y ejecutar las acciones que puedan fijarse como metas con los grupos organizados y al trabajar juntas sin rencor y de mutuo acuerdo las cosas caminan de mejor manera y puedan aprender más.

Si las mujeres tienen acceso a capacitaciones donde se les pueda hacer conciencia sobre las relaciones interpersonales, podrán trabajar de mejor manera y todas estarán conscientes de que su trabajo es muy importante y podrán realizarse como mujeres profesionales, así como tener un mejor desarrollo personal.

Tercera vinculación: Análisis estratégico de las Debilidades con Oportunidades

Se ha encontrado que se relaciona entre sí, la débil participación comunitaria en los procesos de desarrollo comunitario con los grupos de mujeres organizados para intercambio de experiencias y crear planes de desarrollo, ya que es muy importante que las personas participen en los procesos de desarrollo contando con la experiencia que tienen.

Además es una gran oportunidad para los diferentes grupos porque podrán compartir sus experiencias y a la vez que expongan lo que les afecta, que las hace desarrollarse, además conocer de cerca cuáles son sus opiniones acerca de temas importantes como lo es la participación de ellas en los diferentes ámbitos de desarrollo.

Ahora que se acerca el proceso político será bueno conocer las opiniones de cada una, para ver cuántas participan en el proceso electoral si van a votar o se limitan a observar desde sus casas todo lo relacionado con la política o bien si se involucran en partidos políticos y como miden ellas su participación y la de otras mujeres en este proceso.

Cuarta vinculación: Análisis estratégico de Debilidades con Amenazas

Se ha encontrado que la escasa participación de las mujeres a las reuniones y actividades programadas se relaciona con el machismo de algunos esposos de las mujeres porque no les permiten desarrollarse como mujeres y tecnificarse para su desarrollo y el de sus familias.

Porque algunos esposos viven con el tabú de que las mujeres deben estar en casa atendiéndolos a ellos y a sus hijos ocupándose solo de sus tareas domésticas, sin embargo las mujeres buscan la igualdad en relación a los

hombres por lo que necesitan salir de casa, aprender nuevas cosas que les sean de utilidad para desarrollarse y tener un beneficio integral para ellas y sus familias.

Se debe hacer conciencia a dichos esposos para que cambien su forma de pensar hay que ser transformadoras de estas creencias, haciendo que ellos participen en capacitaciones de concientización y sensibilización para que puedan comprender y aceptar que las esposas también tienen derechos porque además de atender la casa tienen que superarse profesionalmente.

Al final se tendrán esposos comprensivos que aceptarán que las esposas salgan y se desarrollen profesionalmente para que puedan capacitarse y aprendan cosas nuevas para tener mejores beneficios y obtener una mejor calidad de vida para ellas y sus familias.

3.3 Líneas de acción estratégica

Las estrategias que se desarrollaran a continuación contribuirán a que las mujeres puedan optar a tener otros conocimientos para su desarrollo personal y el de sus familias con técnicas y métodos que puedan serles útiles en el proceso de capacitación y gestión de proyectos, las cuales son el producto que se realizó mediante el análisis y comparación del F.O.D.A.

3.3.1 Fortalecimiento de las comisiones de trabajo para la construcción de capacidades en las mujeres, por lo que tendrán mejores conocimientos para su desarrollo personal y el de sus familias así como, podrán ejecutar las habilidades que adquieran.

3.3.2 Generación de espacios de participación en proyectos de desarrollo comunitario para los esposos de las mujeres, así ellos también conocerán lo que hacen sus esposas y las apoyaran en el futuro dejándolas participar en las reuniones y actividades a las que fuesen convocadas.

- 3.3.3** Institucionalización de metodologías de participación para promover que las mujeres participen activamente en los procesos institucionales de desarrollo social haciendo que opinen, que sugieran, que contribuyan con sus aportes para el engrandecimiento de la gestión de proyectos que puedan llegar a un desarrollo integral.
- 3.3.4** Mejoramiento de los mecanismos de comunicación entre institución y beneficiarias, podrán así tener mayor participación en las actividades pudiendo dar aportes que mejoren las relaciones personales aplicando técnicas y herramientas que contribuyan a que se fortalezca la unión de las organizadas.
- 3.3.5** Facilitación de espacios comunitarios, que favorezcan el intercambio de experiencias exitosas en desarrollo local, conociendo la experiencia de otras.

3.4 Proyectos por línea de acción

A continuación se operativizan cinco proyectos para cada una de las líneas de acción a las mismas se les está creando un nombre de proyecto, el objetivo general, el específico y tres resultados por éste último, los cuales reflejan dichas líneas de acción resultado de las vinculaciones que se realizaron después de haber realizado el análisis F.O.D.A. y el MINI MAX.

Problema de intervención: “Poca participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo local”

Línea de acción	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo Específico	Resultados
3.3.1 Fortalecimiento de las comisiones de trabajo para la construcción de capacidades en las mujeres, por lo que tendrán mejores conocimientos para su desarrollo personal y de sus familias.	1. Construcción de una democracia en pro mejoramiento de los grupos asociados para adquirir nuevos conocimientos.	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	Fomentar la democracia a los grupos de las mujeres para adquirir nuevos conocimientos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Empoderar a las mujeres en temas de su interés. 2. Incrementar la participación de las asociadas. 3. Lograr que las asociadas pongan en práctica los conocimientos adquiridos.
	2. Desarrollo de las asociadas asimilando los derechos a los beneficios que les sean otorgados durante la ejecución del proyecto.	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	Divulgar los derechos a los que tienen derecho las asociadas que servirán para su beneficio y desarrollo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a las asociadas sobre los derechos que tienen. 2. Proveer de herramientas sobre derechos para su beneficio. 3. Contribuir a que tengan un desarrollo social para ellas y sus familias.
	3. Empoderamiento de las comisiones para fortalecer la participación de las asociadas y así trabajar para producir más.	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de	Proveer información, reglas y normas a las comisiones para el fortalecimiento de las asociadas para producir más.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir reglas y normas para que puedan ser utilizadas por las comisiones. 2. Socializar dichas normas y reglas a los grupos. 3. Trabajar en conjunto para

		desarrollo social.		el cumplimiento de los objetivos.	
	4. Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	Identificar que conocimientos y habilidades deben adquirir las mujeres para incrementar su asistencia a las reuniones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Haber identificado los espacios actuales y potenciales para la participación de las mujeres en el desarrollo local. 2. Haber fortalecido las capacidades de las mujeres en el conocimiento del desarrollo local. 3. Se han apoyado la elaboración de proyectos de desarrollo local para las mujeres. 	
	5. Fortalecimiento de la socialización de los objetivos de las comisiones y la toma de decisiones en las asociadas.	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	Indicar los objetivos de las comisiones así como hacer partícipes a las asociadas en la toma de decisiones que se realicen.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la participación de las asociadas en decisiones importantes. 2. Construir redes organizacionales. 3. Divulgar los objetivos de las comisiones formadas. 	
3.3.2	Generación de espacios de participación en proyectos de	1. Construcción de plan de acción promoviendo la participación activa del sector masculino en el ámbito de las	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en	Fomentar acciones para promover la participación del sector masculino en el	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear programas de participación para los esposos. 2. Gestionar diplomados de

<p>desarrollo comunitario, para los esposos de las asociadas, así ellos también conocerán lo que hacen sus esposas y las apoyaran en el futuro.</p>	<p>asociadas.</p>	<p>acciones institucionales de desarrollo social.</p>	<p>ámbito de las asociadas.</p>	<p>igualdad y equidad de género. 3. Crear un diagnóstico de participación para el sector masculino.</p>
	<p>2. Reestructuración de procesos de participación y organización comunitaria de desarrollo.</p>	<p>Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.</p>	<p>Sugerir los procesos de participación y organización comunitaria de desarrollo.</p>	<p>1. Crear espacios comunitarios de participación. 2. Realizar un manual indicando pasos de organización. 3. Socializar procesos de organización a las asociadas.</p>
	<p>3. Implementación de acciones estratégicas a nivel comunitario que motiven la participación de todas y todos fomentando la autogestión social.</p>	<p>Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.</p>	<p>Determinar acciones estratégicas a nivel comunitario que motiven la participación de hombres y mujeres para la autogestión social.</p>	<p>1. Crear estrategias de desarrollo local. 2. Gestionar acciones de desarrollo comunitario. 3. Construir un diagnóstico comunitario de autogestión social.</p>
	<p>4. Reforzamiento de los grupos de asociadas promoviendo la participación con enfoque de género.</p>	<p>Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en</p>	<p>Organizar a los grupos de asociadas para promover la participación con</p>	<p>1. Reforzar a los grupos en el tema de género. 2. Crear un manual con enfoque de género.</p>

		acciones institucionales de desarrollo social.	enfoque de género.	3. Utilizar técnicas de participación para las asociadas.
	5. Construcción de programas de acción que involucren a los esposos en los procesos de desarrollo de las asociadas.	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	Sugerir programas de acción que involucren a los esposos de las asociadas en los procesos de desarrollo.	1. Crear espacios de participación para los esposos. 2. Construir un proceso de desarrollo social. 3. Crear plan donde participen los esposos.
3.3.3 Institucionalización de metodologías de participación para promover que las asociadas participen activamente en los procesos institucionales de desarrollo social.	1. Desarrollar acciones de sensibilización motivando la participación de las asociadas en los procesos que puedan llevarse a cabo para su desarrollo y el de sus familias.	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	Determinar acciones de sensibilización para motivar a las asociadas para que participen en los procesos que se llevaran a cabo para su desarrollo y el de sus familias.	1. Sensibilizar a las mismas asociadas para que asistan a las reuniones. 2. Crear espacios de participación para sus familias. 3. Construir un proceso de beneficio integral para las asociadas y sus familias.
	2. Fortalecimiento de procesos organizativos a los grupos de asociadas en espacios locales de desarrollo.	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	Establecer procesos organizativos a las asociadas para cubrir espacios locales de desarrollo.	1. Gestionar espacios locales de desarrollo. 2. Crear redes de participación de desarrollo local. 3. Gestionar un manual de procesos organizativos
	3. Gerenciamiento de la gestión	Contribuir a	Mostrar cómo realizar	1. Gestionar proyectos de

	de nuevos proyectos de desarrollo para el involucramiento de las asociadas, priorizando demandas de las asociadas.	fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	la gestión de nuevos proyectos de desarrollo priorizando las demandas de las socias.	desarrollo local. 2. Priorizar las demandas de las asociadas y darles solución. 3. Diseñar estrategias para solventar problemáticas en los grupos de las asociadas.
	4. Fortalecimiento de la participación social de las asociadas en los procesos institucionales de desarrollo social.	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	Organizar la participación social de las asociadas en los procesos institucionales de desarrollo.	1. Implementar monitoreo en los procesos de desarrollo. 2. Fomentar las relaciones entre las asociadas y la institución. 3. Gestionar recurso humano para crear estrategias de desarrollo.
	5. Gerenciamiento y coordinación con otras instituciones involucrando a las asociadas en la gestión, diseño y ejecución de proyectos de desarrollo local.	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	Identificar procesos de coordinación con otras instituciones para la gestión, diseño y ejecución de proyectos de desarrollo local involucrando a las asociadas.	1. Crear redes de grupos de asociadas con otras instituciones. 2. Gestionar diplomado de relaciones interpersonales. 3. Construir un plan de intercambio de experiencias con otras asociaciones.
3.3.4 Mejoramiento de los mecanismos de comunicación entre	1. Construcción de valores de convivencia para el fiel cumplimiento de los proyectos o	Contribuir a fortalecer la participación de	Identificar valores de convivencia para el fiel cumplimiento de los	1. Crear normas de convivencia. 2. Gestionar un programa

<p>institución y asociadas, podrán así tener mayor participación en las actividades</p>	<p>programas que se ejecutaran para el desarrollo social de las asociadas y sus familias.</p>	<p>las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.</p>	<p>proyectos que se ejecutarán en desarrollo de las asociadas y de sus familias.</p>	<p>donde enfatizen los valores de las asociadas. 3. Socializar los proyectos de desarrollo local.</p>
<p>pu diendo dar aportes que mejoren las relaciones personales.</p>	<p>2. Gerenciamiento de estrategias para mejorar las relaciones entre la institución y las asociadas, aprovechando los espacios de desarrollo.</p>	<p>Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.</p>	<p>Definir estrategias para mejorar las relaciones entre la institución y las asociadas, para aprovechar los espacios de desarrollo local que se abren.</p>	<p>1. Crear programa sobre derechos humanos. 2. Gestionar espacios de desarrollo local para las instituciones y asociadas. 3. Construir estrategias de participación para las asociadas e institución.</p>
	<p>3. Desarrollo de metodologías participativas para relacionarse y así exista una relación interpersonal de armonía y trabajo para el desarrollo social.</p>	<p>Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.</p>	<p>Identificar metodologías participativas para que exista una relación armoniosa y de trabajo para el desarrollo social de las asociadas.</p>	<p>1. Crear estrategias de monitoreo y evaluación. 2. Fomentar las relaciones interpersonales entre los grupos organizados. 3. Diseñar metodologías participativas para las asociadas.</p>

	4. Impulsando mecanismos de comunicación e interacción entre las asociadas, comunidad e Instituciones, para el desarrollo local.	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	Definir mecanismos de comunicación e interacción entre los actores involucrados para obtener un desarrollo local y de beneficio para todos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la comunicación entre la institución y las asociadas. 2. Construir mecanismos de interacción entre las asociadas. 3. Crear un programa de relaciones participativas de desarrollo comunitario. 	
	5. Fortalecimiento de la participación de las asociadas unificando esfuerzos a través de un acompañamiento e involucrándolas en actividades donde valoraran sus propios conocimientos y habilidades	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	Organizar la participación de las asociadas para unir esfuerzos con actividades que valoren sus conocimientos y habilidades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear estrategias de acompañamiento a las asociadas. 2. Fomentar el incremento de sus conocimientos y habilidades de las asociadas. 3. Monitorear y evaluar el desempeño de las asociadas. 	
3.3.5	Facilitación de espacios comunitarios, que favorezcan el intercambio de experiencias exitosas en desarrollo social.	1. Involucramiento de las asociadas en la solución de problemas y de sus necesidades, dando vigencia a sus derechos y obligaciones, logrando participación efectiva, crítica y propositiva.	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	Considerar que las asociadas tengan una participación efectiva, creativa y propositiva para juntas dar soluciones a sus problemas y necesidades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear espacios comunitarios para intercambio de experiencias. 2. Sistematizar las experiencias exitosas. 3. Realizar un diagnostico de necesidades y soluciones.

<p>2. Desarrollar capacidades de sostenibilidad de la participación y colaboración en común de las asociadas con la comunidad.</p>	<p>Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.</p>	<p>Demostrar la sostenibilidad de la participación y colaboración de las asociadas con la comunidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un manual con normas y procedimientos para la participación de las asociadas. 2. Realizar un diagnóstico en la comunidad para medir la participación y colaboración de las asociadas. 3. Crear un reglamento de participación y colaboración.
<p>3. Construcción social de las asociadas para escuchar y transformar para el desarrollo de la función social que tienen los espacios comunitarios de relación.</p>	<p>Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.</p>	<p>Identificar los espacios comunitarios de relación para que las asociadas puedan transformar la función social y así obtener un desarrollo integral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transformar los espacios comunitarios en desarrollo social. 2. Construir relaciones de desarrollo integral. 3. Socializar espacios comunitarios para las asociadas y sus familias.
<p>4. Gerenciamiento de relaciones interpersonales creando espacios y ámbitos de convergencia de relación en el proceso comunitario.</p>	<p>Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.</p>	<p>Identificar espacios y ámbitos de convergencia para las relaciones interpersonales en el proceso comunitario.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerenciar ámbitos de convergencia para las asociadas. 2. Facilitar espacios comentarios para mejorar las relaciones interpersonales. 3. Construir un desarrollo local con enfoque de género.

	<p>5. Promoción de las relaciones y aprendizajes de habilidades para incrementar la coordinación de acciones conjuntas para el desarrollo social.</p>	<p>Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.</p>	<p>Organizar las relaciones de aprendizaje y de habilidades para que haya una mejor coordinación de acciones para obtener un desarrollo social eficaz y eficiente con equidad e igualdad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar estrategias de aprendizajes para las asociadas. 2. Incrementar las habilidades de las asociadas para su desarrollo personal. 3. Promover la igualdad y equidad de las mujeres en relación a los hombres.
--	---	--	---	---

3.5 Selección del proyecto de intervención

Se ha identificado que el proyecto de intervención será el de “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”, dentro del eje de desarrollo local, para ello se usó la técnica de selección de proyecto “PROIN”, (proyecto de intervención), para el cual se consideraron 25 proyectos los cuales fueron identificados anteriormente. (Arenales, O. 2012). (Ver anexo III).

Además como resultados se ha podido identificar los espacios actuales y potenciales para la participación de las asociadas en el desarrollo local, así como fortalecer las capacidades de las mujeres en el conocimiento del desarrollo local, por lo que apoyar la elaboración de proyectos para las mujeres es muy importante para que tengan un desarrollo integral para sí mismas, sus familias y a nivel comunitario.

Justificación:

La selección del proyecto Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local, se hace necesario diseñar, ejecutar y llevarlo a cabo, porque las mujeres demandan tener la misma igualdad y equidad de género en relación a los hombres, por lo que su participación en las diferentes capacitaciones, actividades y reuniones a las que se les convoque puedan lograr empoderarse de los diferentes temas como lo son derechos humanos, género, desarrollo local y otros de interés para ellas.

Las asociadas podrán aprovechar los espacios de participación para el desarrollo local, incrementando sus conocimientos y habilidades, compartiendo sus experiencias con otros grupos organizados es por ello que se ha pensando en trabajar con INTECAP, ya que ellos ofrecen diversidad de temas para aprender, como lo son: capacitaciones sobre derechos humanos,

género, actividades como manualidades, repostería, etc. otro tema muy importante que se considera llevar a cabo es el de las relaciones interpersonales, ya que también es un problema la socialización y solidaridad entre las integrantes de los grupos organizados.

El que las asociadas conozcan más sobre sus derechos, les permite tener mayor confianza en sí mismas y así poder encontrar un desarrollo con igualdad y equidad en relación a los hombres, podrán aplicar a un puesto en una empresa u organización en iguales condiciones, ya que ambos son capaces de llevar a cabo un trabajo para el que se profesionalizaron.

También se busca que de quince asociadas que se encuentran participando en la Asociación Corazón de los Niños, aumente al finalizar el proyecto y que haya cuarenta y cinco participantes empoderadas en temas como lo son derechos humanos, género y desarrollo local.

3.6 Modelo lógico del proyecto de intervención

Es una imagen de cómo funcionara el programa, usar palabras o imágenes para describir la secuencia de actividades que se piensa traerán el cambio y cómo estas actividades se vinculan con los resultados que se espera obtener del programa. (Fundación Kellogg, 2001).

Y para ello se ha identificado que el proyecto será fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local, por lo que se diseñará y se enviará para su revisión esperando tener la aprobación del mismo y así poder ejecutarlo en el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, que será en el año dos mil quince, con ello contribuir a mejorar la participación de las asociadas y enriquecimiento de sus conocimientos con temas de especial interés para ellas.

3.6.1 Apuestas

Apuesta técnica: se utilizarán manuales de participación comunitaria uno de ellos será el de 80 herramientas, del cual se aplicarán varias actividades, para motivar la participación de las mujeres, así como capacitaciones para relacionar a las integrantes de la Asociación Corazón de los Niños, así como a los esposos se gestionará el apoyo en capacitaciones con INTECAP, para que aprendan otros temas y oficios.

Apuesta política: Se pondrá especial énfasis en que las beneficiarias puedan desarrollarse a manera de obtener un diplomado o un técnico, las mujeres verán un aprendizaje que podrán poner en práctica en su futuro y así lograr una igualdad y equidad en relación a los hombres, además de tener esposos sensibilizados en dejarlas crecer profesionalmente.

Apuesta utópica: Se espera tener mayor participación de las mujeres para que logren tener una autosostenibilidad para ellas y sus familias que logren profesionalizarse, que se desarrollen con nuevos conocimientos, que logren ser mujeres con igualdad y equidad, derechos y que sean parte de un desarrollo local de beneficio para todas y todos.

3.6.2 Matriz lógica del proyecto: “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”

Actividades	Resultados	Objetivo Específico	Objetivo General
1.1 Realizar un diagnóstico para conocer la situación de las mujeres. 1.2 Elaborar el informe de los resultados del diagnóstico. 1.3 Realizar taller con asociadas para socializar los resultados del diagnóstico. 1.4 Socialización del proyecto con las mujeres. 1.5 Implementación de metodologías participativas en los procesos de desarrollo comunitario.	1.Haber identificado los espacios actuales y potenciales para la participación de las mujeres en el desarrollo local.	Identificar que conocimientos y habilidades deben adquirir las mujeres para incrementar su asistencia a las reuniones.	Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo local.
2.1 Gestionar apoyo para la facilitación de los talleres. 2.2 Realizar un taller sobre desarrollo local. 2.3 Desarrollar un intercambio de experiencias con mujeres exitosas en proyectos de desarrollo local. 2.4 Socialización de temas relevantes y pertinentes para las mujeres. 2.5 Empoderar a las asociadas en el tema de desarrollo local.	2.Haber fortalecido las capacidades de las mujeres en el conocimiento del desarrollo local.	Identificar que conocimientos y habilidades deben adquirir las mujeres para incrementar su asistencia a las reuniones.	Contribuir a fortalecer la poca participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.
3.1 Realizar un taller sobre preparación de perfiles de proyectos. 3.2 Acompañar técnicamente la preparación de perfiles de proyectos de desarrollo local. 3.3 Hacer la presentación institucional de los perfiles de proyectos de desarrollo local. 3.4 Elaborar un plan de acción para el seguimiento a la gestión e implementación de los proyectos de desarrollo local preparados. 3.5 Promover la participación social con las mujeres.	3.Se ha apoyado la elaboración de proyectos de desarrollo local para las mujeres.	Identificar que conocimientos y habilidades deben adquirir las mujeres para incrementar su asistencia a las reuniones.	Contribuir a fortalecer la poca participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.

CAPÍTULO IV

4. DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Se ha definido el proyecto de “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”, y será el que se va a intervenir en este proceso de la práctica profesional supervisada, además se ha elegido para trabajar en la Asociación Proyecto Corazón de los Niños.

4.1 Ficha técnica

Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local.
Ubicación del Proyecto:	Calle principal No. 13 de San Pedro Las Huertas, del municipio de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez.
Organización que ejecutará el proyecto:	Asociación Proyecto Corazón de los Niños Directora Licenciada Lilian de Méndez No. de teléfonos: 78329487, 78325348 Fax: 78329487 Página web: www.corazondelosninos.org E-mails: corazon1706@gmail.com ; info@corazondelosninos.org
Duración del proyecto:	6 meses
Costo totales del proyecto:	Aporte Institucional Q. 5,570.00 Otro Aporte Q. 2,082.50 Aporte Estudiante Q. 46,700.00

Breve resumen:

El proyecto se realizará de acuerdo a los objetivos ya establecidos para lograr los resultados y así dar respuesta a las demandas de las mujeres, su naturaleza es de desarrollo local, ya que es para fortalecer los espacios institucionales y comunitarios para que las mujeres puedan incidir en la toma de decisiones y tengan mayor participación en los proyectos de desarrollo.

Se espera que al final de la ejecución del proyecto, las mujeres estén más motivadas, que tengan mayor participación y que de quince asociadas al finalizar se haya incrementado el número a cuarenta y cinco participantes.

A. Justificación

Con la experiencia que ha acumulado la Asociación Proyecto Corazón de los Niños, de naturaleza de servicio social, no lucrativa, sin fines religiosos, con infraestructura administrativa, que posee recursos humanos, físicos, materiales y legales para brindar un funcionamiento adecuado y lograr sus fines y metas, con veintitrés años de experiencia en la ejecución de programas, proyectos de desarrollo, mejorando la calidad de vida de sus beneficiarias y beneficiarios, debido a todo ello se garantiza que la organización cuenta con la capacidad necesaria para llevar a cabo la propuesta.

Después de un proceso de reconocimiento visual en la organización, identificando problemáticas, se reconoce que es una organización jurídicamente legal, se pudo identificar a los actores beneficiarios, sabiendo que la salud, educación son elementos importantes para un desarrollo integral de todas y todos ellos.

Así mismo se identificó que el problema central son los débiles espacios para el desarrollo social de las mujeres, ya que no cuentan con espacios de desarrollo local, participación y expansión, por lo que se les dificulta el poder acceder a un espacio en el cual puedan incidir en la toma de decisiones a nivel comunitario.

Después de analizar, vincular e interpretar los resultados obtenidos se ha seleccionado que el área a intervenir será la poca participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo local, ya que esta problemática muestra la necesidad de fortalecer las capacidades y conocimientos de las mujeres en el tema de desarrollo local.

Se ha identificado que las mujeres necesitan conocer más acerca de temas que enriquezcan sus conocimientos como lo son derechos humanos, género, desarrollo local, entre otros, por lo que es necesario capacitarlas en ellos para que puedan desarrollarse y crecer como mujeres con nuevos aprendizajes y puedan hacer valer sus derechos, así como obtener un beneficio integral.

B. Objetivos

Objetivo General: Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo local.

Objetivo Específico: Identificar que conocimientos y habilidades deben adquirir las mujeres para incrementar su asistencia a las reuniones.

Resultados Esperados:

1. Haber identificado los espacios actuales y potenciales para la participación de las mujeres en el desarrollo local.
2. Haber fortalecido las capacidades de las mujeres en el conocimiento del desarrollo local.
3. Se ha apoyado la elaboración de proyectos de desarrollo local para las mujeres.

C. Sistemas de Monitoreo y Evaluación del Proyecto

El monitoreo se realizará con la verificación del cumplimiento de las actividades por medio de los informes mensuales que se harán sobre el desarrollo del proyecto para ello llenará una ficha mensual, en cumplimiento de lo establecido en el mismo y será entregado al docente de la práctica profesional supervisada.

La evaluación se hará en las fechas indicadas en el plan para verificar el cumplimiento de las actividades de acuerdo a lo establecido en el proyecto y en cumplimiento de los medios de verificación a los que se ha comprometido tener después de cada reunión, taller o capacitación, estos medios serán la prueba fehaciente del cumplimiento de las actividades, resultados esperados y objetivos establecidos en el mismo.

D. Coordinaciones Interinstitucionales

Se podrá realizar una coordinación interinstitucional con INTECAP, ya que es un ente que tiene la capacidad de impartir diversos temas y cuenta con recurso humano para la facilitación de capacitaciones, tienen los recursos para facilitar talleres de capacitación y con sus temas motivar a las mujeres a que participen regularmente en las reuniones y talleres a los cuales se les invitará.

4.2 Descripción general del proyecto

4.2.1 Ámbitos en que se inserta el proyecto

Cultural:

Dentro de éste ámbito el proyecto respeta y valora las creencias, así como las costumbres, cultura, etnia e idioma, el lugar que lo hace diferente de otras comunidades, las acciones que se llevarán a cabo van dentro de éste asegurándose de que se les respete sus creencias.

Social:

El proyecto está dirigido a promover la participación de las mujeres en los procesos institucionales y comunitarios a nivel de desarrollo local, se espera que con el proyecto la participación de las mujeres sea mayor para que tengan mejores oportunidades y poder incidir en la toma de decisiones para obtener un beneficio integral y de desarrollo.

Político:

Se espera que las mujeres puedan tener mayores conocimientos y habilidades, así como participar en los procesos políticos en cualquiera de los ámbitos en que se desarrollan teniendo así capacidad de decidir por sí mismas y que, con el intercambio de experiencias puedan llegar a ser lideresas de su vida y de sus familias.

4.2.2 Alcances y límites del proyecto

Alcances:

Se llevarán a cabo talleres y capacitaciones con ello se pondrán en práctica actividades de varios manuales de participación entre ellos del manual 80 herramientas, se pretende motivar la participación de las mujeres además se apoyará en INTECAP, haciéndose necesario el apoyo de facilitadores para llevarlos a cabo y puedan impartir los temas de desarrollo local, derechos humanos, género, etc.

El proyecto tiene un tiempo en el cual se verificarán los resultados del mismo, cumpliendo con los objetivos establecidos desde el principio, la Asociación con su experiencia en el tema será un gran colaborador para dar cumplimiento a la ejecución del mismo, con el que se busca el desarrollo local de todas las integrantes y el de sus familias.

Los alcances del proyecto requerirán de una metodología cualitativa y cuantitativa, por lo que se podrá medir el grado de participación de las mujeres mes con mes, con el monitoreo se cuantificará diferentes niveles, respondiendo a cuestionarios que respondan a la participación y socialización de los temas.

Teniendo los resultados esperados, las fases establecidas y las actividades a desarrollar, se podrá dar una profesionalización y cumplimiento al proyecto para que las asociadas puedan acrecentar conocimientos en el tema de desarrollo local y lo puedan aplicar en su diario vivir para un beneficio integral de ellas y de sus familias.

Límites:

El proyecto tiene una duración de 6 meses, con el cual se podrá identificar la participación de las mujeres a las reuniones convocadas serán fortalecidas en varios temas de desarrollo local, además ellas podrán desarrollarse y adquirir conocimientos en nuevos temas de interés y que las ayudará a ser mejores profesionales.

4.2.3 Área en la que se inserta el proyecto

El proyecto de Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local, está dentro del eje de desarrollo local de la práctica profesional supervisada.

4.2.4 Justificación del proyecto

La selección del proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”, se hace necesario diseñar, gestionar y ejecutar, porque requiere que las mujeres tengan una igualdad y equidad de género en relación a los hombres, por lo que su participación en las diferentes capacitaciones, actividades y reuniones a las que se les convoque y que se empoderen de los diferentes temas, como lo son derechos humanos, género, desarrollo local y otros de interés para ellas.

Las mujeres podrán aprovechar los espacios de participación para el desarrollo local incrementando sus conocimientos y habilidades, compartiendo sus experiencias con otros grupos organizados es por ello que se ha pensando en trabajar con INTECAP, ya que ellos ofrecen diversidad de temas para aprender como lo es derechos humanos, género, actividades como manualidades, repostería, etc.

Otro tema muy importante que se considera llevar a cabo es el de las relaciones interpersonales, ya que también es un problema la socialización y solidaridad entre las integrantes de los grupos organizados.

El que las asociadas conozcan más sobre sus derechos, les permite tener mayor confianza en sí mismas y así poder encontrar un desarrollo con igualdad y equidad en relación a los hombres, podrán aplicar a un puesto en una empresa u organización en iguales condiciones, ya que ambos son capaces de llevar a cabo un trabajo para el que se profesionalizaron en igualdad de condiciones.

También se busca que de quince mujeres que se encuentran participando en la Asociación Corazón de los Niños, se requiere que al finalizar el proyecto haya cuarenta y cinco participantes, empoderadas en temas como lo son derechos humanos, género y desarrollo local.

Cuando las mujeres estén empoderadas en los diversos temas que se impartirán, al finalizar se tendrán cuarenta y cinco participantes que podrán multiplicar los temas con los miembros de sus familias, así habrá un beneficio tanto para beneficiados directos como indirectos.

4.2.5 Objetivos y resultados

Objetivo General:

Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo local.

Objetivo Específico:

Identificar que conocimientos y habilidades deben adquirir las mujeres para incrementar su asistencia a las reuniones.

Resultados Esperados:

1. Haber identificado los espacios actuales y potenciales para la participación de las mujeres en el desarrollo local.
2. Haber fortalecido las capacidades de las mujeres en el conocimiento del desarrollo local.
3. Se ha apoyado la elaboración de proyectos de desarrollo local para las mujeres.

4.2.6 Población destinataria

Población directa 45

Población indirecta 60

4.2.7 Fases del proyecto

Fase I: Preparación de la implementación del proyecto

Es necesario preparar con antelación la implementación del proyecto Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local, en la Asociación Proyecto Corazón de los Niños, ubicado en San Pedro Las Huertas del municipio de Antigua del departamento de Sacatepéquez.

Objetivo:

Contribuir al involucramiento de las mujeres en los espacios locales e institucionales que les permita obtener un desarrollo integral.

Actividades:

- 1.1 Socializar el proyecto con persona enlace.
- 1.2 Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.
- 1.3 Entrevistas a las mujeres para conocer más acerca de sus necesidades y problemas.
- 1.4 Implementar metodologías de participación comunitaria.
- 1.5 Promover la participación de las mujeres en las reuniones y talleres a las que se les convocará.

Fase II: Transformación de los espacios actuales y potenciales para la participación de las mujeres en el desarrollo local.

Identificando los espacios que tienen las mujeres para que puedan participar en toma de decisiones, opinando y transformando sus conocimientos y habilidades para un buen desarrollo local.

Objetivo:

Identificar en que espacios de desarrollo local pueden participar las mujeres, para que tengan una participación social activa.

Actividades:

- 2.1 Realizar un diagnóstico para conocer la situación de las mujeres.
- 2.2 Realizar informe del diagnóstico de situación.
- 2.3 Realizar un taller sobre valores en las mujeres y sus familias.
- 2.4 Capacitar en el tema de derechos humanos.
- 2.5 Realizar un taller de intercambio de experiencias exitosas.

Fase III: Desarrollar las capacidades de las mujeres en el conocimiento del desarrollo local.

Capacitando a las asociadas en nuevos conocimientos, se hace necesario para que amplíen sus habilidades, el tener temas como lo es el desarrollo local es ideal para que ellas conozcan más, que puedan desenvolverse en cualquier ámbito de la sociedad, ya que además se busca la igualdad y la equidad de género en relación a los hombres.

Objetivo:

Enriquecer los conocimientos de las mujeres con el tema de desarrollo local.

Actividades:

- 3.1 Capacitar en temas de desarrollo local a las mujeres.
- 3.2 Socialización de temas relevantes y pertinentes para las mujeres.
- 3.3 Empoderar a las mujeres en el tema de desarrollo local.
- 3.4 Coordinación de trabajo ente la institución y las mujeres.
- 3.5 Implementación de metodologías participativas en los procesos de desarrollo comunitario.

Fase IV: Construcción de la elaboración de proyectos de desarrollo local para las mujeres.

Se facilita el apoyo con insumos para que se puedan elaborar proyectos de desarrollo local, que puedan transformar la situación o problemática de las mujeres, fortaleciendo sus habilidades en el tema, además se capacitará en temas de derechos humanos, en valores éticos y morales, para que haya una mejor convivencia entre ellas dentro de los grupos organizados.

Objetivo:

Contribuir a la facilitación de insumos para la elaboración de proyectos de desarrollo local conjuntamente con las mujeres.

Actividades:

- 4.1 Promover la participación social.
- 4.2 Acompañamiento y diseño de proyectos de beneficio integral para las mujeres y sus familias.
- 4.3 Capacitación para incrementar conocimientos y habilidades de las mujeres.
- 4.4 Reuniones con las mujeres para diseñar y gestionar proyectos.
- 4.5 Taller de intercambio de experiencias que contribuyan a la elaboración y diseños de proyectos para las mujeres.

Fase V: Socialización de resultados a la Institución

Se socializa los resultados de la ejecución del proyecto utilizando las herramientas y técnicas con el fin de realizar acciones enfocadas al desarrollo local de las mujeres, dicho plan contendrá las actividades que se llevaran a cabo con la participación de las mujeres incrementando de quince a cuarenta y cinco el número de participantes, la estudiante utilizará técnicas participativas, sociales y políticas para la socialización del mismo.

Fase VI: Preparación del informe final de la práctica profesional supervisada

Se tiene previsto que dentro de las actividades se debe contemplar la elaboración de los informes de fase del proyecto, tomando en cuenta el análisis de resultados, así como, preparar las conclusiones y recomendaciones, para después socializar los resultados con la institución.

4.2.8 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

a. Funciones de la estudiante de la práctica profesional supervisada:

- Coordinar y gestionar la ejecución del proyecto, conjuntamente con la directora de la asociación, las mujeres y el ente encargado de facilitar los talleres.
- Tendrá comunicación directa y constante con la directora de la asociación y las mujeres.
- Socializará el proyecto con la persona enlace en la organización.
- Logística para la realización de las capacitaciones y el intercambio de experiencias.
- Redactará memorias de labores, informes de avances y el informe final del proyecto.
- Monitoreará y evaluará el proyecto en su etapa de ejecución.

b. Centro de práctica Asociación Proyecto Corazón de los Niños/Directora

- La Directora coordinará con la estudiante la ejecución del proyecto así como, mantendrán una buena comunicación.
- Llevará a cabo reuniones con la estudiante de PPS, para la socialización del proyecto.
- Contará con los recursos oportunos para el desarrollo de las capacitaciones y talleres con las mujeres.

c. Otras

- Se gestionará con INTECAP, para que puedan facilitar los talleres para las mujeres.
- Facilitarán procesos de aprendizajes.

4.2.9 Coordinaciones y alianzas

El proyecto se realizará de acuerdo a los objetivos ya establecidos para lograr los resultados y así dar respuesta a las demandas de las mujeres, su naturaleza es de desarrollo local ya que es para fortalecer los espacios institucionales y comunitarios para que las mujeres puedan incidir en la toma de decisiones y tengan mayor participación en los proyectos de desarrollo.

En conjunto con la Asociación Proyecto Corazón de los Niños se espera que al final de la ejecución del proyecto, las mujeres estén más motivadas, que tengan mayor participación y que se haya incrementado el número de mujeres a cuarenta y cinco participantes.

Además contar con la alianza con INTECAP, como ente facilitador de las capacitaciones y talleres, debido a la experiencia que tienen y porque es una Institución que trabaja para el desarrollo y beneficio integral de las beneficiarias contribuyendo así al desarrollo de las mujeres y de sus familias, mejorando la calidad de vida de todos.

4.2.10 Incidencia del proyecto

El proyecto Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local, al ejecutarlo se pretende que las mujeres estén motivadas y asistan a las reuniones para que puedan incidir en los proyectos de desarrollo aprendiendo nuevos conocimientos y

habilidades mejorando la calidad de vida que tienen y el de sus familias, así mismo a nivel comunitario.

4.2.11 Implicaciones éticas a considerar

Tomando en cuenta los principios y valores éticos que se le han inculcado al ser humano y que se han venido practicando cada día de la vida, la estudiante de práctica profesional supervisada incidirá en:

- Respetar las opiniones de la persona enlace, beneficiarias y otros que estuvieren involucrados en la ejecución del proyecto.
- Responsabilidad para dar el acompañamiento necesario, socialización y participación en el desarrollo del proyecto.
- Libertad para las beneficiarias para que puedan desarrollarse por sí mismas y puedan adquirir los conocimientos necesarios para ellas.
- Cumplir con los compromisos adquiridos en el proyecto y con la práctica profesional supervisada.

4.2.12 Plan operativo del proyecto

El Plan Operativo es un instrumento de gestión muy útil para cumplir objetivos y desarrollar la organización. Permite indicar las acciones que se realizarán, establecer plazos de ejecución para cada acción, definir el presupuesto necesario, y nombrar responsables de cada acción. Permite además, realizar el seguimiento necesario a todas las acciones y evaluar la gestión anual, semestral, mensual, según se planifique. (Ortiz, A. 2012).

Fase/Actividad	Tiempo		Costo Q.	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Asociación Proyecto Corazón de los Niños Q.	Otro Q.	Estudiante Q.
Fase I:						
1.1 Socializar el proyecto con persona enlace.	5/01/15	9/01/15	620.00	200.00		420.00
1.2 Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.	12/01/15	30/06/14	5,000.00	200.00		4,800.00

1.3 Entrevistas a las mujeres para conocer más acerca de sus necesidades y problemas.	12/01/14	16/01/14	1,350.00			1,350.00
1.4 Implementar metodologías de participación comunitaria.	12/01/14	23/01/14	1,135.00	220.00	50.00	865.00
1.5 Promover la participación de las mujeres en las reuniones y talleres a las que se les convocará.	12/01/14	23/01/14	2,615.00	200.00		2,415.00

Fase II							
2.1	Realizar un diagnóstico para conocer la situación de las mujeres.	19/01/15	23/01/14	2,600.00	200.00		2,400.00
2.2	Realizar talleres aplicando técnicas participativas.	26/01/15	30/01/14	1,080.00	200.00	280.00	600.00
2.3	Realizar un taller sobre valores en las mujeres y sus familias.	02/02/15	20/02/15	1,955.00	525.00	580.00	850.00
2.4	Capacitar en el tema de derechos humanos.	09/02/15	27/02/14	1,300.00			1300.00
2.5	Realizar un taller de intercambio de experiencias exitosas.	23/02/14	27/02/14	1,675.00	225.00	250.00	1,200.00

Fase III						
3.1 Capacitar en temas de desarrollo local a las mujeres.	02/03/15	13/03/15	3,000.00	300.00	200.00	2,500.00
3.2 Socialización de temas relevantes y pertinentes para las mujeres.	09/03/15	20/03/15	2,800.00	300.00		2,500.00
3.3 Empoderar a las mujeres en el tema de desarrollo local.	16/03/15	27/03/15	2,880.00	325.00	55.00	2,500.00
3.4 Coordinación de trabajo ente la institución y las mujeres.	20/03/15	27/03/15	2,875.00	325.00	50.00	2,500.00
3.5 Implementación de metodologías participativas en los procesos de desarrollo.	27/03/15	03/04/15	2,445.00	200.00	45.00	2,400.00

Fase IV						
4.1 Promover la participación social.	06/04/15	10/04/15	2,615.00	100.00	15.00	2,500.00
4.2 Acompañamiento y diseño de proyectos de beneficio integral para las mujeres y sus familias.	13/04/15	17/04/15	5,200.00	600.00		4,600.00
4.3 Capacitación para incrementar conocimientos y habilidades de las mujeres.	20/04/15	24/04/15	2,625.00	325.00	250.00	2,050.00
4.4 Reuniones con las mujeres para diseñar y gestionar proyectos.	27/04/15	30/04/15	2,850.00	250.00	100.00	2,500.00
4.5 Taller de intercambio de	04/05/15	08/05/15	3,182.50	550.00	132.50	2,500.00

experiencias que contribuyan a la elaboración y diseños						
Fase V Socialización de resultados a la Institución	11/05/15	29/05/15	1,700.00	325.00	75.00	1,300.00
Fase VI Impresión de informe y anillado	01/06/15	12/06/15	2,650.00			2,650.00
Totales			Q.54,352.50	Q.5,570.00	Q.2,082.50	Q.46,700.00

4.2.13 Cronograma del proyecto

Es una descripción específica de las actividades y del tiempo que se va a emplear para la ejecución del proyecto. Se debe organizar el trabajo en fechas probables, para saber cuánto tiempo requerirá elaborar el trabajo definitivo. (Ortiz, A. 2012).

Proyecto: “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Plan de trabajo de Enero a Septiembre **Año:** 2015. **Planeado** **En proceso** **Realizado**

Fase-Actividad	Res- pon- sabl e	PASOS	Enero				Febre- ro				Marzo				Abril				Mayo					Junio				Cumpli do	
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4		
1. Socializar el proyecto con persona enlace	Estu- dian- te PPS	1.1 Solicitar cita con Directora de la Asociación. 1.2 Preparar presentación Power point. 1.3 Asistir y presentar el power point, dando la información necesaria.																											

<p>2. Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.</p>	<p>Estudiante PPS</p>	<p>1 Se dará acompañamiento en otros proyectos así como el propio. 2 Conocer más de cerca los proyectos ejecutados por la Asociación.</p>																
<p>3. Entrevistas a las mujeres para conocer más acerca de sus necesidades y problemas.</p>	<p>Estudiante PPS</p>	<p>1 Se visitará a las mujeres para conocer sus opiniones. 2 Tabular la información recopilada. 3 Análisis y gráficas de información.</p>																
<p>4. Implementar metodologías de participación comunitaria</p>	<p>Estudiante PPS</p>	<p>1 Con apoyo de diferentes materiales de participación comunitaria se realizarán las</p>																

		metodologías. 2 Hacer más dinámicas las reuniones.																						
5. Promover la participación de las mujeres en las reuniones y talleres a las que se les convocará	Estudiante PPS	1 Promocionar las reuniones. 2 Hacer convocatorias eficaces. 3 Realizar actividades que motiven a las participantes.																						
6. Realizar un diagnóstico para conocer la situación de las mujeres.	Estudiante PPS	1 Con la información recopilada de las entrevistas. 2 Realizar cuestionario de información. 3 Elaboración del diagnóstico.																						
7. Realizar talleres aplicando técnicas participativas.	Estudiante	1 Invitar a las beneficiarias.																						

	PPS	<p>2 Preparar agenda.</p> <p>3 Presentación de los temas.</p> <p>4 Realizar técnicas participativas.</p> <p>5 Realizar memoria de talleres.</p> <p>6 Tomar fotografías.</p>																		
8. Realizar dos talleres sobre valores en las mujeres y sus familias.	Estudiante PPS	<p>8.1 Invitar a las beneficiaris.</p> <p>8.2 Preparar agenda.</p> <p>8.3 Presentación de los temas.</p> <p>8.4 Realizar técnicas participativas.</p> <p>8.5 Realizar memoria de talleres.</p> <p>8.6 Tomar fotografías</p>																		
9 Realizar un taller de intercambio de experiencias exitosas	Estudiante PPS	<p>9.1 Invitar a las mujeres.</p> <p>9.2 Preparar agenda.</p> <p>9.3 Presentación de los temas.</p> <p>9.4 Realizar técnicas participativas.</p>																		

		9.5 Realizar memoria de talleres. 9.6 Tomar fotografías																		
10	Capacitar en temas de desarrollo local a las beneficiarias.	Estudiantante PPS	10.1 Invitar a las beneficiarias. 10.2 Preparar agenda. 10.3 Presentación de los temas. 10.4 Realizar técnicas participativas. 10.5 Realizar memoria de talleres. 10.6 Tomar fotografías																	
11	Socialización de temas relevantes y pertinentes para las mujeres.	Estudiantante PPS	11.1 Preparar temas como Derechos humanos, género, relaciones interpersonales. 11.2 Dárselos a conocer a las mujeres en las reuniones y hacerlos																	

desarrollo		<p>14.3 Presentación de los temas.</p> <p>14.4 Realizar técnicas participativas.</p> <p>14.5 Realizar memoria de talleres.</p> <p>14.6 Tomar fotografías</p>																													
15 Promover la participación social.	Estudiante PPS	<p>15.1 Dar a conocer las técnicas participativas.</p> <p>15.2 Que las mujeres las puedan llevar a cabo.</p> <p>15.3 Que se tenga una asistencia grande para que se cumpla con lo establecido en el proyecto.</p>																													
16 Acompañamiento y diseño de proyectos de beneficio integral para las mujeres y sus familias.	Estudiante PPS	<p>16.1 Acompañar a la Institución en la ejecución de proyectos.</p> <p>16.2 Apoyar en lo</p>																													

		necesarios durante las reuniones.																													
17 Capacitación para incrementar conocimientos y habilidades de las mujeres	Estudiante PPS	<p>17.1 Invitar a las mujeres.</p> <p>17.2 Preparar agenda.</p> <p>17.3 Presentación de los temas.</p> <p>17.4 Realizar técnicas participativas.</p> <p>17.5 Realizar memoria de talleres.</p> <p>17.6 Tomar fotografías</p>																													
18 Reuniones con las mujeres para diseñar y gestionar proyectos.	Estudiante PPS	<p>18.1 Invitar a las mujeres.</p> <p>18.2 Preparar agenda.</p> <p>18.3 Presentación de los temas.</p> <p>18.4 Realizar técnicas participativas.</p> <p>18.5 Realizar memoria de talleres.</p>																													

4.2.14 Presupuesto del proyecto

Es un documento que traduce los planes en dinero, el cual necesita gastarse para lograr las actividades planificadas y dinero que necesita generarse para cubrir los costos de finalización del trabajo. Es una herramienta administrativa esencial. (Shapiro, J. 2001).

Proyecto: “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Período del 01 Enero al 30 de Junio de 2015

Recursos	Cantidad	Costo unitario Q.	Aporte del Proyecto Q.	Otro Aporte Q.	Aporte estudiante Q.	Costos Q.
1. Recurso Humano						
1.1 Directora de la Asociación	21 hrs.	200.00	4,400.00			4,400.00
1.2 Facilitadores para los talleres	6 hrs.	200.00		1,200.00		1,200.00
1.3 Trabajadora Social	300 hrs.	150.00			45,000.00	45,000.00
2. Alquiler equipo de cómputo						
2.1 Alquiler de laptop	15 hrs.	100.00			1,500.00	1,500.00
2.2 Alquiler de cañonera	9 hrs.	100.00	900.00			900.00
Van subtotales		750.00	5,300.00	1,200.00	46,500.00	53,000.00

Vienen subtotales		750.00	5,300.00	1,200.00	46,500.00	53,000.00
3. Alimentación						
3.1 Refacciones	188	5.00	270.00	650.00	20.00	940.00
4. Papelería y útiles						
4.1 Fotocopias	483	0.15		57.50	15.00	72.50
4.2 Volantes	100	0.15		15.00	15.00	30.00
4.3 Papelería y útiles	75	2.13		160.00		160.00
5. Impresión y anillado informe final						
5.1 Impresión por hoja	300	0.35			105.00	105.00
5.2 Anillado	3	15.00			45.00	45.00
Costos totales del proyecto		Q.772.78	Q.5,570.00	Q.2,082.50	Q.46,700.00	Q.54,352.50

4.2.15 Plan de monitoreo del proyecto

El Monitoreo es un proceso de control gerencial destinado a observar sistemáticamente un conjunto de procesos de la gestión, con el fin de hacer los ajustes necesarios en las actividades y estrategias con el propósito de cumplir de manera óptima los objetivos de la gestión, expresados en el Plan Operativo, con un manejo adecuado de los recursos humanos, tecnológicos y financieros. (Ortiz, A. 2012).

Fase/actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
Fase I: Preparación de la implementación del proyecto				
1.1 Socializar el proyecto con persona enlace.	A principios del mes de enero de 2015, se socializara con la directora de la Asociación el proyecto.	-Memoria de reunión	11/01/15	Estudiante de PPS
1.2 Acompañar y asesorar técnicamente la ejecución del proyecto.	A finales del mes de enero de 2015, se hará el acompañamiento de la ejecución del proyecto con las quince mujeres.	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión. -Fotografías	21/01/15	Estudiante de PPS
1.3 Entrevistas a las mujeres para conocer más acerca de sus necesidades y problemas.	A finales del mes de enero de 2015, se harán entrevistas a las mujeres.	-Listado de entrevistadas.	20/01/15	Estudiante de PPS
1.4 Implementar metodologías de participación comunitaria.	Para finales del mes de enero de 2015, se hará la implementación de metodologías participativas.	-Memoria de reunión.	24/01/15	Estudiante de PPS

1.5 Promover la participación de las mujeres en las reuniones y talleres a las que se les convocará	Para finales del mes de enero de 2015, se harán promoción de la participación de las quince mujeres a los talleres y reuniones	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión. -Fotografías	25/01/15	Estudiante de PPS
Fase II: Transformación de los espacios actuales y potenciales para la participación de las mujeres en el desarrollo local.				
2.1 Realizar un diagnóstico para conocer la situación de las mujeres.	Para finales de febrero de 2015, se ha realizado el diagnóstico de la situación de las mujeres, ahora se tiene un mejor contexto de lo que sucede y se necesita, con la participación de quince mujeres.	-Listado de asistencia. -Fotografías.	25/01/15	Estudiante de PPS
2.2 Realizar informe del diagnóstico de situación.	Para finales del mes de febrero de 2015, se ha elaborado un informe sobre los resultados del diagnóstico realizado.	-Informe de resultados del diagnóstico.	01/02/15	Estudiante de PPS
2.3 Realizar un taller sobre valores en las mujeres y sus familias.	Para finales del mes de febrero de 2015, se ha realizado un taller sobre los valores a quince mujeres.	-Listado de asistencia. -Memoria del taller. -Fotografías.	21/02/15	Estudiante de PPS

<p>2.4 Capacitar en el tema de derechos humanos.</p> <p>2.5 Realizar un taller de intercambio de experiencias exitosas.</p>	<p>A finales del mes de febrero de 2015, se ha capacitado en el tema de derechos humanos con las quince mujeres participantes.</p> <p>Para finales del mes de febrero de 2015, se ha realizado un taller de intercambio de experiencias comunitarias, con las cuales habrá más participación de veintiuna mujeres.</p>	<p>-Listado de asistencia. -Fotografías.</p> <p>-Listado de asistencia. -Fotografías.</p>	<p>28/02/15</p> <p>01/03/15</p>	<p>Estudiante de PPS</p> <p>Estudiante de PPS</p>
<p>Fase III: Desarrollar las capacidades de las mujeres en el conocimiento del desarrollo local.</p> <p>1.1 Capacitar en temas de desarrollo local a las mujeres.</p> <p>1.2 Socialización de temas relevantes y pertinentes para las mujeres.</p> <p>1.3 Empoderar a las mujeres en el tema de desarrollo local.</p>	<p>Para finales del mes de marzo de 2015, se ha gestionado la facilitación de los talleres por la estudiante.</p> <p>A finales del mes de marzo de 2015, se han realizado dos talleres sobre desarrollo local para treinta mujeres.</p> <p>A finales del mes de marzo de 2015, se han intercambiado experiencias con</p>	<p>-Notas aprobadas de la gestión de facilitadores.</p> <p>-Listado de asistencia. -Memoria de la reunión. -Fotografías.</p> <p>-Listado de asistencia. -Memoria de reunión.</p>	<p>14/03/15</p> <p>21/03/15</p> <p>28/03/15</p>	<p>Estudiante de PPS</p> <p>Estudiante de PPS</p> <p>Estudiante de PPS</p>

	mujeres exitosas que hayan tenido experiencia con los proyectos de desarrollo local impartido a las mujeres, con treinta mujeres.	-Programa de la reunión. -Fotografías.		
1.4 Coordinación de trabajo ente la institución y las mujeres.	Para finales de marzo de 2015, se han socializado los temas de derechos humanos y equidad de género esperando contar con treinta mujeres.	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión. -Fotografías.	29/03/15	Estudiante de PPS
3.5 Implementación de metodologías participativas en los procesos de desarrollo.	Para finales de marzo de 2015, se han empoderado en el tema de desarrollo local a treinta mujeres.	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión.	04/04/15	Estudiante de PPS
Fase IV: Construcción de la elaboración de proyectos de desarrollo local para las mujeres.				
4.1 Promover la participación social.	A finales del mes de abril de 2015, se han desarrollado dos talleres con un facilitador cada uno para treinta y dos mujeres.	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión. -Fotografías.	11/04/15	Estudiante de PPS
4.2 Acompañamiento y diseño de proyectos de beneficio integral	A finales de abril de 2015, se ha dado un acompañamiento técnico para preparar	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión.	18/04/15	Estudiante de PPS

para las mujeres y sus familias.	perfiles e proyectos de desarrollo local, conjuntamente con las treinta y dos mujeres.			
4.3 Capacitación para incrementar conocimientos y habilidades de las mujeres.	Para finales de abril de 2015, se ha presentado a la Institución los perfiles de proyectos de desarrollo local, y dos representantes de las mujeres.	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión.	de 25/04/15	Estudiante de PPS
4.4 Reuniones con las asociadas para diseñar y gestionar proyectos.	A finales del mes de abril de 2015, se da seguimiento a la gestión e implementación de los proyectos de desarrollo local, el docente con la estudiante monitorearán.	-Memoria de reunión.	de 02/05/15	Estudiante de PPS
4.5 Taller de intercambio de experiencias que contribuyan a la elaboración y diseños	Para finales del mes de abril de 2015, se ha obtenido una mayor participación social de las treinta y un mujeres en las reuniones convocadas.	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión. -Fotografías.	de 05/05/15	Estudiante de PPS
Fase VI: Socialización de resultados a la Institución	Para finales del mes de junio de 2015, se hará la socialización de resultados de la práctica profesional supervisada por la	Memoria de reunión.	de 31/05/15	Estudiante de PPS

	estudiante a la Institución.			
Fase V: Preparación del informe final de la práctica profesional supervisada	Para finales del mes de junio de 2015, se hará el informe final de la práctica profesional supervisada por la estudiante.	-Informe final.	10/06/15	Estudiante de PPS

4.2.16 Plan de evaluación del proyecto

Evaluación es la comparación de las metas programadas y los resultados esperados en un periodo determinado. Una evaluación nos indica qué está funcionando y qué no lo está, qué debemos mantener y qué debemos cambiar. Las evaluaciones constituyen una herramienta para tomar decisiones, pero ellas por sí solas no toman decisiones ni hacen los cambios. (Ortiz, A. 2012).

Objetivo o Resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
Objetivo General: Contribuir a fortalecer la poca participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	A finales del mes de junio del año 2015, se ha incrementando la participación de las mujeres en la Asociación Proyecto Corazón de los Niños, en San Pedro Las Huertas, Antigua Guatemala, de quince a cuarenta y cinco participantes.	Informe de evaluación del proyecto.	16/06/15	Estudiante de PPS
Objetivo Específico: Identificar que conocimientos y habilidades deben adquirir las mujeres para incrementar su asistencia a las reuniones.	Para finales del mes de mayo de 2015, se han identificado los temas de interés con los cuales adquirirán nuevos conocimientos y habilidades para incrementar la asistencia a las reuniones y de quince se ha	Informe de evaluación del proyecto.	31/05/15	Estudiante de PPS

	incrementado a veinticinco las participantes.			
Resultados:				
Resultado 1: Haber identificado los espacios actuales y potenciales para la participación de las mujeres en el desarrollo local.	A finales del mes de febrero de 2015, se han identificado los espacios para la participación de las mujeres en el desarrollo local, lo cual ha hecho que la Directora y la estudiante hayan establecido lo mejor para las mujeres.	-Informes mensuales. -Ficha del monitoreo.	01/03/15	Estudiante de PPS
Resultado 2: Haber fortalecido las capacidades de las mujeres en el conocimiento del desarrollo local.	A finales del mes de marzo de 2015, se han fortalecido las capacidades de las mujeres y han obtenido un incremento en sus conocimientos sobre desarrollo local, al momento se ha incrementado a treinta las participantes.	-Informes mensuales. -Ficha del monitoreo	02/04/15	Estudiante de PPS
Resultado 3: Se ha apoyado la elaboración de proyectos de	A finales de abril de 2015, se han apoyado en la	-Informes mensuales. -Ficha del	02/05/15	Estudiante de PPS

desarrollo local para las mujeres	elaboración de proyectos de desarrollo local para las mujeres, y se ha realizado con la directora, el contador y la estudiante.	monitoreo		
--------------------------------------	---	-----------	--	--

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo, se presentan los resultados de la práctica profesional supervisada, que fue realizado en la Asociación Corazón de los Niños y sus beneficiarias, durante el primer semestre del año 2015, según el proyecto diseñado y ejecutado para el efecto, planteando objetivos, fases y obtención de resultados alcanzados, incluyendo la experiencia adquirida en el campo durante la realización de las actividades.

Fase I: Preparación de la implementación del proyecto

Objetivo:

En ésta fase, se esperaba alcanzar el objetivo “Contribuir al involucramiento de las mujeres en los espacios locales e institucionales que les permita obtener un desarrollo integral”.

Resultados previstos

Para la fase I, se propusieron los siguientes indicadores:

- **A principios del mes de enero de 2015, se socializara con la directora de la Asociación el proyecto.**

A este indicador se le asigna un porcentaje de logro del 100%, se llevo a cabo reunión con la licenciada Lilian de Méndez, Directora de la Asociación Corazón de los Niños, mostrándose anuente con el proyecto.

Se considera que es un buen indicador para la ejecución del proyecto que se está llevando a cabo en la Asociación Corazón de los Niños. Se socializó el

proyecto con la licenciada de Méndez Directora de la Asociación, quien es la persona enlace, además de que da las fechas para la realización de las reuniones, talleres, capacitaciones, etc.

Todo tiene que ir con la aprobación de la licenciada de Méndez, periódicamente se tendrá reunión para informarle de los avances de la ejecución del proyecto así como de los permisos para la obtención de fechas para la realización de los talleres y capacitaciones a las integrantes de las Asociación Corazón de los Niños.

- **A finales del mes de enero de 2015, se hará el acompañamiento de la ejecución del proyecto con las quince mujeres.**

Se le asigna un porcentaje de logro de más del 100%, se obtuvo más presencia y participación de mujeres, a pesar de haber iniciado tarde la reunión las participantes mostraron interés y manifestaron que participaran activamente en los talleres a los cuales se les invitará.

Se ha logrado un porcentaje de logro del 80% más de lo esperado, ya que se obtuvo más participación de las mujeres de lo previsto en el indicador.

Se ha promocionado la participación de las asociadas, y muestran su interés para seguir asistiendo a las actividades previstas, además indican las integrantes de los grupos que son temas de interés y relevancia para ellas.

Se aprovechó la socialización del proyecto para hacer la promoción del mismo, y poder explicarles los objetivos del mismo, indicando que es para que las beneficiarias participen activamente en las reuniones, talleres y capacitaciones para que puedan conocer más acerca del desarrollo local previsto en el indicador.

Por lo que se considera que es un buen indicador para la ejecución del proyecto que se está llevando a cabo en la Asociación Corazón de los Niños.

Se socializo con más mujeres de lo que se tenía previsto, por lo que se tuvo dos grupos uno de de 38 y el otro de 40 participantes, contando entre las ellas a 4 hombres.

Además se ha convivido con ellas a manera de brindarles confianza y que no sientan que se les está imponiendo escuchar o que estén presentes en las capacitaciones futuras.

Se ha puesto en práctica una de las actividades del Manual de 80 herramientas, el cual ha sido de mucha ayuda y fue el de cambios de actitud, la estudiante ha sido presentada como la Trabajadora Social, por lo que se establece una relación de tú a tú, es decir que la llamen por su nombre, Azucena, ya que esto con lleva a brindarles confianza y romper el hielo que muchas veces existe entre el grupo de participantes y la capacitadora.

- **Para finales del mes de enero de 2015, se hará promoción de la participación de las quince mujeres los talleres y reuniones.**

Las participantes mostraron interés y manifestaron que participarán activamente en los talleres a los que se les invitará, ya que indican que para ellas será bueno conocer más acerca de temas que hasta el momento les crea confusión por ejemplo en el tema de género que para ellas era solo la diferenciación del sexo entre hombre y mujer, desconociendo que se refiere al femenino y masculino, que parten de un conjunto de características psicológicas, sociales y culturales que se le asigna a las personas, las cuales se van transformando con el tiempo y son modificables.

En dicha reunión se realizó la actividad de lluvia de ideas, con las cuales se abrió un espacio de opiniones, manifestaban que desde pequeñas les inculcaron que el color celeste es para hombres y el color rosado para mujeres, que los niños no juegan con muñecas porque se vuelven homosexuales y que las mujercitas se quedan en casa haciendo los oficios domésticos y atendiendo a los hijos y al marido, por lo que están comprendiendo que en esta época todo está cambiando y que ellas se deben adecuar a los cambios, y que sus esposos también deberán adoptar los mismos, para el bienestar de ellas y de sus familias.

A este indicador se le asigna un porcentaje de logro del 80% más de lo esperado, ya que se obtuvo más participación de las asociadas de lo previsto en el indicador, por lo que es satisfactorio su asistencia porque con ello aprenden temas nuevos y si ya los conocen enriquecen los conocimientos que tienen de antes.

Se ha promocionado la participación de las asociadas, y muestran su interés para seguir asistiendo a las actividades previstas, además indican las integrantes de los grupos que son temas de interés y relevancia para las mujeres.

Se aprovechó la socialización del proyecto para hacer la promoción del mismo, y poder explicarles los objetivos del mismo, que es para que las asociadas participen activamente en las reuniones, talleres y capacitaciones para que puedan conocer más acerca del desarrollo local.

- **A finales del mes de enero de 2015, se harán entrevistas a las mujeres.**

A este indicador se le asigna un porcentaje de logro del 20% más de lo planificado, en relación a las entrevistas que se realizaron para conocer la situación de las asociadas dentro de la Asociación Corazón de los Niños.

Por lo que se considera que es un buen indicador para la ejecución del proyecto que se está llevando a cabo en la Asociación Corazón de los Niños, para ello se utilizó un cuestionario directo. (Ver anexo V).

Se esperaba entrevistar a diez mujeres y se logró tener doce personas incluyendo un hombre, siendo así que cada uno ha respondido a lo solicitado de tal manera que se tienen los elementos suficientes para realizar el diagnóstico de la situación de las integrantes dentro de la Institución.

- **Para finales del mes de enero de 2015, se hará la implementación de metodologías.**

Se ha asignado un porcentaje de logro del 20% más de lo planificado se trabajó con las asociadas dentro de la Asociación Corazón de los Niños, con un taller de implementación de metodologías utilizando diversos manuales con técnicas participativas, como lo es manual de 80 herramientas, también con la recopilación propia de una mochila de herramientas para las diversas actividades dinámicas.

Por lo que se considera que es un buen indicador para la ejecución del proyecto que se está llevando a cabo en la Asociación Corazón de los Niños, ya que se podrá aplicar conocimientos aprendidos durante el tiempo de estudios, así como métodos de trabajo en grupo.

Se esperaba trabajar con diez asociadas y se logró tener doce personas incluyendo un hombre, con las cuales se realizaron varias técnicas, como lo son conversatorio, reunión, dinámicas como es buscar palabras en un crucigrama con el tema de autoestima, tema que solicito la licenciada Méndez Directora de la Asociación, para incidir en las asociadas a que luchen por sus metas y lograrlas, también se les entrego una hoja con resumen. (Ver anexo VII)

Actividades desarrolladas durante la fase

Se ha socializado el proyecto con persona enlace: Se socializó con la licenciada Lilian de Méndez, Directora de la Asociación Corazón de los Niños, en San Pedro Las Huertas, Antigua Guatemala, el día 20 de enero de 2015 y manifiesta su conformidad con el mismo.

Se ha acompañado y asesorado técnicamente la ejecución del proyecto: La Asociación Corazón de los Niños presentó el plan de trabajo para el año 2015, a un grupo de beneficiarios del programa de becas por la mañana y por la tarde se le presento a un segundo grupo, dichas reuniones se llevaron a cabo el 29 de enero de 2015, en las instalaciones que ocupa la Asociación.

En dichas reuniones se concedieron espacios para que la estudiante de PPSII Azucena García pudiera socializar el proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios para que las asociadas se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Se tuvieron dos grupos de beneficiarias durante el día con el primero se tuvo la participación de 38 personas y en el segundo 40 participantes, entre los dos grupos se ha contado con la participación de cuatro hombres.

Se ha promovido la participación de las asociadas en las reuniones y talleres a las que se les convocará: Dentro de las reuniones los grupos convocados el 29 de enero de 2015, se promovió la participación de las asociadas, haciéndoles ver que como mujeres se necesita que participen en los diversos espacios que se abren dentro de la Asociación Corazón de los Niños, ya que escuchar y tener sus opiniones así como su presencia, enriquecen sus conocimientos tomándoles en cuenta en la toma de decisiones y sugerencias que quisieran hacer.

Se ha entrevistado a las asociadas para conocer más acerca de sus necesidades y problemas: El día cuatro de febrero de 2015 se entrevisto a doce personas para conocer qué temas son de interés para ellas, se esperaban diez pero se tuvo la presencia de más participantes, incluyendo a un hombre.

Dichas beneficiarias son integrantes de la Cooperativa Corazón de los Niños quienes trabajan bajo la legalización de la Asociación Proyecto Corazón de los Niños, se logró conocer más acerca de lo que piensan y de los temas que quieren conocer, además que han manifestado que les será de mucha utilidad, ya que hay muchos temas de los cuales no conocen.

Se han implementando metodologías de participación comunitaria: El día cuatro de febrero de 2015, se pudo implementar metodologías de participación comunitaria, como lo es reunión, conversatorio, dieron sus opiniones y se les compartió una charla sobre autoestima a solicitud de la licenciada Méndez, Directora de la Asociación Corazón de los Niños, con la cual hicieron un ejercicio de buscar palabras en crucigrama, se les facilitó la realización del mismo y demostraron interés y participación.

Fue una actividad dinámica y agradable para todas, la participación de todas se ha incrementado más, las asociadas asisten a las reuniones y talleres motivadas, ya que ellas mismas manifiestan al final de cada uno, que les gusta conocer y aprender de los temas que se imparten.

Fase II: Transformación de los espacios actuales y potenciales para la participación de las mujeres en el desarrollo local.

Objetivo:

En ésta fase, se esperaba alcanzar el objetivo, "Identificar en que espacios de desarrollo local pueden participar las asociadas, para que tengan una participación social activa".

Resultados previstos

Para la fase II, se propusieron los siguientes indicadores:

- **Para finales de febrero de 2015, se ha realizado el diagnóstico de la situación de las asociadas, ahora se tiene un mejor contexto de lo que sucede y se necesita, con la participación de diez mujeres.**

Se realizó el diagnóstico para identificar la situación de las asociadas, a través de entrevistas y cuestionario, se le asigna un porcentaje de logro del 20% más de lo planificado, a integrantes de la Asociación Corazón de los Niños, con ello las participantes podrán escuchar, participar, opinar y conocer más acerca de temas que son importantes para cada una, ya que en esta sociedad es muy importante saber y conocer de los mismos.

Se identificó que a las mujeres les hace falta tener conocimientos de lo que es igualdad y equidad, género, derechos humanos, valores, entre otros, dichos temas son importantes, por lo que se les estarán impartiendo talleres para que conozcan sobre dichos temas y puedan enriquecer conocimientos siendo que lo transmitan a sus hijos y demás familia.

- **Para finales del mes de febrero de 2015, se ha elaborado un informe sobre los resultados del diagnóstico realizado.**

Con el logro del 20% más de lo previsto, en la realización del diagnóstico con las integrantes de la Asociación Corazón de los Niños, se pudo determinar cuál era la situación en los conocimientos de temas importantes para ellas como mujeres.

Por lo tanto ya se tiene el resultado del mismo, con lo que se está elaborando el informe del diagnóstico, los resultados indican que se debe fortalecer a las mujeres en los temas de igualdad y equidad, valores, género y derechos

humanos, ya que en un 4% y 7% de asociadas no conocen que significan dichos temas, por lo que se estarán preparando los temas para que las participantes los puedan conocer y así compartirlos con sus familias en sus hogares.

Por lo que se estarán llevando a cabo estos temas que son importantes para el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para las asociadas, para que puedan tener autodesarrollo con conocimientos en diversos temas, que no solo les ayudará a ellas sino que también a sus familias, para que juntos tengan un beneficio integral.

- **Para finales del mes de febrero de 2015, se ha realizado un taller sobre los valores a veinte mujeres.**

Se llevó a cabo el taller sobre el tema de valores, se le asigna un porcentaje de logro del 90% más de lo planificado, a integrantes de la Asociación Corazón de los Niños, en la sede de San Pedro Las Huertas, Antigua Guatemala.

Se invitaron a veinte mujeres y llegaron treinta y ocho participantes incluyendo a un hombre, la participación fue excelente, ya que se tuvo la atención de todas y todos.

Ya que los valores los aprenden en casa, pero se refuerzan en la escuela y en la comunidad, se practican a diario, como lo son respeto, responsabilidad, honradez, puntualidad, solidaridad, entre otros, no cabe duda que personas con valores son personas de bien. (Ver anexo VIII).

Al finalizar el taller se solicitó que dieran sus opiniones acerca del tema y la metodología, manifestando los participantes su agrado para todo además de que fue interactivo debido a que los asistentes participaron de la mejor manera.

- **Para finales del mes de febrero de 2015, se ha realizado un taller de intercambio de experiencias comunitarias, con las cuales habrá más participación de veintiuna mujeres.**

Se realizó el taller de intercambio de experiencias, se invitaron 21 participantes y según listados de asistencia llegaron 41 personas incluyendo 2 hombres, la participación de ellos fue muy activa, se conoció que experiencia tenían algunos de ellos, en relación a profesión u oficio, experiencias personales en el contexto que se vive dentro la sociedad.

El taller se realizó con las y los participantes, se obtuvieron resultados positivos, ya que las integrantes manifestaran sus experiencias, personales, laborales de las mujeres y hombres, compartieron dialogando con las demás integrantes del grupo.

Fue emotivo, participativo, como actividad dinámica se utilizó la herramienta de mar adentro, mar afuera, con el objetivo de que las participantes pudieran interactuar y tener confianza con el grupo, ya que era importante que compartieran más, logrando desestresarlas y que interactuaran entre sí.

Actividades desarrolladas durante la fase

Se ha realizado un diagnóstico para conocer la situación de las mujeres: Con las entrevistas que se realizaron el día cuatro de febrero de 2015, se logró obtener la información para conocer la situación de las participantes, así como los conocimientos que tuvieran sobre los temas de igualdad y equidad, género y derechos humanos, por lo que se está elaborando el informe de diagnóstico.

Se ha pasado un cuestionario escrito, esto para tener resultados cualitativos y cuantitativos para la mejor realización del diagnóstico.

Se ha realizado un informe del diagnóstico de situación: se ha realizado el diagnóstico de situación de las mujeres y estos son los resultados obtenidos.

Se concluye en que las participantes requieren que haya un manual de procedimientos o reglamento interno, donde se pueda establecer que la mujer que falte o no llegue puntual reciba una amonestación, ya que algunas llegan a la hora para dar inicio pero como no llega la mayoría las reuniones siempre inician tarde.

Que en el tema de los valores todas están de acuerdo en que los más importantes son la responsabilidad, respeto, la honradez y el ser educado, desde el seno de la familia se inculcan y son aprendidos, por lo que las mujeres tienen claros cuales son y que son ellas como madres y padres de familia quienes los muestran y practican a diario en conjunto con sus hijos e hijas.

Que es muy importante que las mujeres conozcan más acerca de varios temas, como lo es la igualdad, para algunas está claro el tema, ya que los conocen pero solo como tener todo por igual las cosas en relación a los hombres, ambos son libres y pueden tomar sus propias decisiones.

Que las participantes deben recibir taller sobre el tema de género ya que es confundido con el tema de sexo, sabiendo que estos dos tienen significado diferente, hombre y mujer, masculino y femenino, por lo que se debe impartir este taller.

Se concluye en que, a través de los talleres que se impartirán sobre dichos temas, las mujeres podrán optar a conocer y asimilar conocimientos que puedan ellas tener claro los temas y puedan ser multiplicadoras en sus hogares.

Se ha realizado un taller sobre valores en las mujeres y sus familias: Se llevó a cabo el taller sobre el tema de valores en la sede de la Asociación Corazón de los Niños ubicada en San Miguel Dueñas, el lunes 23 de febrero de 2015.

Con la participación de cuarenta y un mujeres y dos hombres, donde se ha utilizado una presentación de power point con los conceptos de cada valor, con dinámicas de juego al armar un rompecabezas de valores, proporcionado por la ONG IEPADES.

Así mismo se les ha entregado a las mujeres y hombres, una hoja con el contenido en resumen de los valores, para que lo puedan pegar en la pared de sus casas para socializarlo con sus hijos y demás familia.

Se realizó un taller para intercambiar experiencias tanto laborales como personales que hayan tenido las Asociadas de la Asociación Corazón de los Niños, en la sede central ubicada en San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala, el jueves 26 de febrero de 2015.

Con la participación de 38 participantes incluyendo un hombre, se realizó un intercambio de experiencias las mujeres participaron activamente, algunas contaron como ha sido su vida, familiar, profesional o de niñez, con ello se armaron ejemplos de superación, de autoconfianza para contribuir a solventar sus temores. Cabe mencionar que algunas manifiestan que por falta de oportunidades no pudieron obtener un grado de escolaridad alto, por lo que luchan para que sus hijas e hijos sí puedan estudiar una carrera.

Manifestando interés en los temas presentados además expresaron que se sienten satisfechas porque se les toma en cuenta para que reciban este tipo de apoyo logrando así un consenso de participación activo, para contribuir al desarrollo de sí mismas y de sus familias.

Fase III: Desarrollar las capacidades de las mujeres en el conocimiento del desarrollo local.

Objetivo:

Enriquecer los conocimientos de las mujeres con el tema de desarrollo local.

Resultados previstos

Para la fase III, se propusieron los siguientes indicadores:

- **Para finales del mes de marzo de 2015, se ha gestionado la facilitación de los talleres por la estudiante.**

Se logró contar con la participación de la educadora de la Auxiliatura Departamental de la Procuraduría de los Derechos Humanos para Sacatepéquez, estableciéndose contacto con el Licenciado Byron Iván Gudiel López Procurador Auxiliar de la PDH.

El Licenciado Gudiel López autoriza a la educadora para que asista a impartir la capacitación sobre Derechos Humanos para las participantes y sus hijos en la Asociación Corazón de los Niños, en San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Se ha contactado con la oficina de la SEPREM para que una representante pueda impartir una charla sobre Género a las mujeres de Corazón de los Niños.

También con la Señora Verónica Velásquez quien desde muy pequeña trabajó, al mismo tiempo que estudió secretariado bilingüe, migro a Estados Unidos en el año 1987, regresando años más tarde, estableció varios comercios, cerrándolos tiempo después seguidamente abrió una empresa de banquetes.

Se contacto a la licenciada Ana Lucía Leal, quien es Licenciada en Administración de Empresas, tiene un Técnico en Trabajo Social, trabaja como asistente de un Concejal en la Municipalidad de Antigua Guatemala y cuenta su experiencia.

- **A finales del mes de marzo de 2015, se han realizado dos talleres sobre desarrollo local para treinta mujeres.**

Con el logro del 25% más de lo previsto, en la asistencia a los talleres de desarrollo local dirigido a las integrantes de la Asociación Corazón de los Niños,

se pudo establecer que el tema era desconocido para las mujeres por lo que se facilitó y lo más claro posible para que lo comprendieran.

Se está proponiendo que, para que tengan un desarrollo local, deben estar pendiente de que las autoridades locales les proporcionen los servicios básicos adecuados, que les surtan el agua potable, además que sean tomadas en cuenta sus opiniones y sugerencias para que trabajen en conjunto y en mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

Se promueve la participación activa de las mujeres con las autoridades locales, para que contribuyan a mejorar sus espacios de desarrollo, tanto social, político y cultural en el que se desenvuelven día a día.

- **Para finales del mes de marzo de 2015, se han intercambiado experiencias con mujeres exitosas que hayan tenido experiencia con los proyectos de desarrollo local impartido a las participantes, con treinta mujeres.**

Se logró contar con la participación de la Señora Verónica Velásquez quien desde muy pequeña trabajó, estudió secretariado bilingüe, estableció varios comercios, cerrándolos años más tarde debido a que tuvo la oportunidad de emigrar a Estados Unidos en el año 1987 se estableció en Los Ángeles, regresando años más tarde debido a que su hermana mayor sufre un accidente donde fallece dejando a sus dos pequeños hijos huérfanos.

A estos pequeños la señora Velásquez se hace cargo de ellos, por lo que seis meses después del accidente fatídico regresa a Guatemala, abre un comercio de lámparas de vidrio cortado, ya siendo adolescentes los sobrinos, se casa y tiene un hijo propio, años después abrió una empresa de banquetes, donde renta jardín para eventos, además mobiliario, logística para los mismos eventos, no descuidando a su familia y dedicándole tiempo, así también al deporte que practica desde pequeña.

Aparte de ello también ofrece el servicio de banquetes, con alimentos de primera calidad, refacciones, almuerzos cenas, tanto servicio servido como de bufé, manifiesta que los precios los acomoda a la economía de la persona que solicita espacio y alimentación para el festejo, cuenta como inició y hace énfasis que todo se puede lograr poniendo empeño y dedicación a lo que se quiere lograr.

También se contó con la participación de la licenciada Ana Lucía Leal, quien es Licenciada en Administración de Empresas, tiene un Técnico en Trabajo Social, trabaja en la Municipalidad de Antigua Guatemala, dando a conocer como estudió dos carreras casi al mismo tiempo, además de trabajar.

Se tomaron estas experiencias, para que las mujeres vieran que todo lo que se propone el ser humano lo puede lograr a base de esfuerzo y de dedicación, con empeño, valor y fuerza y a pesar de haber logrado sus metas no han descuidado a sus familias.

Manifiesta la licenciada Leal que hubo momentos en que se vio muy estresada ya que eran muchas tareas desvelarse y al día siguiente levantarse temprano para ir a laborar, por lo que sacrifico mucho para salir adelante, no tenía vida social, sino que su meta era la de profesionalizarse y poder ayudar económicamente a su familia, a la fecha está soltera, pero continua ayudando a sus Papás.

- **Para finales de marzo de 2015, se han socializado los temas de derechos humanos y el tema de género esperando contar con treinta mujeres.**

Se han impartido charlas tanto de derechos humanos como de género, se contó con la participación de la Educadora de la Procuraduría de los Derechos Humanos Regional, quien ha sido clara y directa con el tema de los derechos humanos, las asistentes han comprendido que tienen derechos y obligaciones, por lo que se les ha incrementado los conocimientos que tenían sobre los mismos.

Se logró tener cuarenta y cinco participantes en los diferentes talleres el primero se realizó en San Miguel Dueñas y el segundo en San Pedro Las Huertas, ellas manifiestan que es importante estarles dando capacitaciones sobre estos temas, ya que con el pasar del tiempo se les olvida y que además conociendo de ellos pueden apoyar a sus hijos en las tareas que les dejan en sus respectivos establecimientos educativos, también porque los niños, niñas, jóvenes, necesitan reforzar lo que aprenden en la escuela.

Así mismo se impartió charla sobre género y las asistentes están más claras en el significado, por lo que al final ellas mismas conversaban en las diferencias que se hace de sexo y género, por lo que se ha tenido una claridad y han adquirido nuevos conocimientos para que los puedan compartir con sus familias en sus hogares.

Se logró tener cuarenta y dos mujeres en los diferentes talleres el primero se realizó en San Miguel Dueñas y el segundo en San Pedro Las Huertas, ellas manifiestan que es importante estarles dando capacitaciones sobre estos temas, ya que ellas confunden regularmente el tema por lo que les gusta conocer y adquirir nuevos conocimientos cada vez que pueden y que gracias a que forman parte de los grupos de la Asociación Corazón de los Niños pueden tener acceso a ellos.

Los diferentes grupos mujeres han manifestado su comprensión y satisfacción por los temas impartidos, seguirán asistiendo a las diferentes reuniones.

- **Para finales de marzo de 2015, se han empoderado en el tema de desarrollo local a treinta mujeres.**

Se logró tener cuarenta y cinco mujeres en cada taller sobre desarrollo local, se ha establecido que ellas se han empoderado sobre el tema y ahora estarán al

pendiente de monitorear más de cerca las decisiones y los trabajos que realizan las autoridades locales en sus comunidades.

Las mujeres podrán pedir y apoyar las soluciones a los problemas que se den en la comunidad y que las autoridades locales son las encargadas de solucionar, deberán exigir sus derechos y podrán contribuir a que tengan un desarrollo tanto personal como local porque ellas mismas trabajaran lado a lado para que sus familias y ellas mejoren la calidad de vida que tienen.

Actividades desarrolladas durante la fase

Se llevó a cabo el contacto con la Auxiliatura Departamental de la Procuraduría de los Derechos Humanos para Sacatepéquez, se hablo directamente con el Licenciado Byron Iván Gudiel López Procurador Auxiliar de la PDH.

Se ha contactado con la oficina de la SEPREM para que una representante pueda impartir una charla sobre Género a las mujeres de Corazón de los Niños.

También con la Señora Verónica Velásquez quien desde muy pequeña trabajo y estudio al mismo tiempo, considerando que es muy interesante que las mujeres conozcan las experiencias de ella, para que tomen ejemplo y puedan ver que esforzándose podrán obtener lo que se propongan.

Se contactó a la licencia Ana Lucía Leal, porque es otra mujer que ha logrado estudiar y trabajar a la vez, siendo que a sus treinta años posee una licenciatura y un técnico, además que continua colaborando con su familia económicamente con lo que puede, es otro ejemplo a seguir de una mujer luchadora y capaz de haber logrado lo que se propuso y que continua con estudios para profesionalizarse más.

Se llevó a cabo los talleres de desarrollo local dirigido a las integrantes de la Asociación Corazón de los Niños, se pudo establecer que el tema fue desconocido para las

mujeres por lo que se facilitó lo más claro posible para que lo comprendieran, teniendo asistencia de 45 integrantes de los grupos.

Dichas experiencias que fueron compartidas por las anteriores personas, sirvieron para que las mujeres se dieran cuenta que todo lo que se propone el ser humano lo puede lograr a base de esfuerzo y dedicación, con empeño, valor y fuerza; y a pesar de haber logrado sus metas no han descuidado a sus familias, siempre conviviendo con ellos, en actividades sociales, culturales, pero que continúan esforzándose día a día para ser mujeres más preparadas y exitosas.

Se ha logrado impartir las charlas tanto de derechos humanos como de género, se contó con la participación de la Educadora de la Procuraduría de los Derechos Humanos Regional, quien ha sido clara y directa con el tema de los derechos humanos, las asistentes han comprendido que tienen derechos y obligaciones, por lo que se les ha incrementado los conocimientos que tenían sobre los mismos.

Se logró tener cuarenta y cinco mujeres en los diferentes talleres el primero se realizó en San Miguel Dueñas y el segundo en San Pedro Las Huertas, ellas manifiestan que es importante estarles dando capacitaciones sobre estos temas, ya que con el pasar del tiempo se les olvida y que además conociendo de ellos pueden apoyar a sus hijos en las tareas que les dejan en sus respectivos establecimientos educativos, también porque los niños, niñas, jóvenes, necesitan reforzar lo que aprenden en la escuela.

Se logró tener cuarenta y dos mujeres en los diferentes talleres el primero se realizó en San Miguel Dueñas y el segundo en San Pedro Las Huertas, ellas manifiestan que es importante estarles dando capacitaciones sobre estos temas, ya que ellas confunden regularmente el tema por lo que les gusta conocer y adquirir nuevos conocimientos cada vez que pueden y que gracias a que forman parte de los grupos de la Asociación Corazón de los Niños pueden tener acceso a ellos.

Los diferentes grupos de participantes han manifestado su comprensión y satisfacción por los temas impartidos, seguirán asistiendo a las diferentes reuniones, además que son motivadas por la estudiante de la práctica profesional supervisada dándoles oportunidad de aportar ideas o comentarios relacionados al tema, también se les premia con material didáctico de una donación anterior.

Se logró tener cuarenta y cinco mujeres en cada taller sobre desarrollo local, se ha establecido que ellas se han empoderado sobre el tema y ahora estarán al pendiente de monitorear más de cerca las decisiones y los trabajos que realizan las autoridades locales en sus comunidades.

Como actividad dinámica se realizó la de; el pueblo manda, por ejemplo: El pueblo manda se pongan de pie. Solo cuando diga la consigna la orden puede realizarse. Se pierde si no se cumple la orden o cuando se obedece sin haber dicho previamente la consigna, al finalizar se les brinda material didáctico que es un rompecabezas sobre valores.

Fase IV: Construcción de la elaboración de proyectos de desarrollo local para las mujeres.

Objetivo:

Contribuir a la facilitación de insumos para la elaboración de proyectos de desarrollo local conjuntamente con las mujeres.

Resultados previstos

Para la fase IV, se propusieron los siguientes indicadores:

- **Para finales del mes de abril de 2015, se han desarrollado dos talleres con un facilitador cada uno para treinta y dos mujeres.**

Se ha logrado un 20% más de lo previsto en asistencia de las mujeres, a los talleres que se han tenido, ha sido satisfactorio para la Asociación Corazón de los Niños como para las integrantes ya que cada vez aprenden más y enriquecen sus conocimientos.

Las mujeres pueden multiplicar los temas con sus familias y contribuir a que sus hijos e hijas tengan oportunidad de estudiar, ya que por la pobreza a veces no los mandan a estudiar y es donde la Asociación Corazón de los Niños brinda la oportunidad de que estudien otorgándoles becas y apoyándoles para que continúen con ellos, gracias a los padrinos que se les otorga a cada uno de los becados.

- **Para finales de abril de 2015, se ha dado un acompañamiento técnico para preparar perfiles e proyectos de desarrollo local, conjuntamente con las treinta y dos mujeres.**

Con el logro del 20% más de lo previsto de las integrantes de la Asociación Corazón de los Niños, se pudo dar acompañamiento explicándoles cada paso para llevar a cabo el diseño de un proyecto, se ha tenido la oportunidad de otorgarles punto a punto para que les sea fácil la comprensión del mismo.

Por lo tanto las mujeres conocen primero conocer cuál es el problema y las posibles soluciones que se le deben dar, la delimitación del área geográfica, así como el árbol de problemas, sus causas, efectos, como realizar un cronograma, una matriz de marco lógico, un presupuesto, etc.

Manifiestan las mujeres que es complicado realizar un diseño de proyecto, que no lo podrían realizar solas, pero que con el debido acompañamiento podrán elaborar uno y que podrán poner un granito de arena para su superación personal y de beneficio para todas y todos.

- **Para finales de abril de 2015, se ha presentado a la Institución los perfiles de proyectos de desarrollo local y dos representantes de las mujeres.**

Se logró trabajar un perfil de proyecto con diez integrantes de la Asociación Corazón de los Niños llamado “Ahorro y Préstamos Comunitario”, en el cual las integrantes ahorran la cantidad de veinticinco quetzales mensuales, se eligen una presidenta, una tesorera y una secretaria entre las integrantes, se reúnen una vez por mes, dan el ahorro y si una de las integrantes necesita un préstamo se le otorga.

Los préstamos se dan en cantidades no mayores de lo que se reúne, esto es para que si hay varias mujeres que necesitan dinero, a todas se les facilite, además pagaran un interés bajísimo, con lo cual al final del año se hacen las cuentas se suma y los intereses acumulados se reparten entre las socias.

Esto con la finalidad de fomentar el ahorro y una forma de ayudar cuando una socia requiera dinero para cubrir una necesidad, brindándole el apoyo necesario en la emergencia que surja.

- **A finales del mes de abril de 2015, se da seguimiento a la gestión e implementación de los proyectos de desarrollo local, el docente con la estudiante monitorearan.**

Después de haber presentado el perfil de proyecto se implementa con el grupo de mujeres quienes han estado de acuerdo con ejecutarlo, se espera cada mes se sumen más y más integrantes de la Asociación Corazón de los Niños, ya que a la vez de fomentar el ahorro monetario, con los préstamos se llega a cubrir necesidades personales y familiares.

- **Para finales del mes de abril de 2015, se ha obtenido una mayor participación social de las treinta y un mujeres en las reuniones convocadas.**

Se ha logrado tener la participación de más de treinta mujeres en todos los talleres se tuvo de cuarenta y dos a cuarenta y cinco participantes, por lo que es satisfactorio haber logrado que asistieran y que los temas impartidos fueron de agrado y de mucha importancia para ellas.

Tanto la Asociación Corazón de los Niños, la estudiante de la práctica profesional supervisada II, están satisfechas con lo que se logró así mismo las mujeres han agradecido el tomarlas en cuenta, dándoles temas de suma importancia para ellas, conocer de experiencias de otras personas que estuvieron en un nivel de pobreza similar al de ellas.

El intercambio de experiencias que se realizó, para las mujeres fue de asombro y les queda de lección, que al fijarse metas pueden lograrlas y tener un cambio en sus vidas que vale la pena hacerlo, ven la importancia de estudiar de superarse y lograr minimizar la pobreza en la que se encuentran.

Actividades desarrolladas durante la fase

Se logró tener cuarenta y dos mujeres en los talleres que se han tenido, ha sido satisfactorio para la Asociación Corazón de los Niños como para las integrantes ya que cada vez aprenden más y enriquecen sus conocimientos.

Las mujeres pueden multiplicar los temas con sus familias y contribuir a que sus hijos e hijas tengan oportunidad de estudiar, ya que por la pobreza a veces no los mandan a estudiar y es donde la Asociación Corazón de los Niños brinda la oportunidad de que estudien otorgándoles becas y apoyándoles para que continúen con ellos, gracias a los padrinos que se les otorga a cada uno de los becados.

Se logró tener cuarenta y cinco las integrantes de la Asociación Corazón de los Niños, se pudo dar acompañamiento explicándoles cada paso para llevar a cabo el diseño de

un proyecto, se ha tenido la oportunidad de otorgarles punto a punto para que les sea fácil la comprensión del mismo.

Manifiestan las mujeres que es complicado realizar un diseño de proyecto, que no lo podrían realizar solas, pero que con el debido acompañamiento podrán elaborar uno y que podrán poner un granito de arena para su superación personal y de beneficio para todas y todos.

Se ha logrado tener la participación de más de treinta mujeres en todos los talleres se tuvo de cuarenta y dos a cuarenta y cinco participantes, por lo que es satisfactorio haber logrado que asistieran y que los temas impartidos fueron de agrado y de mucha importancia para ellas.

Tanto la Asociación Corazón de los Niños, la estudiante de la práctica profesional supervisada II, están satisfechas con lo que se logró así mismo las mujeres han agradecido el tomarlas en cuenta, dándoles temas de suma importancia para ellas, conocer de experiencias de otras personas que estuvieron en un nivel de pobreza similar al de ellas.

El intercambio de experiencias que se realizó, para las mujeres fue de asombro y les queda de lección, que al fijarse metas pueden lograrlas y tener un cambio en sus vidas que vale la pena hacerlo, ven la importancia de estudiar de superarse y lograr minimizar la pobreza en la que se encuentran.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En éste capítulo se encuentra el análisis de resultados alcanzados mediante la implementación del proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”, una vez alcanzados los resultados, se hace necesario analizarlos debido a que dieron origen a una eficiente implementación, se elaboraron de acuerdo a los tres resultados planteados en el proyecto, dicho análisis se realiza a partir de tres ideas principales que son:

- 1. Conocer los espacios de participación para las mujeres, en los procesos del proyecto Corazón de los niños, que les permite involucrarse y con ello mejorar sus niveles de organización y participación.**

Con la experiencia obtenida durante el proceso de la ejecución de la práctica profesional supervisada, se ha determinado que las mujeres cuentan con mayor participación en los diferentes proyectos que ejecuta la Asociación Corazón de los Niños, lo cual ha permitido que se organicen en grupos para asistir a las diferentes reuniones, capacitaciones, talleres a los que se les convoca, reuniéndose en la sede más cercana de la comunidad donde vive cada mujer.

Las mujeres se han involucrado en cada actividad, por lo que han enriquecido sus conocimientos sobre temas como lo son: valores, autoestima, intercambio de experiencias comunitarias, laborales y personales, con los cuales han podido conocer un poquito más de cada una de las integrantes y de personas profesionales que han sido invitadas.

Es importante mencionar que se nota que las relaciones interpersonales entre las mujeres han mejorado, ya que sus actitudes son distintas hay mayor empatía entre todas hay más solidaridad, apoyo y responsabilidad para asistir a las

diferentes reuniones se han organizado de mejor manera y participan tanto con su presencia, opinando y aportando ejemplos o ideas en los temas que se han impartido para que los puedan practicar con sus familias y en la sociedad misma.

Se ha logrado alcanzar el objetivo específico ya que ahora las mujeres tienen mejores conocimientos en temas que les ayudan a tener un mejor desarrollo integral para ellas mismas y el de sus familias, también han identificado que otro espacio es el de estar involucradas en la comunidad vigilantes de lo que la autoridad local realice y estar pendientes de las necesidades de la misma, ya que es importante la participación de las mujeres en la toma de decisiones para así lograr igualdad y equidad de género.

En lo que se refiere a la organización, el señor Sisto Velasco dice que, *“es agrupar y ordenar las actividades necesarias para alcanzar los fines establecidos creando unidades administrativas, asignando en su caso funciones, autoridad, responsabilidad y jerarquía y estableciendo las relaciones que entre dichas entidades debe existir”*, en ese punto se está de acuerdo de él, ya que al trabajar así se logra una mayor empatía y mejores resultados.

Siendo así que se logró una participación que no se esperaba motivando a las integrantes de los diferentes grupos a que asistan y organizando grupos con los que han podido recibir los temas que fueron el resultado del diagnóstico que se realizó, por lo que ellas han manifestado que han podido multiplicar los conocimientos obtenidos con sus familias, sobre todo con sus hijos e hijas ya que les han podido ayudar en algunas de las tareas escolares.

Con los talleres que han recibido las mujeres, se hace énfasis en que han logrado ampliar sus conocimientos y mostrado las habilidades que han tenido dormidas, participan no solo como oyentes sino que, aportan con ejemplos, manifiestan además que anteriormente no iban a votar en las elecciones, pero que este año sí lo harán, ya que es su deber como ciudadanas guatemaltecas.

2. Para las mujeres, se hace necesario conocer sobre desarrollo local, ya que es una temática que se vive día a día, para estar en capacidad de participar y aportar, a los procesos de desarrollo local.

Uniendo fuerzas se logrará tener un desarrollo y beneficio integral para todos los miembros de la comunidad, puesto que habrá una comunicación entre las partes y se sabrá cuales son las necesidades de la población directamente, esto se lograra a través del trabajo en conjunto de las comunidades, organizaciones, autoridades locales, ya que son las que están más cerca de la población.

El desarrollo local es entendido como un *“un proceso político, socioeconómico y cultural que potencia la capacidad de las personas de una comunidad para la búsqueda de soluciones a sus necesidades, ante un sentir generalizado de que los beneficios del gobierno central no les llegan”*. (AMYCOS.2012)

Sí se ejecutaran las obras de acuerdo a lo requerido por la Población, habría más desarrollo y menos necesidades, esto contribuiría a minimizar la pobreza, el gobierno debería de crear una política de desarrollo integral, pero que sea ejecutada, donde los más pobres tengan mejor oportunidades de salir adelante.

Es decir que el desarrollo local es un proceso que puede realizarse en diferentes ámbitos o escenarios geográficos, donde la delimitación del territorio es convencional. El desarrollo regional se localiza en un ámbito geográfico de desarrollo denominado región y combina tres dimensiones: la espacial, la social y la individual. Busca la transformación sistemática del territorio a través del progreso de una comunidad; el fortalecimiento de la sociedad civil; el sentimiento de pertenencia regional hasta el progreso de cada individuo para su realización como persona.

Para tener otra opinión sobre dicho tema, *“el crecimiento puede ser inducido desde arriba y también desde abajo, pero el desarrollo se mostrará siempre*

como un proceso local, endógeno, descentralizado, capilar y continuo o discontinuo sobre el territorio". (Boissier. 1998). Para tener una opinión más sobre el mismo, *"Desarrollo Local se entiende como la acción global de los actores locales con la finalidad de valorizar los recursos de un territorio"*. (Troitiño. 2002)

Que sean autosostenibles para que los esfuerzos entre las autoridades locales y la población sean de generación de conocimientos y propuestas, de metodologías e instrumentos que faciliten el acompañamiento de procesos y espacios de concertación para el desarrollo local y propicien de manera sistemática la reflexión y el análisis, entre todos, para que juntos se tenga un desarrollo integral y que sea tenga una mejor calidad de vida.

Para lograr un desarrollo local con participación de los habitantes, es necesaria la organización con capacidad de gestión, siendo que es la capacidad de hacer negociación buscando acuerdos, para lograr un seguimiento en el control del avance de logros.

Las mujeres han asimilado lo que es el desarrollo local, manifestando que ellas tienen que ser el eje para contribuir a tener a que en su comunidad se garanticen las obras de desarrollo que haya ofrecido la autoridad local, como lo es tener los servicios básicos en las comunidades que son indispensables para vivir, calles en buen estado, agua potable que es uno de los mayores problemas en varias poblaciones.

Solo así podrán tener un desarrollo local con beneficios integrales para todas y todos, garantizándose obtener soluciones a los problemas identificados en las comunidades, así también se debe contar con la participación de las autoridades locales para que puedan trabajar en conjunto, también es necesario contar con el apoyo de organizaciones que luchen por el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

3. La Asociación Corazón de los niños, cuenta con una cartera de proyectos de desarrollo comunitario para desarrollar con las mujeres, con lo que puede mejorarse su participación.

La Asociación Corazón de los Niños cuenta con diversos proyectos y programas de desarrollo, como lo son las jornadas médicas, seguridad alimentaria y nutricional, construcción de viviendas dignas, promoción de agua segura para beber, becas escolares apoyando a la educación de los niños y niñas, estufas de leña, diferentes campañas médicas, todo ello para que las familias tengan una mejor calidad de vida y un desarrollo integral.

También dentro de la Asociación Corazón de los Niños fue creada una Cooperativa la cual ya está legalmente constituida, en la cual sus integrantes realizan diferentes artesanías para la venta con lo cual tienen una entrada económica que les permite cubrir necesidades en sus hogares, con lo que mejoran su economía personal.

“Las cooperativas son las asociaciones voluntarias y no de capitales, con plena personalidad jurídica de duración indefinida, en las que los individuos se organizan democráticamente a fin de satisfacer sus necesidades y promover su mejoramiento económico y como un medio de superar su condición y humana y formación individual”. (IICA, 1984).

Así también las integrantes de la Cooperativa trabajan en conjunto para tener beneficios integrales y de desarrollo para sí mismas y el de sus familias, se ha identificado que la participación de las mujeres se está incrementando en cada reunión, las mujeres llegan de diferentes comunidades que son parte de las áreas en que atiende la Asociación Corazón de los Niños.

Las mujeres beneficiadas de algunos de los proyectos participan en las reuniones, tienen reglas y normas, las cuales deben cumplir y asistir a dichas

convocatorias, sí llegan a tres inasistencias sin excusa real se les suspende el beneficio, se hace esto porque hay mucha demanda de la población en pobreza, cada integrante es responsable de asistir a cada reunión la cual se realiza una vez por mes o sí se requiere se realizan reuniones extraordinarias, si la participante no puede asistir puede enviar a otro adulto en su lugar, se les controla a través de carnets de asistencia los que se van llenando y firmando cada vez, esto es para el control de la Asociación Corazón de los Niños.

De manera general se dice que *“la participación no es una finalidad en sí misma sino un medio para conseguir algo, advierten que debe ser comprendida como un derecho y no como un mero cumplimiento formal. Si se asumiera como ambos autores sugieren debe entenderse no únicamente como un derecho a reunirse, sino como un derecho a conformarse en grupos para lograr un objetivo, y ejercerse como un proceso que no se trate solamente de la convocatoria para conformar al grupo, sino para el logro, seguimiento y evaluación de objetivos”*. (Rebollo y Martí, 2002)

Y como lo dicen dichos autores, la participación de las mujeres se ha logrado porque a través de los talleres han logrado acrecentar sus conocimientos y demostrado sus habilidades en lo que es la organización y participación en los proyectos y programas que maneja la Asociación Corazón de los Niños, se utiliza mucho el voluntariado, por ejemplo en la comunidad de San Miguel Dueñas, de la sede central se le avisa a Doña Rosita quien funge como líder voluntaria y ella les avisa al resto de beneficiarias para reunirse.

Para las mujeres es muy importante continuar en los procesos de los proyectos y programas de la Asociación Corazón de los Niños, ya que con ellos tienen beneficios que contribuyen al desarrollo integral de ellas y el de sus familias, los niños y niñas son prioridad para la asociación, porque garantizan que tengan una alimentación sana, una educación segura y con calidad, para que haya menos pobreza en sus familias y comunidad.

CONCLUSIONES

Con la experiencia adquirida durante la ejecución del proyecto Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local, con los resultados obtenidos, se ha podido llegar a las siguientes conclusiones.

1. Conocer los espacios de participación para las mujeres, en los procesos del proyecto Corazón de los niños, les permite involucrarse y con ello mejorar sus niveles de organización y participación.

- Las mujeres están organizadas en grupos y participan en las reuniones, capacitaciones y talleres a los que son convocadas, aportan con sus opiniones para el buen desempeño de las mismas.
- Se ha logrado que más mujeres participen en las reuniones, talleres y capacitaciones, incrementado sus conocimientos relacionado a los valores, autoestima, por lo que han mejorado las relaciones interpersonales entre ellas.
- También se ha podido mejorar el nivel de organización de las asociadas, ya que se ha realizado una feria de artesanías en las instalaciones de la Asociación Corazón de los Niños, donde han podido exponer sus trabajos manuales y artesanales, donde las y los visitantes los pudieron adquirir a cómodos precios.
- El apoyo brindado por la directora de la Asociación Corazón de los Niños Licenciada Lilian de Méndez, ha sido importante y ha facilitado los espacios para llevar a cabo las capacitaciones, talleres y reuniones con las mujeres.
- Que el tema de los valores se aprende en el seno de la familia, pero también se debe practicar en el entorno de cada hogar, por lo que las mujeres han asimilado nuevos conocimientos y enriquecido su vocabulario con estos términos que no conocían.

- También se han mejorado las relaciones interpersonales entre las mujeres, ya que las actitudes entre ellas son de solidaridad y de apoyo mutuo.
- Que las mujeres manifiestan que a raíz de los temas que han recibido, han logrado enriquecer conocimientos con lo que al dialogar con sus hijos e hijas en casa, contribuyen más en sus tareas escolares.
- Que el tema de la igualdad y la equidad lo han podido asimilar de forma que las mujeres los comprendan, ya que la mayoría no conocían su significado.
- Que mujeres ahora cuentan con una mejor organización y participación en los espacios locales de la comunidad, ya que es un espacio al que tienen derecho y obligación de participar activamente.
- Las participantes están ahora más preparadas en diversos temas y que han tenido una motivación más para participar tanto con su presencia, como con sus opiniones y sugerencias siempre en bienestar de ellas y el de sus familias.

2. Para las mujeres, se hace necesario conocer sobre desarrollo local, ya que es una temática que se vive día a día, para estar en capacidad de participar y aportar, a los procesos de desarrollo local.

- Se hace necesario que se siga reforzando el tema de desarrollo local a las mujeres, para que puedan trabajar en su beneficio integral y el de sus familias, así como el trabajo comunitario.
- Que se pueda identificar la capacidad de las mujeres para gestionar con las autoridades locales el tener respuestas a los problemas identificados en las comunidades.
- Que con el apoyo de la Asociación Corazón de los Niños las mujeres continúen con las diferentes capacitaciones que les brindan para su propio desarrollo.

- Que las mujeres puedan gestionar sus propias soluciones a los problemas existentes en la comunidad y que cuenten con la capacidad de negociar con las autoridades locales la pronta solución a ellos.
- Que puedan las integrantes de los grupos beneficiarios contribuir a garantizar los servicios básicos en sus comunidades y que tengan el funcionamiento adecuado para prevenir enfermedades y tener salud.
- Que la autoridad local garantice el agua potable para los habitantes de la comunidad, ya que es uno de los principales ejes para que cuenten con salud y puedan prevenir enfermedades.
- La pobreza es el factor que afecta a familias enteras por lo que es necesario brindar capacitaciones a las mujeres para que puedan ampliar sus conocimientos y conducirlos a un autodesarrollo integral que puedan tener oportunidades para crecer ellas mismas influyendo en un cambio social de las estructuras sociales.
- Que las mujeres puedan incidir en el desarrollo local de sus comunidades participando en la verificación del cumplimiento de las obras municipales de sus comunidades además incidiendo en que sus opiniones sean escuchadas y se tomen en cuenta en la toma de decisiones para el bien común.
- También que las integrantes de la Asociación Corazón de los Niños mejoren su capacidad individual para que puedan desempeñarse en la sociedad, y puedan tomar sus propias decisiones como lo es en el próximo periodo electoral que está ya a pocos meses de realizarse las elecciones generales.
- Que las mujeres continúen con el respaldo de la Asociación Corazón de los Niños para que puedan contribuir a tener una facilitación y capacitación en temas que contribuyan a su desarrollo y que ellas sean multiplicadoras en sus hogares de los mismos con sus hijos, hijas y toda su familia para que tengan adecuados conocimientos, así se les facilite tener un beneficio integral.

3. La Asociación Corazón de los niños, cuenta con una cartera de proyectos de desarrollo comunitario, para desarrollar con las mujeres, con lo que puede mejorarse su participación.

- Los proyectos de desarrollo comunitario que brindan la oportunidad a las mujeres les da la oportunidad de que participen activamente, son de beneficio integral para ellas y sus familias, ya que al elaborarlos, tienen la oportunidad de venderlos y reciben un pago económico por ellos.
- Que la Asociación Corazón de los Niños brinda a las mujeres clínica y jornadas médicas que contribuyen a que puedan prevenir enfermedades y tengan una salud integral para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.
- Que también cuentan con la mejora de infraestructura como lo es la construcción de casas para que tengan una vivienda digna, ya que podrán contar con estructuras adecuadas como lo es techo, paredes, pisos, espacios adecuados para tener a sus animales domésticos y espacios adecuados para que los niños y niñas jueguen.
- Que los niños y niñas que cuentan con becas de estudios se garantiza que haya menos deserción escolar, ya que fomenta la educación escolar en ellos, contribuyendo a que tengan una formación con conocimientos adecuados para su edad, para que sean profesionales en el futuro y mejoren su condición humana.
- Que las mujeres continúen fomentando la participación dentro de la Cooperativa que integran, para que puedan generar una economía personal ya que esto contribuye al desarrollo local, así como inculcarlo en sus hijos e hijas para que tengan un ejemplo de sus madres para ser responsables y honrados.
- Que con la participación de las mujeres la utilizan como medio para conseguir un objetivo y este es el de mejorar la calidad de vida que tienen, es por ello que se promueve la participación en todos los ámbitos de la sociedad.

- Que los diferentes grupos de mujeres puedan ahorrar dinero para que con ello y los intereses ganados los utilicen de manera responsable a manera de tener una entrada económica extra con la que mejoraran su nivel de vida.
- Que al darle continuidad a los programas y proyectos brinda seguridad a las participantes para tener los beneficios que brinda la Asociación siempre y cuando puedan seguir las reglas y normas que existan, cumpliendo con todos los requerimientos que les sean solicitados.
- Que las mujeres asistan a las diferentes reuniones sin falta, que sean constantes para que no pierdan ningún beneficio que la Asociación Corazón de los Niños les pueda brindar.
- Que puedan contribuir en la elaboración de proyectos de desarrollo para su bienestar y mejorar la calidad de vida que tienen, para salir de la pobreza en la que se encuentran, que sean escuchadas sus propuestas y trabajar en conjunto con la Asociación Corazón de los Niños.

RECOMENDACIONES

Después de haber analizado los resultados obtenidos y habiendo llegado a las conclusiones anteriores, se pueden hacer las siguientes recomendaciones para darle continuidad al proyecto fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local; y que las integrantes de los diferentes grupos puedan seguir fortaleciendo sus conocimientos adquiridos y practicados durante la ejecución del mismo.

1. Conocer los espacios de participación para las mujeres, en los procesos del proyecto Corazón de los niños, les permite involucrarse y con ello mejorar sus niveles de organización y participación.

- Que las mujeres continúen en los grupos organizados por que ello les lleva a una buena participación ciudadana con calidad, eficiencia y eficaz para obtener buenos resultados para su bienestar y desarrollo.
- Que la Asociación Corazón de los Niños, de continuidad a las reuniones, talleres y capacitaciones, para que las mujeres puedan seguir incrementado sus conocimientos relacionado a temas como valores, autoestima, ya que con ellos han mejorado sus relaciones interpersonales.
- Que en un futuro se realice un nuevo diagnóstico para identificar la situación de las mujeres, para que ellas conozcan mejor los temas de igualdad y equidad, género, derechos humanos y que ellas hayan logrado un desarrollo social.
- Que las mujeres continúen siendo capacitadas en nuevos temas, que los multipliquen en sus familias y mejoren los conocimientos que hayan adoptado para su desarrollo integral.
- Que la Asociación Corazón de los Niños, continúe motivando a las mujeres para que sigan participando y así seguir mejorando la asistencia a las diferentes actividades a las cuales les inviten.

- Que se continúe con los diferentes tipos de actividades como lo es la feria de artesanías en las instalaciones de la Asociación Corazón de los Niños, u otros espacios, para que sigan exponiendo sus trabajos manuales y artesanales, donde las y los visitantes puedan adquirir a cómodos precios.
- Que las participantes continúen esforzándose, teniendo unidad en el grupo, ya que han demostrado que cuando se trabaja con armonía y apoyo, todo les sale bien y consiguen lo que se proponen.
- Que las mujeres puedan seguir promoviendo la educación escolar a sus hijos e hijas, para que en el futuro sean unos profesionales, mejorando su calidad de vida.
- Que las mujeres no dejen de fortalecer la organización y sigan participando en los procesos que las llevan a un desarrollo integral y de beneficio para ellas y sus familias.
- Que la Asociación Corazón de los Niños, continúe motivando la participación de las mujeres en las reuniones y capacitaciones que les sea posible, para incentivarlas a que tienen derechos de seguir aprendiendo.

2. Para las mujeres, se hace necesario conocer sobre desarrollo local, ya que es una temática que se vive día a día, para estar en capacidad de participar y aportar, a los procesos de desarrollo local.

- Que el tema de desarrollo local continúe siendo uno de los principales puntos en la capacitación de las mujeres, ya que es un tema que les ayudara en la comunidad y tener todo lo que necesiten en cuanto a los servicios que brindan las autoridades locales.
- También se recomienda que se capacite en el tema de gestión a las mujeres tanto recursos materiales, como económicos, al menos dos veces por año.
- A la Asociación Corazón de los Niños no dejar de capacitar en temas de desarrollo individual a las mujeres.

- Que los grupos integrados de mujeres se respalden entre sí y trabajen en conjunto para demandar soluciones a las autoridades locales a las problemáticas existentes en su localidad.
- Que en periodos cortos las mujeres verifiquen el estado y funcionamiento de los servicios básicos en sus comunidades, para que puedan prevenir enfermedades crónicas.
- Que las mujeres estén al pendiente de que las autoridades locales distribuyan el agua potable regularmente para todos los habitantes de las comunidades.
- Que las autoridades locales cumplan con brindar a los habitantes de las comunidades los servicios básicos necesarios para que tengan una calidad de vida integral.
- Las participantes estén abiertas y atentas a los cambios sociales que se presenten, que asimilen y enriquezcan sus conocimientos en temas de desarrollo y de importancia para ellas.
- Que la Asociación Corazón de los Niños continúe respaldando a las mujeres para que tomen sus propias decisiones como lo es que voten con conciencia y por personas que trabajen en pro mejoramiento de sus comunidades.
- Que las mujeres puedan tener un desarrollo individual, pero que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida que han tenido, minimizando la pobreza en la que se encuentran.

3. La Asociación Corazón de los niños, cuenta con una cartera de proyectos de desarrollo comunitario, para desarrollar con las mujeres, con lo que puede mejorarse su participación.

- Que la Asociación Corazón de los Niños, continúe con los proyectos comunitarios existentes continúen para el bienestar de las personas beneficiarias y puedan ser ampliados para dar más oportunidad de desarrollo.

- También que se siga dando continuidad a las jornadas médicas ya que son de beneficio para mujeres, hombres, jóvenes, niños, niñas, personas de la tercera edad, previenen y curan enfermedades.
- Que las mujeres sigan inculcando a sus hijas e hijos la asistencia a la escuela motivándolos a sacar buenas notas para que la Asociación Corazón de los Niños, pueda seguir otorgándoles las becas escolares.
- Que las autoridades locales tomen en cuenta las opiniones y sugerencias de los habitantes de la comunidad, así como respetar a los mismos.
- Que la Asociación Corazón de los Niños continúe fomentando la participación de las mujeres en las reuniones y capacitaciones que se brinden.
- Que los procesos formativos que son dirigidos a las mujeres contengan un enfoque reflexivo y que les sirva de base para entender los problemas y darles soluciones para que obtengan un desarrollo individual.
- Que la Asociación Corazón de los Niños genere espacios de comunicación e interacción entre las mujeres para hacer eficiente y eficaz los trabajos de manualidades que realizan.
- Que se continúe con el proyecto de ahorro y préstamo comunitario con los grupos de asociadas ya que fomenta el que cada socia ahorre algo cada mes y que a la larga tengan para poder prestar y así solventar una necesidad.
- Que las beneficiarias aprovechen los espacios de capacitación que les brinda la Asociación Corazón de los Niños para generar cambios en la sociedad.
- Que las mujeres puedan continuar siendo beneficiarias de los proyectos comunitarios que la Asociación Corazón de los Niños otorga siempre y cuando cumplan con las reglas internas que han sido estipuladas por dicha Asociación.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

En este capítulo se presentan las acciones que den continuidad a las actividades ejecutadas en el proyecto de fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que se involucren dentro de proyectos de desarrollo local, para que se les de seguimiento de actualización y renovación de temas y que con ellos las mujeres continúen el proceso de aprendizaje para su desarrollo personal.

Proyecto:

“Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Ubicación:

Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Justificación:

Para darle continuidad al proyecto fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local, se hace necesario que se le dé mayor participación a las integrantes para que puedan aplicar lo aprendido en esta etapa, que los conocimientos adquiridos y nuevos que conocieron puedan ser de ayuda para que puedan diseñar, gestionar y ejecutar de la mejor manera.

Se hace necesario que las mujeres puedan tener una constante capacitación y actualización de los temas que recibieron fomentando la participación activa de todas, que hagan valer sus derechos en la toma de decisiones frente a las autoridades locales para así contribuir a un desarrollo local y personal que las conduzca a tener una mejor calidad de vida. Todas y todos necesitan tener una constante renovación del aprendizaje recibido para que con ello enriquezcan sus conocimientos y puedan brindar apoyo a sus hijos e hijas en las tareas escolares y en la vida misma, se hace necesario fortalecer a las mujeres para que puedan tomar sus propias decisiones.

Objetivo General:

Contribuir a que las mujeres tengan un constante reforzamiento en los temas recibidos para su desarrollo individual.

Objetivo Específico:

Fomentar la participación activa de las mujeres en las reuniones de la Asociación Corazón de los Niños así como las de la comunidad.

Resultados Esperados:

1. Contribuir a que las mujeres continúen renovando el aprendizaje para que sigan enriqueciendo sus conocimientos sobre todo en temas de desarrollo para el bienestar de ellas y de sus familias.
2. Fomentar la organización y participación de las mujeres en los proyectos que la Asociación Corazón de los Niños brinda en bienestar de las y los beneficiarios para mejorar la calidad de vida que tienen.
3. Fortalecer la participación ciudadana en las mujeres para que puedan lograr una igualdad y equidad de género en relación a los hombres.

Plan de Acción

No.	Resultado	Acción	Indicador	Fecha	Responsable
1.	Contribuir a que las mujeres continúen renovando el aprendizaje para que sigan enriqueciendo sus	Fomentar que las mujeres sigan practicando los valores, que continúen con autoestima alta, mejorando cada día más sus relaciones interpersonales.	Las mujeres practican activamente los valores para su desarrollo personal.	10/07/15	Integrantes de los grupos
	conocimientos sobre todo en temas de desarrollo para el bienestar de ellas y de sus familias.	Contribuir a que las mujeres sigan adquiriendo nuevos conocimientos en los diferentes temas de la actualidad y que les ayuden a lograr un desarrollo individual.	Se logra que las mujeres continúen en el proceso de capacitación para estar actualizadas y desenvolverse dentro de la sociedad.	15/07/15	Integrantes de los grupos
		Fomentar que las mujeres se superen día a día para que puedan competir para puestos laborales logrando una equidad e igualdad de género.	Se ha logrado que las mujeres en el tema laboral hayan podido competir en puestos de trabajo en relación a los hombres.	31/07/15	Integrantes de los grupos

		Motivar a las mujeres para que sigan participando y aportando con sus ideas que sean de beneficio integral para ellas y el de sus familias.	Las mujeres participan en las reuniones y contribuyen con sus opiniones para mejorar sus beneficios.	10/08/15	Integrantes de los grupos
		Fomentar las ferias de artesanías para que las mujeres puedan comercializar sus trabajos.	Las mujeres Asociadas organizan ferias de artesanías por lo menos una vez al mes para mostrar y comercializar sus trabajos.	15/08/15	Asociadas y Asociación Corazón de los Niños
		Contribuir a que se sigan desarrollando las capacitaciones y talleres para el aprendizaje de las participantes.	El aprendizaje que han mostrado las mujeres es relevante por lo que tienen más conocimientos para desarrollar su capacidad intelectual.	15/08/15	Integrantes de los grupos
		Fortalecer el tema de los valores en las mujeres y en sus familias, que se identifiquen en la sociedad y	Se les ha dado continuidad al tema de los valores a las mujeres las cuales muestran cambios positivos en sus	20/08/15	Integrantes de los grupos y Asociación Corazón de los

		tengan un mejor desarrollo social.	actitudes.		Niños
		Impartir el tema de género a las mujeres por lo menos dos veces al año debido a que es un tema de mucha importancia para ellas y sus familias.	Se ha consensuado con la Asociación Corazón de los Niños para que el tema de género sea reforzado durante el año siguiente.	25/08/15	Asociación Corazón de los Niños
		Fomentar la participación de las mujeres en la comunidad para que puedan opinar y decidir por sí mismas en los asuntos que las autoridades locales convoquen.	Las mujeres han perdido el miedo y participan activamente en la comunidad frente a las convocatorias de las autoridades locales para las reuniones y tomar decisiones que beneficien a la comunidad.	30/08/15	Integrantes de los grupos
		Incidir en la organización de los procesos que lleven al desarrollo integral de las mujeres y de sus familias.	Las mujeres inciden en el proceso de desarrollo integral para tener mejor oportunidades de desarrollo.	02/09/15	Integrantes de los grupos

2.	Fomentar la organización y participación de las asociadas en los proyectos que la Asociación Corazón de los Niños brinda en bienestar de las y los beneficiarios para mejorar la calidad de vida que tienen.	Fortalecer el tema del desarrollo local para que las mujeres aporten en sus comunidades para tener mejores servicios básicos.	Se refuerza la capacitación del tema de desarrollo local para que las mujeres lo comprendan mejor y lo puedan aplicar en su comunidad.	17/09/15	Asociación Corazón de los Niños
		Establecer capacitaciones sobre el tema de gestión de proyectos para que las mujeres conozcan y sepan como es el proceso de obtención de recursos de materiales.	Se capacita en el tema de gestión de proyectos a las mujeres .	25/09/15	Asociación Corazón de los Niños
		Contribuir a que la Asociación Corazón de los Niños continúe con las capacitaciones de desarrollo para las participantes.	Se fortalecen las capacitaciones para las mujeres.	25/09/15	Asociación Corazón de los Niños
		Fomentar el trabajo grupal a las mujeres para demandar soluciones a las autoridades	Las mujeres están trabajando mejor en grupo y conviven aportando	30/09/15	Integrantes de los grupos

		locales a los problemas existentes de su comunidad.	soluciones a los problemas de la comunidad.		
		Vigilar de cerca el funcionamiento de los servicios básicos en sus comunidades para que las mujeres puedan prevenir enfermedades en sus familias.	Mantienen constante supervisión para que los servicios básicos estén funcionando de la mejor manera en la comunidad.	03/10/15	Integrantes de los grupos
		Recomendar a las mujeres estar pendiente de la distribución del agua potable en sus comunidades para que tengan el vital líquido a diario.	Las mujeres se garantizan que tendrán agua potable para prevenir enfermedades.	03/10/15	Integrantes de los grupos
		Fomentar a las autoridades locales para que brinden los servicios básicos adecuados a los habitantes de la comunidad.	Las autoridades locales se aseguran que la comunidad cuente con los servicios básicos adecuados.	04/10/15	Integrantes de los grupos

		Fortalecer los conocimientos de las mujeres y que puedan aceptar los cambios sociales que se presenten, ya que este mundo se está globalizando a pasos agigantados y no deben quedarse atrás.	Las mujeres están preparadas para aceptar los cambios sociales que se presentan en la actualidad.	05/10/15	Integrantes de los grupos
		Fortalecer a la Asociación Corazón de los Niños para que incidan en que las mujeres voten con conciencia en las próximas elecciones populares.	Las mujeres se preparan conscientemente para votar en las próximas elecciones populares.	30/08/15	Integrantes de los grupos
		Contribuir a que las mujeres mejoren su nivel de vida y puedan minimizar la pobreza en que se encuentran.	Con los beneficios obtenidos las mujeres minimizan la pobreza en la que se encuentran.	10/10/15	Asociadas y Asociación Corazón de los Niños
3.	Fortalecer la participación ciudadana en las	Gestionar la ampliación de los proyectos comunitarios existentes en la Asociación	La Asociación Corazón de los Niños busca la ampliación de	15/10/15	Asociación Corazón de los

	asociadas para que puedan lograr una igualdad y equidad de género en relación a los hombres.	Corazón de los Niños.	sus proyectos comunitarios.		Niños
		Continuar con las jornadas médicas ya que benefician a las mujeres y sus familias.	Con las jornadas médicas las mujeres previenen enfermedades en sus hogares.	20/10/15	Asociación Corazón de los Niños
		Fomentar la participación de las mujeres en los procesos que desarrolla la Asociación Corazón de los Niños.	Las mujeres participan activamente en las actividades desarrolladas por la Asociación Corazón de los Niños.	31/10/15	Integrantes de los grupos y Asociación Corazón de los Niños
		Contribuir al trabajo en conjunto entre las mujeres y las autoridades locales para lograr un desarrollo local pertinente.	Se establece una relación de trabajo entre las mujeres y las autoridades locales de sus comunidades.	05/11/15	Integrantes de los grupos
		Continuar con las capacitaciones a las mujeres para adquirir nuevos conocimientos en temas de desarrollo personal.	Las mujeres son capacitadas y manifiestan como les ha cambiado la vida, ya que ayudan a sus hijos en las tareas escolares	05/11/15	Integrantes de los grupos

			de mejor manera.		
		Enfocar los procesos formativos en diálogos de reflexión para mejorar la comprensión de las asociadas.	Las mujeres cuentan con tiempos para reflexionar y opinar dialogando de forma ordenada y positiva.	10/11/15	Integrantes de los grupos y Asociación Corazón de los Niños
		Fortalecer los espacios de comunicación e interacción en los grupos que integran la Asociación Corazón de los Niños.	Las relaciones interpersonales han mejorado mucho y conviven de mejor manera.	15/11/15	Integrantes de los grupos
		Incentivar a que se continúe con el proyecto de ahorro comunitario con el cual tendrán ganancias y un ahorro anual que les ayudarán en gran parte a su desarrollo personal.	Las asociadas económicamente tendrán un ahorro que les podrá servir para comprar materiales y elaborar artesanías o bien pueden utilizarlos para ellas y sus familias, ropa u otra cosa que necesiten	30/11/15	Integrantes de los grupos y Asociación Corazón de los Niños
		Contribuir a la integración de	Se tiene previsto que hayan	05/12/15	Asociación

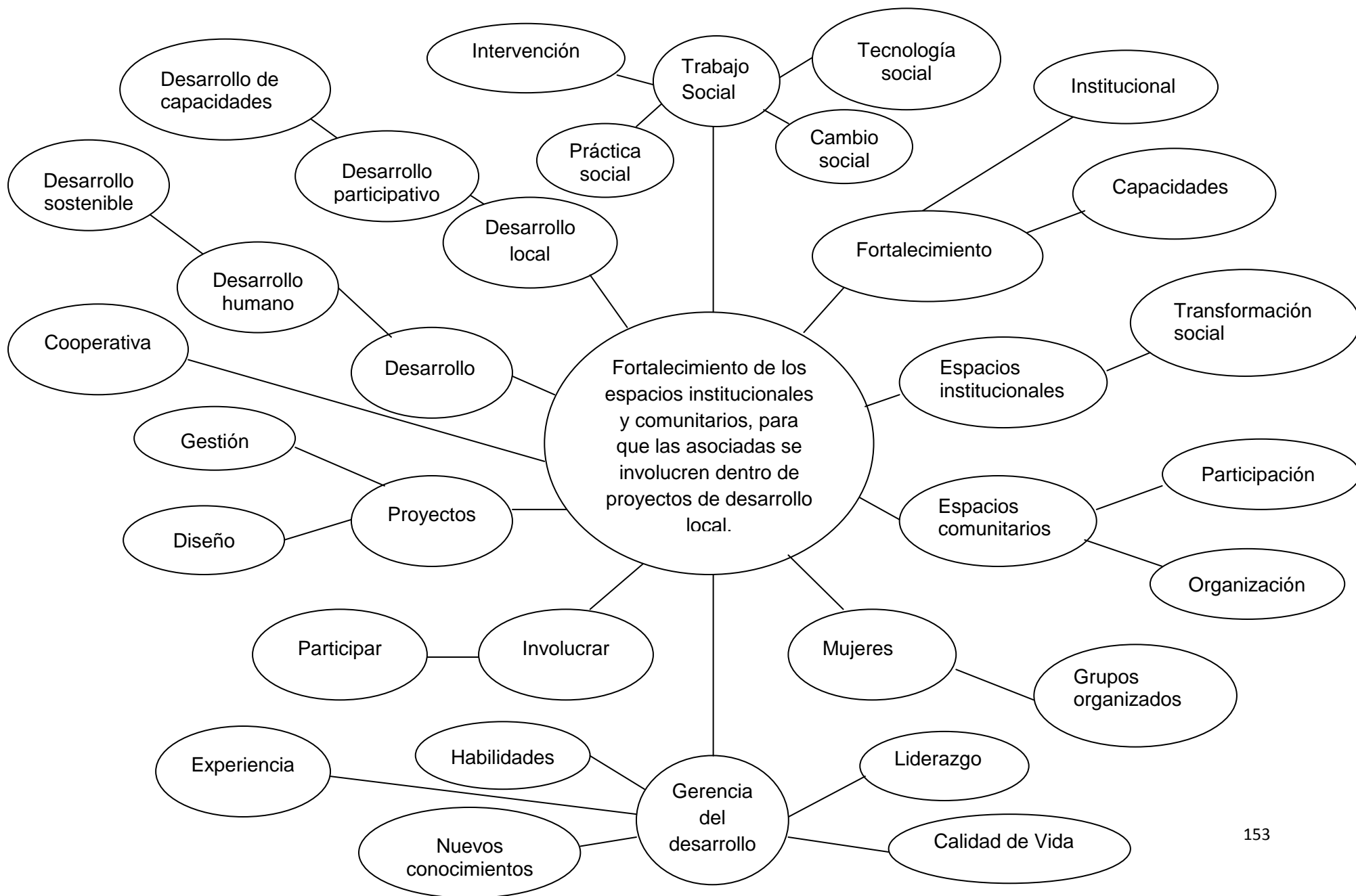
		nuevas integrantes en la Asociación Corazón de los Niños, brindando oportunidades de participación.	más mujeres se integren a los grupos de la Asociación Corazón de los Niños.		Corazón de los Niños
		Fomentar el respeto a las reglas internas de la Asociación Corazón de los Niños para que las mujeres continúen siendo beneficiarias de los proyectos comunitarios.	Las mujeres se comprometen a respetar las reglas internas de la Asociación Corazón de los Niños.	10/12/15	Integrantes de los grupos

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DEL PROYECTO

En el marco teórico conceptual se desarrolla la teoría que fundamenta el proyecto basado en el planteamiento del problema que se ha realizado y al cual se le ha dado solución, brindando así un respaldo con bases que contribuyen a comprender mejor los temas que se tratan durante la ejecución del mismo.

Éste contribuye a que en el futuro no haya plagios ni repeticiones en otras investigaciones, porque ya una vez plasmado en el informe, se hace imposible que aparezca uno igual a este, además orienta el enfoque que se le dé, fundamental hace referencia para que ayude a interpretar los resultados que se desarrolla en el informe.

Mapa Conceptual



DEFINICIONES DEL MARCO TEÓRICO

El **Trabajo Social** como es sabido era de ayuda, asistencialista, servicio social y beneficencia, eso fue lo que les enseñaron a las y los primeros Trabajadores Sociales que hubieron aunque data de cientos de años atrás, inició con un grupo de mujeres altruistas que ayudaban a los que más los necesitaban dándoles comida y ropa o buscándoles ayuda médica a quien lo necesitara porque vivían en pobreza, el tema de la pobreza no es algo que apareciera en este siglo, sino que data de miles de años atrás, no solo afecta a Guatemala sino que afecta a todo el mundo, sin embargo debido a la problemática que se vive en el país es raro escuchar alguna noticia que hable sobre la pobreza en el extranjero.

En Guatemala la realidad es otra ya que hay pobreza y extrema pobreza, es indudable que en cada gobierno los índices de pobreza se han elevado y llegan a la extrema pobreza, afectando a los más necesitados, considero que es porque los programas sociales que ejecuta cada gobierno es diferente y además porque no se les da continuidad, hay gobiernos que ven otros temas y se olvidan de la población que vive esta realidad además esto contribuye a la desnutrición de miles de niños, niñas, jóvenes, adultos, ancianos sufriendo de este mal y los programas sociales no son lo suficiente buenos para minimizar este flagelo que cada vez más daña a la población, como Trabajadores Sociales debemos cambiar la realidad de todos ellos.

El Trabajo Social con el paso de los años ha ido evolucionando, pero antes de conocer acerca de ello vamos a ver la definición que se le da al Trabajo Social: *“Es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso utiliza métodos propios de actuación”.* (Arenales, O. 2012).

El Trabajo social en la actualidad es una profesión, que también incide en las políticas públicas que no están diseñadas para beneficio de la población, *“La profesión del trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en relaciones humanas y la habilitación y liberación de personas para aumentar el bienestar. Utilizando teorías de comportamiento humano y sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos donde la gente interactúa con sus ambientes, los principios de derechos humanos y justicia social son fundamentales para el trabajo social”*. (AIETS y FITS. 2004).

Siendo que en el siglo XXI se encuentran profesionales del Trabajo Social y haciendo énfasis en que los métodos del Trabajo Social son y serán: caso, grupo y comunidad, con los cuales el profesional podrá aplicar, para realizar los diagnósticos de mejor manera y así obtener una serie de información con la cual podrá sistematizar y obtener soluciones a las problemáticas encontradas.

También la globalización ha sido uno de los factores que ha afectado al Trabajo Social y al Trabajador Social, puesto que debe enfrentar procesos de exclusión de origen global y nacional provocados por el aumento de la pobreza afectando las condiciones económicas y sociales internas que afectan la vida de la población. *“Que hacer profesional que, estudiando las situaciones problemas, traduce las necesidades en acciones concretas”*. (Kisnerman, N.1988).

Y es entonces que con la **Intervención** de la ejecución de proyectos de desarrollo, contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas con una participación conjunta profesional y poblacional, con trabajo de grupos, reuniones y capacitaciones que se adecúen a las necesidades de la población, se puede intervenir en diversos ámbitos como lo son salud, educación, vivienda, estudios socioeconómicos, que mejoren el bienestar de las personas y de sus familias todo ello se puede lograr si se trabaja conjuntamente y así contribuir a que se cumplan las políticas públicas diseñadas para la erradicación de la pobreza.

Al erradicar la pobreza se tendrá un país mejor y habrá un **cambio social** “proceso colectivo de alteración duradera en el tiempo de las formas de funcionamiento y estructuración de las interacciones entre individuos o grupos que cambia el curso histórico de una colectividad”. (Vergara, I. 1975)

Además en el país se tiende mucho a quebrantar normas, leyes, roles, funciones, y sí, se es respetuoso de lo que dicta el Estado, se puede lograr una transformación como dice “consiste en el cambio de esos valores mentales y comporta mentales y en la subsiguiente evolución del sistema que legitima los valores en uso”. (Vergara, I. 1975)

No se debe perder de vista que el que sea un cambio social, no significa que se deben perder los valores, hábitos, tradiciones, cultura, se puede cambiar la mentalidad de las personas, pero a veces es muy difícil, están acostumbrados a hacer lo que quieren, y eso contribuye a que no haya un desarrollo integral en las comunidades.

Al realizar un cambio social teniendo además que se pueden desempeñar diferentes roles, pero que al final no alteran el sistema social donde se mueve el individuo o el grupo, también se puede decir que puede afectar a una comunidad, como lo es una tormenta, un terremoto, que puede ser también el detonante para un cambio social y se deben practicar para lograrlo.

Teniendo en cuenta que la **práctica social** es uno de los elementos del trabajo social, se realiza en el ámbito del campo, reconociendo que la práctica social es cuando el ser humano se integra en el contexto de un grupo formando parte de una sociedad concreta marcada por una cultura.

Reconociendo que toda cultura tiene sus propias costumbres, idiomas, y las tradiciones que se van heredando de generación en generación para los Trabajadores Sociales, es la que se realiza en cualquier ámbito profesional en el que se desarrolle atendiendo a la población, escuchándoles, observando, comunicándose e interrelacionándose entre sí.

La **tecnología social** es prácticamente la comunicación que existe entre todos los seres humanos en la actualidad se ve la tecnología en cualquier lado como lo es celulares ultra tecnológicos, tienen internet, televisión, radio, cámara fotográfica, todo en uno, y que a la sociedad le es una herramienta diaria, hacen lo imposible por tener lo último en tecnología desde niños están pendientes de saber y de tener lo último y moderno en celulares.

Al hacer uso de dicha tecnología se tiene acceso a información del contexto en el que se vive en el país como lo es estar al día con lo que pasa en otros departamentos en la televisión los noticieros mantienen informados a los guatemaltecos y guatemaltecas, como conocer el clima, los avances de las tormentas que afectan en este momento el territorio nacional, los secuestros, robos, la política sobre todo en lo que acontece en el Congreso de la República, como lo es la trifulca que hubo donde salieron afectados algunos diputados.

Aunque no hay que olvidar que aunque exista tecnología ultra moderna, se necesita que haya comunicación entre las personas porque el dialogar hablar entre varias partes, es lo ideal para comunicar y tener un acercamiento con la familia, amigos, vecinos, etc. Todo esto es parte del desarrollo que se está dando a nivel nacional y donde como Trabajadoras Sociales debemos ser gerentes del desarrollo.

Reconociendo que la **gerencia del desarrollo**, es la parte que define la licenciatura se conoce que es la orientada a la gestión del desarrollo comunitario es un modelo de conducción gerencial de procesos de organización y participación comunitaria para mejores condiciones de vida de las personas involucradas.

Se entiende que toda persona tiene la facultad de desarrollarse además debe de estar participando en los procesos que grupos organizados establezcan y que pueda dar sus opiniones y haciéndose escuchar para contribuir a resolver problemáticas que encontrarse en su comunidad y contribuir a la gestión del desarrollo comunitario,

contando con un líder que pueda guiar, coordinar, organizar, dirigir y tener un equipo de trabajo formado.

Se puede contar con que en las comunidades exista un **liderazgo** que *“orientado a la decisión y a la gestión debe constituirse dentro de un clima de verdadero estímulo a la innovación, a la capacidad de utilización del conocimiento y a la toma de decisiones individual. En consecuencia otra de las funciones del líder es la de desarrollar una cultura que favorezcan la construcción de organizaciones inteligentes y climas de satisfacción personal y profesional”*. (Arenales, O. 2008).

Si dentro de la comunidad exista un buen líder que oriente, guíe y pueda coordinar a todas y todos teniendo la habilidad gerencial de que el grupo de personas trabaje con entusiasmo logrando así las metas y objetivos que se han propuesto, llevando a cabo así la ejecución de programas o proyectos que contribuyan a fortalecer las capacidades de las personas.

Al tener un buen líder que respete las opiniones de los demás se podrá trabajar con solidaridad y entusiasmo, ya que proyecta una buena relación entre todo el grupo, trabajando con armonía, respeto y responsabilidad cumplirán con los objetivos establecidos y así lograr los resultados esperados logrando mejorar la calidad de vida.

Muchas veces se habla de mejorar la **calidad de vida** y es que, *“es un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida objetivas y un alto grado de bienestar subjetivo y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades”*. (Palomba, R. 2002)

La población demanda de las autoridades que se mejoren sus condiciones de vida, que puedan tener alimentos, educación, salud, vivienda, servicios básicos, etc. Además que haya empleos, seguridad pero casi ya no hay, hoy en día en este país

tercermundista se está muy lejos de conseguirlo es por ello que como Trabajadoras Sociales se debe hacer todo lo posible por cambiar esta situación.

Y si las Trabajadoras Sociales inciden en las políticas públicas para que sean ejecutadas de la manera que puedan resolver los problemas de la población, ya muchas de ellas están vigentes pero pasivas se debe buscar la manera de reactivarlas y que así la población se sienta segura y que puedan salir de la pobreza en la que se encuentran, se necesita que las autoridades del gobierno las apliquen y brinden las soluciones que se necesitan para resolver dichas problemáticas.

Para poder incidir en las políticas públicas se deben obtener **nuevos conocimientos**, que se puedan aplicar en bienestar de la población y es que *“el conocimiento sobre la realidad es uno de los factores que más han contribuido al éxito adaptativo del hombre como especie animal, ya que permite anticipar lo que va a suceder y a partir de ahí controlar el curso de las cosas y actuar sobre ellas de una manera eficaz para lograr sus objetivos”*. (Díaz, J. 2006)

Se debe estar enterado de lo que está sucediendo en el entorno como es estar capacitándose y aprendiendo nuevos temas, saber cómo resolver casos que se presenten en el plano profesional se encontraran muchos temas nuevos relacionados al quehacer del Trabajador Social, por lo que hay que estar muy pendientes de lo que pase y suceda asimilando todo lo nuevo para tener más herramientas que contribuyan a enriquecer los conocimientos que se tengan en los temas, así como en la vida diaria que puedan facilitar el aprendizaje y la puesta en práctica en el campo social para adquirir la experiencia necesaria.

Profesionalmente se dice que la **experiencia** es la que se adquiere con el pasar del tiempo trabajando en una profesión o temas específicos, además es una forma en la que se han adquirido conocimientos y habilidades derivados de la observación, práctica y vivencia de un evento proveniente de la vida es un conocimiento que se elabora

individualmente, cada persona adquiere experiencia de diferente manera y diferentes habilidades.

También se da en el hogar, en la religión, en las costumbres, cultura, en la misma sociedad, ya que cada persona adquiere la experiencia necesaria conforme pasa el tiempo es por ello que todas las personas son diferentes, como el caso de un jugador de futbol él es bueno en ese deporte, pero hay otros que son mejores en basquetbol, otros en conducir vehículos, en la docencia misma y la han adquirido año tras año y como lo aplican con sus habilidades es lo que los distingue de los demás.

Cada ser humano cuenta con diferentes **habilidades** para desempeñarse en cualquier ámbito, profesión, lugar de trabajo, etc. se cuenta con habilidades sociales que es el conjunto de capacidades que permite el desarrollo de un repertorio de acciones y conductas que hacen que las personas sean diferentes de otras.

Así mismo se puede tener habilidad para diseñar proyectos de desarrollo, programas o planes que contribuyan a cambiar la realidad de muchas personas, ya que en estos tiempos se requiere de líderes que puedan dirigir y organizar a grupos de personas para que se organicen y demanden soluciones a sus problemáticas y que cada vez se integren más personas a los mismos para que se fortalezcan y puedan ser escuchados.

Fortalecimiento es el aumento de la fuerza a su vez se relaciona con el término de desarrollo de la capacidad éste va entrelazado con el **institucional**, que juntos son el fortalecimiento institucional y se refiere a que determinadas instituciones tengan el respaldo adecuado para poder ejecutar proyectos de desarrollo, así mismo cuenten con la capacidad, experiencia y los recursos necesarios para llevar a cabo incidencia y cambios en la sociedad que lleven a mejorar la vida de las personas.

“Las inversiones sociales que tienden a maximizar los retornos son aquellas que van encaminadas a desarrollar las capacidades de los receptores. Las intervenciones que dejan capacidades instaladas en un individuo, una familia, una comunidad o una

sociedad son aquellas que logran mayores impactos de transformación, cuando se les compara con otras formas de intervención dirigidas a regalar o suministrar gratuitamente unos servicios, que tienden más a privilegiar el derecho a recibirlo, que al desarrollo de las capacidades para que se lo apropien de manera autónoma”. (CEU, CODESPA. 2009).

El fortalecimiento institucional “*es un equilibrio eficiente entre la administración de recursos, los acuerdos organizacionales, el desarrollo de capacidades, y el contexto con el cual la OSC debe establecer relaciones a fin de cumplir sus objetivos y metas; conseguir financiamiento; mediar políticamente e incidir en un cambio efectivo en la sociedad. Por ello su importancia radica en la relación directa que existe entre la madurez institucional de una organización con su capacidad de transformar la realidad donde opera. (OSC. 2013).*

Si una organización cuenta con el respaldo de un donante que financieramente les proporcione los recursos económicos necesarios para su funcionamiento y mantenimiento, pero que a su vez pueda transformar la realidad y mejorar la calidad de vida de las personas en un área determinada que contribuya a la autosostenibilidad de las personas que logre satisfacer las necesidades de los beneficiarios.

Se dice que el **desarrollo sostenible** es el fortalecimiento de las **capacidades** en las poblaciones más vulnerables para la generación de oportunidades para crecer por ellas mismas y dejar atrás la situación de pobreza en la que se encuentran, al capacitar a hombres y mujeres se puede crear autosostenibilidad en ellos y así lograr contribuir a erradicar la pobreza en la que viven tantas guatemaltecas y guatemaltecos

Dicho de paso tiene mucho que ver con el recurso económico porque la persona puede tener desarrollo sostenible cuando tiene el dinero para solventar sus necesidades, que pueda salir adelante más allá del salario mínimo, que solvete sus pagos pero que además le sobre mucho más para cualquier eventualidad, en esta época los índices de pobreza son muy altos y los espacios institucionales pocos así como los comunitarios.

Los **espacios institucionales** se define como “*el orden por el cual se funda un colectivo con el objetivo de realizar una tarea útil, necesaria para el funcionamiento social, reproducción de la vida, educación, salud, trabajo, defensa colectiva, sistemas religioso y cultural, basados en representaciones compartidas. Es un colectivo instituido, organizado y legislado en el campo de las relaciones sociales. Toda institución está dotada de normas de organización, regulación, transformación y transmisión*”. (Castoriadis, C. 1975)

Como el caso de las organización no gubernamentales, las empresas, etc. cada una de ellas cuenta con sus propias reglas internas, así mismo están reguladas por el sistema del Estado, cada comunidad también se rige a lo interno, pero también se rige por lo que el Estado le ordena, cada uno tiene que acatar las normas y reglas aunque a veces son quebrantadas por algunos ciudadanos pero que al final tienen que obedecer y regirse por lo que las leyes y normas estén dictando.

Por lo que se da una **transformación social** refiriéndose al desarrollo de un nuevo pensamiento estratégico, crítico y autocrítico, para crear, articular proyectos nuevos de desarrollo. Y como Trabajadoras Sociales se está en la línea de transformar ya que se requiere cambiar la realidad de las personas e incidir en las políticas públicas para favorecer a la población.

Dentro de la sociedad se necesita que se den ciertos cambios para que la población tenga una convivencia mejor, que los valores que han sido inculcados desde el seno de la familia sean practicados y así la convivencia sea mejor con todos los miembros de la comunidad y así fomentar las relaciones interpersonales y la comunicación con todos.

Refiriéndose a los **espacios comunitarios**, en las áreas libres que están disponibles para que todas las personas puedan hacer uso de ellas, así como de expresar sus opiniones libremente que puedan aportar democráticamente insumos para enriquecer la toma de decisiones cuando se necesite resolver una problemática, que este afectando a la comunidad.

También se da en los servicios públicos que se dan a nivel nacional y que el Estado tiene la obligación de brindarle a la población como lo es salud, educación, recreación, parques infantiles, deportes, etc.

La **Participación** es el conjunto de personas involucradas en el diseño de ese objeto para el cual son destinatarios muchas de ellas si la población participa se dice que es democracia y es lo que se necesita en Guatemala tener una verdadera democracia, en la que todas y todos puedan participar, dando sus opiniones y haciendo propuestas de solución, que inviten a que más personas se unan a este proceso, que conlleva a que se viva en paz y que todos estén de acuerdo en lo que se va a realizar.

Así como los hombres participan se requiere que las mujeres también lo hagan, como es el caso de las elecciones la mayoría son hombres por lo que se requiere que la participación de las mujeres sea mayor, hay que dejar atrás los tabús de que las mujeres se tienen que quedar en casa hay que luchar por salir adelante y es participando como se va a lograr, hay que hacer que las voces se escuchen y sean tomadas en cuenta hay que organizarse para lograrlo.

Para ello se requiere que haya una buena **organización** y Agustín Reyes Ponce dice *“que es la estructura de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados”*.

En cambio para Eugenio Sisto Velasco, *“es agrupar y ordenar las actividades necesarias para alcanzar los fines establecidos creando unidades administrativas, asignando en su caso funciones, autoridad, responsabilidad y jerarquía y estableciendo las relaciones que entre dichas entidades debe existir”*.

Considerando que estos dos autores tienen la razón y es que en cualquier ámbito se encuentran grupos organizados, por ejemplo hay grupos que se han organizado para realizar actividades de índole religiosa, cultural, social, política, en este último caso,

como lo son los partidos políticos que ya están realizando campañas anticipadas previas a las elecciones 2015.

También se organizan en diferentes asociaciones y es así como mujeres se les llama a las mujeres que forman parte de una asociación en este caso son las que se han hecho socias dentro de una cooperativa que a su vez, trabajan en pro desarrollo de ellas y de sus familias. Y que requieren conocer otros temas para lograr una igualdad y equidad de género, para ello se requiere de grupos organizados para lograrlo.

Los **Grupos organizados** son aquellos grupos donde existe una división de trabajo en lograr una meta productiva, en los que se establecen juntas, en los que se establecen posiciones y roles, asumiendo cada miembro una parte solidaria de la estructura, el líder, el jefe o director es el más capacitado, para guiar, coordinar, dirigir, organizar a los demás para que puedan trabajar en colectivo.

Se puede indicar a manera de ejemplo los grupos de movimientos sociales como lo es el Maya, Magisterial, Feministas, entre otros, estos grupos se han organizado para demandar a las autoridades que les sean solucionados sus problemas, que les respondan para que puedan obtener acceso a un beneficio integral, involucrando a todos los miembros que puedan.

Al **involucrar** se dice que es incluir, abarcar, hacer participar a una persona en un asunto comprometiéndola a que participe, asista a reuniones y pueda aportar para desarrollo integral de sí mismas y el de sus familias que puedan tener voz y voto, dentro de los procesos en cualquier ámbito en el que se esté involucrando.

Se dice que **participar** significa formar parte de algo, si se habla de acción se refiere al ejercicio de hacer y por el término efecto se debe entender aquello que sigue por virtud de una causa es decir, el fin para lograr algo. Por lo anterior se puede decir que participación es un proceso, que incluye la posibilidad de hacer, al formar parte de algo,

con la finalidad de provocar una reacción participar entonces debe ser comprendida como una causa y como una consecuencia.

Si la participación es una causa se debe atender la necesidad de investigar qué es lo que provoca, cuáles son los productos de ésta; si la participación es una consecuencia, se debe investigar qué factores intervienen para motivarla.

De manera general se dice que *“la participación no es una finalidad en sí misma sino un medio para conseguir algo, advierten que debe ser comprendida como un derecho y no como un mero cumplimiento formal. Si se asumiera como ambos autores sugieren debe entenderse no únicamente como un derecho a reunirse, sino como un derecho a conformarse en grupos para lograr un objetivo, y ejercerse como un proceso que no se trate solamente de la convocatoria para conformar al grupo, sino para el logro, seguimiento y evaluación de objetivos”*. (Rebollo y Martí, 2002)

Como el caso de un **proyecto** implica la decisión y voluntad de querer cambiar algo de la realidad, siendo el medio para concretar una idea, planificando, construyendo un objetivo y darle la solución necesaria. Un proyecto constituye una estructura de actuación puesta en marcha a partir de un problema, adquiere la forma de un ciclo articulado y progresivo desde la identificación del problema que justifica la intervención.

Para ello se requiere de un equipo de trabajo que pueda planificar y diseñar un proyecto de desarrollo que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población, en respuesta de las demandas de la población afectada y que contribuyan al desarrollo de los ciudadanos y ciudadanas.

El **diseño** se define como el proceso mental, en la búsqueda de una solución en cualquier campo utilizado habitualmente en el contexto de la industria, ingeniería, arquitectura, comunicación, en trabajo social ya que es en esta rama donde se van a diseñar proyectos de desarrollo y de beneficio para la población para ello se requiere de un grupo de trabajo organizado y que gestionen el recurso económico necesario.

Cuando se ha diseñado un proyecto se tiene que tener una **Gestión** la cual va desde gestionar recursos materiales, humanos, como el económico y es que gestionar el financiamiento adecuado para su ejecución y tener una buena administración para que la planificación y el control de proyectos, sean los adecuados logrando así el desarrollo de las beneficiarias y beneficiarios.

El concepto de **desarrollo** que es el crecimiento intelectual del individuo adquirido por el ejercicio mental del aprendizaje de la enseñanza. Es un proceso por el cual cada ser humano tiene que vivir para ir creando una madurez adecuada a su edad. Es una secuencia de cambios tanto del pensamiento como sentimientos y sobre todo el más notorio es el físico, dándose estos cambios se llega a una madurez tanto intelectual, social como muscular y de esa manera el individuo se va desarrollando en todas sus dimensiones.

Es también el **desarrollo humano** *"el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma"*. (Sen, A. 1998)

El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio, si bien muy importante, para que cada persona tenga más oportunidades.

El desarrollo humano es *"el proceso de expansión de la libertad real de las personas para elegir y construir vidas que consideren valiosas. Cada persona, al nacer, está*

dotada de un rango potencial de vidas alternativas que se configura y delimita, a lo largo de la existencia, por las condiciones sociales, económicas y ambientales, y que se concreta por las preferencias individuales que son, a su vez, producto combinado de la cultura, la socialización y la libertad”. (INDH.2014)

El **desarrollo sostenible** se define *“el desarrollo sostenible como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.* (IDEA.1987)

En el núcleo del desarrollo sostenible está la necesidad de considerar tres pilaresll juntos: la sociedad, la economía y el medio ambiente. No importa el contexto, la idea elemental sigue siendo la misma: la gente, los hábitats y los sistemas económicos están interrelacionados. Podemos ignorar esa interdependencia durante algunos años o decenios, pero la historia ha demostrado que pronto algún tipo de alarma o de crisis hará que la recordemos.

Se puede decir que **el desarrollo local** es un proceso que puede realizarse en diferentes ámbitos o escenarios geográficos, donde la delimitación del territorio es convencional. El desarrollo regional se localiza en un ámbito geográfico de desarrollo denominado región y combina tres dimensiones: la espacial, la social y la individual. Busca la transformación sistemática del territorio a través del progreso de una comunidad; el fortalecimiento de la sociedad civil; el sentimiento de pertenencia regional hasta el progreso de cada individuo para su realización como persona.

Según Boissier “el crecimiento puede ser inducido desde arriba y también desde abajo, pero el desarrollo se mostrará siempre como un proceso local, endógeno, descentralizado, capilar y continuo o discontinuo sobre el territorio”. (Boissier. 1998).

Según Troitiño el *“Desarrollo Local se entiende como la acción global de los actores locales con la finalidad de valorizar los recursos de un territorio”.* (Troitiño. 2002).

El **Desarrollo Local** constituye una modalidad importante en torno a la superación de la deuda del desarrollo que han heredado los diferentes modelos de desarrollo ensayados. Tal como la práctica lo demuestra, no existe un único modelo de desarrollo, lo que a la vez fortalece la idea de que si bien el desarrollo es una acción intencional, es un proceso de construcción social, que valoriza los recursos existentes en un territorio determinado, las sinergias entre los actores locales, así como la cultura existente.

El desarrollo local es entendido como un *“un proceso político, socioeconómico y cultural que potencia la capacidad de las personas de una comunidad para la búsqueda de soluciones a sus necesidades, ante un sentir generalizado de que los beneficios del gobierno central no les llegan”*. (AMYCOS. 2012)

Uniendo fuerzas se logrará tener un desarrollo y beneficio integral para todos los miembros de la comunidad, puesto que habrá una comunicación entre las partes y se sabrá cuales son las necesidades de la población directamente, esto se lograra a través del trabajo en conjunto de las comunidades, organizaciones, autoridades locales, ya que son las que están más cerca de la población.

El **desarrollo participativo** tiene una línea que tiene como propósito fortalecer la integración y empoderar a las comunidades; implementando procesos participativos, destinados a mitigar niveles de riesgo y aportar en su desarrollo sostenible, consiguiendo que las beneficiarias y beneficiarios participen pueden practicar las capacidades que tengan o adquieran durante su vida.

En el **desarrollo de capacidades** *“que es el proceso a través del cual los individuos, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen o mantienen las capacidades para establecer y lograr sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo”*. (UNDP. 2009).

Además se puede decir que una persona desarrolla sus capacidades al practicarlas, cuando trabaja y adquiere nuevos conocimientos llevando a cabo acciones que lo lleven

a aplicarlas logrando sus objetivos, siendo que ella misma adquiriera más habilidades y experiencia para su beneficio integral.

Se puede decir que al desarrollar sus capacidades pueden practicarlas en la cooperativa conformada en la Asociación Corazón de los Niños, ya que es un medio con el cual se ayudan tanto con trabajo como económicamente y es que, pueden comercializar a través de ella.

Las cooperativas son las asociaciones voluntarias y no de capitales, con plena personalidad jurídica de duración indefinida, en las que los individuos se organizan democráticamente a fin de satisfacer sus necesidades y promover su mejoramiento económico y como al como un medio de superar su condición y humana y formación individual. (IICA.1984).

Siendo así que dichas cooperativas han contribuido a mejorar la calidad de vida de muchas personas en Guatemala, es por ello que se ven a nivel nacional, con diferentes nombres pero que a la larga dan beneficios, como trabajo a las personas.

Otro tema muy importante que se ha visto son los derechos humanos, los cuales cada Guatemalteco los tiene desde el momento de la concepción, y que el Estado tiene la obligación de garantizarle al ciudadano según la Constitución Política de la República, que indica que se tiene derecho a la vida, derecho a la libertad, derecho a la educación, derecho a la salud, pero así también lleva consigo obligaciones, como el respetar las leyes y normas que brinda el estado de Guatemala.

Hombres y mujeres tienen igualdad y equidad de género, la mayor parte de veces se olvida que las mujeres son capaces también de realizar trabajos y actividades en relación a los hombres, como el caso de tener ministras, comisarias, gerentes de empresas privadas, se destaca la igualdad y equidad con éstas mujeres líderes, como también que una mujer posee el premio de Nobel de la Paz, como lo es la señora Rigoberta Menchú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AITIS y FITS. Estándares globales para la educación y capacitación del trabajo social. Australia 2004. Pág. 3

Asociación de Padres de Familia del Proyecto Corazón de los Niños 1706. 2014.

Arenales, O. Guía práctica para realizar la práctica profesional supervisada. *Orientaciones prácticas para realizar el proceso*. Chimaltenango, Guatemala, C.A. 2012. Pág. 32. 36.

Castoriadis, C. *Complejidad de los espacios institucionales y trayectos de los objetos psíquicos*. Francia. 2004.

CEU, CODESPA. *El fortalecimiento de capacidades y el apoyo al desarrollo desde las bases*. 2009. Pág. 15.

Decreto Ley No. 27-2003. *Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia*. Congreso de la República de Guatemala. 2003.

Díaz J. et al. *Reflexiones sobre el desarrollo local y regional*. Primera edición. Guatemala. 2006.

Esparza, A. *Elaboración de Proyectos de Desarrollo Social con Perspectiva de Género*. Primera edición. México. 2006.

Fundación W.K. Kellogg. *Uso de modelos lógicos para integrar la planificación, evaluación y acción*. Guía e Desarrollo de Modelos Lógicos. Michigan, U.S.A. 2001. Pág. 1

Gautam, K. Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Estados Unidos. 2013

IICA. Aspectos fundamentales de las organizaciones cooperativas en Costa Rica. 1984. Pág. 2.

INCAP. *La iniciativa de seguridad Alimentaria Nutricional en Centro América*. Segunda edición. Guatemala. 1999.

Instituto de Estudios Ambientales, -IDEA- Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. 2003

Kisnerman, N. *Pensar el Trabajo Social*. Argentina. 1998. Pág. 73

PNUD. *Guatemala ¿un país de oportunidades para la juventud? Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala. 2012.

Sen, A. ¿Qué es Desarrollo Humano? Profesor de Economía Universidad de Harvard. Premio Nobel de Economía. 1998.

Vergara. I. *El Cambio Social en España*. España. 1975. pág. 157

Wisbaum. W. *La desnutrición infantil. Causas, consecuencias y estrategias para su prevención y tratamiento*. UNICEF España. 2011.

De León, D. Procuraduría de los Derechos Humanos. Guatemala. 2015
Recuperado de <http://www.pdh.org.gt/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos.html>

Dirección General de Salud de las Personas, Ministerio de Salud. Perú. 2014. Pág. 3
Recuperado de
<http://www.minsa.gob.pe/dgsp/observatorio/documentos/herramientas/MatrizdePriorizacion.pdf>

UNESCO. Manual Metodológico. USA. 2014.
Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/arbol-de-problemas/>

Ortiz, M. El Plan Operativo. 2012
Recuperado de <http://es.slideshare.net/MariaRoOosa/plan-operativo-14173006>

Ruiz, R. Sociología. Universidad de Alicante. España. 2013.
Recuperado de
<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16004/13/Tema%201.%20Introducci%C3%B3n%20al%20concepto%20de%20cambio%20social.pdf>

Delval, J. ¿Cómo se construye el conocimiento? Universidad de Madrid. España. 1998.
Recuperado de http://antoniopantoja.wanadooads1.net/recursos/varios/cons_cono.pdf

Kaës. R. Complejidad de los espacios institucionales y trayectos de los objetos psíquicos. 2004
Recuperado de <http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/Kaes.pdf>

Sung, H. Asamblea General de las Naciones Unidas. USA. 2014.
Recuperado de <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

UNDP. Desarrollo de Capacidades. USA. 2009

Recuperado de <http://www.endvawnow.org/es/articles/321-desarrollo-de-capacidades-.html>

ANEXOS

Anexo I. Tabla de priorización por frecuencias

	Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
1	El grupo de mujeres manifiestan que algo muy importante para poder vender su producto tiene que tener la calidad ideal , porque si no llena los requisitos que el cliente pide no será aceptado y lo devolverán, y no sería justo, pues ya le dedicaron tiempo e inversión con el material.		2	1	1	1	6	1	8	1	1	1	12	13	14	15	16	17	18	19
2	Manifiestan las mujeres que necesitan que se les este impartiendo capacitación sobre la elaboración del producto nuevo , ya que han tenido la experiencia que solo les indican que tienen que hacer cierta cantidad de canastas, pero que en algunos casos no se les instruye como realizarlas y que colores necesitan que se les pongan.			2	2	2	6	2	8	2	2	2	12	2	14	14	16	2	18	19
3	Para poder elaborar las canastas y demás producto el grupo de mujeres solicitan que haya suficiente existencia de material a la disposición de acuerdo a los pedidos efectuados por el cliente.				3	3	6	3	8	3	3	3	3	3	14	15	16	3	18	3
4	Además piden que todas las personas comprometidas a realizar estos trabajos hagan la entrega con puntualidad a la organización, para que pueda hacer entrega del producto ya terminado, porque de esto que tengan un buen desarrollo y beneficio integral.					5	6	7	8	9	4	4	12	4	14	4	16	4	18	19
5	Para que puedan llevar a cabo la elaboración de los productos solicita que el proyecto corazón de los niños cumplan con la entrega de los materiales a las mujeres , en el tiempo que han estipulado desde que realizaron el contrato verbal del trabajo.						5	7	8	5	10	11	12	13	14	5	16	5	18	5
6	También piden que haya una persona supervisando el producto para verificar la calidad del mismo antes de su entrega al cliente, para que no haya ningún problema y el producto no sea rechazado, ya que si no hay una buena supervisión de la calidad del producto, sino frenaría el desarrollo que han logrado hasta el momento.							6	8	6	10	11	12	13	14	4	16	6	18	19
7	La directora de la organización requiere que el producto sea entregado en el tiempo adecuado por las mujeres para que así puedan hacer la revisión del mismo con suficiente antelación y así poder cumplir con la entrega del mismo.								8	7	10	7	12	7	14	7	16	6	18	7

	Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
8	Las mujeres consideran que hay poco mercado para la distribución del producto ya terminado, pero debido a que el proyecto Corazón de los Niños, tiene un convenio con wallmart, este producto que elaboran no lo pueden colocar en otro almacén, por lo que tendrán que pensar en otra artesanía para elaborar.									8	8	8	8	8	8	8	16	17	18	19
9	La mayoría de las mujeres se quejan de que los miembros y miembras de la junta directiva de la cooperativa no son constantes en asistir a las reuniones de la misma, por lo que piden que se establezca una tabla de multas para los que no asistan a las reuniones, ya que es una vez al mes que se reúnen, y creen que si ellas hacen el tiempo, también ellos tienen la obligación de hacerlo y asistir.										10	9	9	9	14	15	16	17	18	19
10	Solicitan las mujeres que se respeten los horarios de inicio en las reuniones de la cooperativa, en el proyecto Corazón de los Niños porque la mayoría de veces las citan a una hora y tienen que esperar hasta cierta hora para que inicie, y ellas tienen que regresar a seguir con sus labores diarias, ya que con su participación contribuyen al desarrollo y engrandecimiento de sí mismas.											10	10	10	14	15	16	16	16	16
11	Existe tardanza en la resolución por parte de INACOP para la autorización de la Cooperativa, sin ésta, las comisiones no pueden iniciar su trabajo por lo que piden que se agilice el trámite a manera que salga pronto, por lo que se designo a una representante del proyecto Corazón de los Niños para que esté pendiente y agilice el trámite.												12	13	14	15	16	17	18	19
12	A pesar de que se promocionan capacitaciones diversas para realizar manualidades, algunas mujeres asisten, y en su gran mayoría no lo hacen, por lo que necesitan de estrategias para que haya una verdadera participación ciudadana y así ya no hay inasistencia de las artesanas a dichas capacitaciones.													13	14	15	16	11	18	19
13	A pesar de los esfuerzos de la organización para que el producto llegue a otros almacenes no lo pueden hacer debido a que han firmado un convenio de exclusividad con wallmart, por lo que deberán realizar otro producto para ser colocado en otro almacén.														14	15	16	17	12	19

Anexo II
Matriz de análisis de actores

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Grupo de mujeres	Proyección de acciones productivas a futuro.	Participación en la toma de decisiones.	Participar activamente en las reuniones que se realizan.
Trabajadora Social	Aplicar conocimientos y técnicas gerenciales para lograr y desarrollo equitativo y justo.	Apropiación de los principios y normas que rigen el plan, para poner en práctica los conocimientos profesionales.	Fortalece los conocimientos para la elaboración de propuestas.
Comisiones	Organización en torno a su desarrollo local.	Participar en la gestión de proyectos, fortaleciendo sus capacidades de organización.	Participación activa en todo el ciclo y facilitar todas las acciones del proyecto.
Equipo de trabajo de la Organización.	Capacitar en la gestión de proyectos.	Motivación para el aprendizaje comunitario.	Fortalecer las acciones enfocadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias.
INTECAP	Capacitaciones técnicas a las mujeres de corte y confección, bordado a mano, cocina, etc.	No hay oportunidades que le permitan a las mujeres aprender un oficio en grado técnico.	Esta institución cuenta con fondos del Gobierno, por lo que las mujeres podrían llevarlo a cabo.

Anexo III Técnica Proyecto de Intervención

No.	Nombre del proyecto	Carácter Social	Interés para la Institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Construcción de una democracia en pro mejoramiento de los grupos asociados para adquirir nuevos conocimientos.	2	1	1	2	2	8
2	Desarrollo de las mujeres asimilando los derechos a los beneficios que les sean otorgados durante la ejecución del proyecto.	2	2	2	2	2	10
3	Empoderamiento de las comisiones para fortalecer la participación de las mujeres y así trabajar para producir más.	5	4	3	4	3	19
4	Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local	5	4	3	5	4	21
5	Fortalecimiento de la socialización de los objetivos de las comisiones y la toma de decisiones en las mujeres .	2	1	1	2	1	7
6	Construcción de plan de acción promoviendo la participación activa del sector masculino en el ámbito de las mujeres.	2	1	2	2	1	8
7	Reestructuración de procesos de participación y organización comunitaria de desarrollo.	2	2	2	2	2	10
8	Implementación de acciones estratégicas a nivel comunitario que motiven la participación de todas y todos fomentando la autogestión social.	2	1	1	2	1	7
9	Reforzamiento de los grupos de mujeres promoviendo la participación con enfoque de género.	2	2	3	3	2	12

10	Construcción de programas de acción que involucren a los esposos en los procesos de desarrollo de las mujeres.	2	1	1	1	1	6
11	Desarrollar acciones de sensibilización motivando la participación de las mujeres en los procesos que puedan llevarse a cabo para su desarrollo y el de sus familias.	4	4	2	4	4	18
12	Fortalecimiento de procesos organizativos a los grupos de mujeres en espacios locales de desarrollo.	4	3	2	2	2	13
13	Gerenciamiento de la gestión de nuevos proyectos de desarrollo para el involucramiento de las mujeres, priorizando demandas de las mujeres.	2	1	2	2	1	8
14	Fortalecimiento de la participación social de las mujeres en los procesos institucionales de desarrollo social.	2	1	1	2	1	7
15	Gerenciamiento y coordinación con otras instituciones involucrando a las mujeres en la gestión, diseño y ejecución de proyectos de desarrollo local.	3	1	2	2	1	9
16	Construcción de valores de convivencia para el fiel cumplimiento de los proyectos o programas que se ejecutaran para el desarrollo social de las mujeres y sus familias.	3	2	1	2	2	10
17	Gerenciamiento de estrategias para mejorar las relaciones entre la institución y las mujeres, aprovechando los espacios de desarrollo.	2	2	1	2	2	9
18	Desarrollo de metodologías participativas para relacionarse y así exista una relación interpersonal de armonía y trabajo para el desarrollo social.	3	3	2	3	3	14
19	Impulsando mecanismos de comunicación e interacción entre las mujeres, comunidad e Instituciones, para el desarrollo local.	2	1	1	2	2	8

20	Fortalecimiento de la participación de las mujeres unificando esfuerzos a través de un acompañamiento e involucrándolas en actividades donde valoraran sus propios conocimientos y habilidades.	3	2	1	2	2	10
21	Involucramiento de las mujeres en la solución de problemas y de sus necesidades, dando vigencia a sus derechos y obligaciones, logrando participación efectiva, crítica y propositiva.	3	2	1	2	2	10
22	Desarrollar capacidades de sostenibilidad de la participación y colaboración en común de las mujeres con la comunidad.	2	1	1	2	1	7
23	Construcción social de las mujeres para escuchar y transformar para el desarrollo de la función social que tienen los espacios comunitarios de relación.	1	1	1	1	1	5
24	Gerenciamiento de relaciones interpersonales creando espacios y ámbitos de convergencia de relación en el proceso comunitario.	2	1	1	1	1	6
25	Promoción de las relaciones y aprendizajes de habilidades para incrementar la coordinación de acciones conjuntas para el desarrollo social.	2	1	1	1	1	6

Anexo IV

Marco Lógico

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Operativos Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
O.G. Contribuir a fortalecer la participación de las mujeres en acciones institucionales de desarrollo social.	A finales del mes de junio del año 2015, se ha incrementando la participación de las mujeres en la Asociación Proyecto Corazón de los Niños, en San Pedro Las Huertas, Antigua Guatemala, de veinte a cuarenta y cinco participantes.	Informe de resultados con todos sus anexos.	Las mujeres logran tener empatía con las acciones de la institución y así obtienen un mejor desarrollo social.
O.E. Identificar que conocimientos y habilidades deben adquirir las mujeres para incrementar su asistencia a las reuniones.	Para finales del mes de mayo de 2015, se ha identificado que conocimientos y habilidades deben adquirir las mujeres para incrementar su asistencia a las reuniones y de quince se ha incrementado a veinticinco las participantes.	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión.	Ya identificados los temas, las mujeres asisten regularmente a las reuniones convocadas.
R.1 Haber identificado los espacios actuales y potenciales para la participación de las mujeres en el desarrollo local. R.2 Haber fortalecido las capacidades de las mujeres en el conocimiento del desarrollo local.	A finales del mes de febrero de 2015, se han identificado los espacios para la participación de las mujeres en el desarrollo local, lo cual ha hecho que la Directora y la estudiante hayan establecido lo mejor para las mujeres. A finales del mes de marzo de 2015, se han fortalecido las capacidades de las mujeres y han obtenido un incremento en sus conocimientos sobre desarrollo local, al momento se ha incrementado a treinta las participantes.	-Memoria de reunión. -Listado de asistencia. -Memoria de reunión. -Fotografías.	1. Participación activa en los procesos de socialización y fortalecimiento de capacidades para las mujeres. 2. Obtienen nuevos conocimientos y con ellos habilidades que hacen su participación más activa.

R.3 Se ha apoyado la elaboración de proyectos de desarrollo local para las mujeres.	A finales de abril de 2015, se han apoyado en la elaboración de proyectos de desarrollo local para las mujeres, y se ha realizado con la directora, el contador, y la estudiante.	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión.	3. Involucramiento del equipo de trabajo de la Asociación Corazón de los Niños en los proyectos.
1.5 Realizar un diagnóstico para conocer la situación de las mujeres.	Para finales de febrero de 2015, se ha realizado el diagnóstico de la situación de las mujeres, ahora se tiene un mejor contexto de lo que sucede y se necesita, con la participación de quince mujeres.	-Listado de asistencia. -Fotografías.	1.1 Las mujeres se niegan a dar sus aportes.
1.6 Elaborar el informe de los resultados del diagnóstico	Para finales del mes de febrero de 2015, se ha elaborado un informe sobre los resultados del diagnóstico realizado.	-Informe de resultados del diagnóstico.	1.2 No hay información para elaborar el diagnóstico.
1.7 Realizar taller con mujeres para socializar los resultados del diagnóstico	Para finales del mes de febrero de 2015, se ha realizado un taller donde se socializaran los resultados del diagnóstico a la directora y quince mujeres.	-Listado de asistencia. -Memoria del taller. -Fotografías.	1.3 Debido a la falta del diagnóstico las mujeres no asistirán al taller.
1.8 Socialización del proyecto con las mujeres.	A finales del mes de febrero de 2015, se ha socializado el proyecto con las quince mujeres participantes.	-Listado de asistencia. -Fotografías.	1.4 Se logra reunir a las mujeres.
1.9 Implementación de metodologías participativas en los procesos de desarrollo comunitario.	Para finales del mes de febrero de 2015, se socializarán las metodologías de desarrollo comunitario, con las cuales habrá más participación de veintiuna mujeres.	-Listado de asistencia. -Fotografías.	1.5 Se socializan las técnicas con las participantes.

2.6 Gestionar apoyo para la facilitación de los talleres.	Para finales del mes de marzo de 2015, se ha gestionado la facilitación de los talleres por la estudiante.	-Notas aprobadas de la gestión de facilitadores.	2.1 No hay respuesta de facilitadores para impartir los talleres.
2.2 Realizar un taller sobre desarrollo local.	A finales del mes de marzo de 2015, se han realizado dos talleres sobre desarrollo local para treinta mujeres.	-Listado de asistencia. -Memoria de la reunión. -Fotografías.	2.2 No hay equipo técnico para desarrollar el taller.
2.3 Desarrollar un intercambio de experiencias con mujeres exitosas en proyectos de desarrollo local.	A finales del mes de marzo de 2015, se han intercambiado experiencias con mujeres exitosas que hayan tenido experiencia con los proyectos de desarrollo local impartido a las mujeres, con treinta mujeres.	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión. -Programa de la reunión. -Fotografías.	2.3 Se impulsa la participación comunitaria mediante las experiencias de otros.
2.4 Socialización de temas relevantes y pertinentes para las mujeres.	Para finales de marzo de 2015, se han socializado los temas de derechos humanos y equidad de género esperando contar con treinta mujeres.	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión. -Fotografías.	2.4 Las mujeres están de acuerdo con los temas.
2.5 Empoderar a las mujeres en el tema de desarrollo local.	Para finales de marzo de 2015, se han empoderado en el tema de desarrollo local a treinta mujeres.	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión.	2.5 Las mujeres se convierten en lideresas.
3.1 Realizar un taller sobre preparación de perfiles de proyectos.	A finales del mes de abril de 2015, se han desarrollado dos talleres con un facilitador cada uno para treinta y dos mujeres.	-Listado de asistencia. -Memoria de reunión.	3.1 Se convierten en gestores de proyectos.

<p>3.2 Acompañar técnicamente la preparación de perfiles de proyectos de desarrollo local.</p>	<p>A finales de abril de 2015, se ha dado un acompañamiento técnico para preparar perfiles e proyectos de desarrollo local, conjuntamente con las treinta y dos mujeres.</p>	<p>-Fotografías. -Listado de asistencia. -Memoria de reunión.</p>	<p>3.2 El Docente de la PPSI acompaña de cerca este proceso.</p>
<p>3.3 Hacer la presentación institucional de los perfiles de proyectos de desarrollo local.</p>	<p>Para finales de abril de 2015, se ha presentado a la Institución los perfiles de proyectos de desarrollo local, y dos representantes de las mujeres.</p>	<p>-Listado de asistencia. -Memoria de reunión.</p>	<p>3.3 La Trabajadora Social se reúne con la Directora para socializar el proyecto.</p>
<p>3.4 Elaborar un plan de acción para el seguimiento a la gestión e implementación de los proyectos de desarrollo local preparados.</p>	<p>A finales del mes de abril de 2015, se da seguimiento a la gestión e implementación de los proyectos de desarrollo local, el docente con la estudiante monitorearán.</p>	<p>-Memoria de reunión.</p>	<p>3.4 Se lleva a cabo el plan de acción siendo ejecutado por las mujeres y es un éxito.</p>
<p>3.5 Promover la participación social.</p>	<p>Para finales del mes de abril de 2015, se ha obtenido una mayor participación social de las treinta y un mujeres en las reuniones convocadas.</p>	<p>-Listado de asistencia. -Memoria de reunión. -Fotografías.</p>	<p>3.5 El total de las mujeres participan en todo el proceso.</p>

Anexo V

Cuestionario



Como estudiante del último semestre de la Licenciatura de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar, le pido por favor responder a las siguientes preguntas.

Instrucciones:

Esta encuesta es **anónima**, no escriba su nombre. Marque con una X, o escriba su respuesta.

1. ¿Cree que los valores se deben inculcar en la familia?

Si _____

No _____

2. Mencione tres valores principales que considere son los más importantes y que usted practica con sus hijos

a) _____

b) _____

c) _____

3. Conoce usted el significado de Igualdad y equidad

Si _____

No _____

4. ¿Qué es igualdad para usted?

5. ¿Qué es equidad?

6. ¿Qué son derechos humanos?

7. ¿Qué es género?

8. ¿Le gustaría recibir talleres sobre estos temas:

Si _____

No _____

9. ¿Cree que los valores se deben inculcar en la familia?

Si _____

No _____

10. Mencione tres valores principales que considere son los más importantes y que usted practica con sus hijos

d) _____

e) _____

f) _____

11. Conoce usted el significado de Igualdad y equidad

Si _____

No _____

12. ¿Qué es igualdad para usted?

13. ¿Qué es equidad?

14. ¿Qué son derechos humanos?

15. ¿Qué es género?

16. ¿Le gustaría recibir talleres sobre estos temas:

Si _____

No _____

Anexo VI

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Departamento de Trabajo Social

Sede Regional de Antigua Guatemala

Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo

Asesor: Licenciado Otto Edvin Arenales G.



**Diagnóstico de la situación de las mujeres como parte del
Proyecto: *“Fortalecimiento de los espacios institucionales y
comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos
de desarrollo local”.***

Práctica Profesional Supervisada

Azucena Margarita García Velásquez

Carné 20540-10

La Antigua Guatemala, febrero de 2015

INDICE

Presentación.....	3
I. Tema del diagnóstico.....	4
II. Objetivos.....	4
III. Justificación.....	4
IV. Metodología.....	5
V. Resultados.....	6
Conclusiones.....	13
Webgrafía.....	14

PRESENTACIÓN

Se ha realizado el presente diagnóstico en la Asociación Corazón de los Niños, con el grupo de mujeres de la Cooperativa Corazón de los Niños quien ha sido designada por la licenciada Lilian de Méndez directora de la Asociación, para ello se ha llevado a cabo una metodología cualitativa y cuantitativa.

Con la información recopilada se ha podido tabular, graficar e interpretar las respuestas, se han logrado los objetivos establecidos para realizar el diagnóstico y es identificar los conocimientos que las mujeres posean sobre varios temas como lo son género, derechos humanos, igualdad y equidad.

Además conocer cuáles son los valores que practican las mujeres con sus familias, también se conocen que experiencias han tenido con dichos temas, en los ámbitos en los que se mueven, como lo es en la familia y en la sociedad.

Han manifestado las mujeres que el tema de los valores es algo que practican día a día y que enseñan a sus hijos, pero en los temas de género, derechos humanos, igualdad y equidad, según la información recabada sí les hace falta obtener más conocimientos de ellas, por lo que desean que se les imparta más información para que puedan ser portadores de éstos y multiplicarlos en sus familias.

I. Tema del diagnóstico

Realizar un diagnóstico para conocer la situación de las mujeres respecto a temas como lo son género, valores, derechos humanos, igualdad y equidad.

II. Objetivos

- Identificar si las mujeres entrevistadas poseen conocimientos sobre temas como género, derechos humanos, igualdad y equidad.
- Describir la experiencia de las mujeres en dichos temas.
- Identificar que valores practican las mujeres y sus familias.
- Ampliar el conocimiento sobre dichos temas tomando en cuenta la experiencia de las mujeres entrevistadas.

III. Justificación

Como parte de los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación profesional, se desea como futuras licenciadas en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, aplicar y ampliar la teoría y la práctica de la profesión, teniendo como base la aplicación de un diagnóstico para identificar la situación y necesidades de las integrantes de los grupos que forman parte de la Asociación Corazón de los Niños.

A través de este diagnóstico se tiene la finalidad de conocer más acerca de los integrantes del grupo que fue asignado para realizar el mismo, para poder propiciar la participación de las mujeres dentro de la Asociación, así como identificar si conocen temas de interés y relevancia para cada mujer.

Se ha trabajado con el grupo de la Cooperativa Corazón de los Niños, ya que se delimito de todos los grupos, éste fue el asignado por la licenciada Lilian de Méndez directora de la Asociación Corazón de los Niños, para realizar el diagnóstico.

Se conocerá si las mujeres conocen temas como valores, género, derechos humanos, igualdad y equidad, que como mujeres deben conocer y así no volver a la época en que el hombre sale a trabajar y la mujer se queda en casa cuidando a los hijos y haciendo los oficios domésticos.

Se espera que con el presente diagnóstico y la metodología aplicada, se obtendrán los resultados deseados para fomentar la participación comunitaria en los grupos integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.

IV. Metodología

En este apartado se utilizó metodología cualitativa y cuantitativa, se ha planificado, organizado y dirigido para la identificación de la situación de las mujeres, se ha identificado cuales serán los instrumentos que se utilizarán para la recopilación de la información, para lograr la eficiencia, eficacia y coordinación.

Dicha metodología se aplicó al grupo de la Cooperativa Corazón de los Niños, con la participación de once mujeres y un hombre integrantes de la misma, en Aldea de San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala, del departamento de Sacatepéquez.

Tomando en cuenta que la participación activa y liderazgo de la estudiante de la práctica profesional supervisada II, quien aplicó los instrumentos para la aplicación de la recopilación de la información, con la cual se elaborará el presente diagnóstico.

Teniendo en cuenta que con la información recopilada con las entrevistas y cuestionario, se podrá tabular, graficar y obtener las respuestas esperadas para dar un diagnóstico claro y preciso de qué temas son los más importantes y que se les pondrá mayor énfasis para impartir.

V. Resultados

A lo largo de la historia es evidente que el papel de la mujer en la sociedad se ha visto minimizado y hasta excluido, tanto el hombre como la mujer son seres que cuentan con las mismas capacidades y habilidades para desempeñarse en cualquier ámbito dentro de la misma sociedad.

Se reconoce que el papel de las mujeres es fundamental para la generación de desarrollo dentro de una sociedad debido a la transformación que se ha generado sobre el género femenino, es por ello que una de las entrevistas respondió de esta manera:

Doña Lety: (nombre ficticio) *“Mire licenciada fíjese que a mí me cae mal que las demás compañeras no vengan puntuales, porque eso a mí me afecta, yo cumplo con venir a la hora que citan pero luego empiezan las reuniones muy tarde”.*

Así como ella hay muchas mujeres que piensan igual sin embargo, mientras no exista un reglamento interno o un manual de procedimientos, no podrán iniciar sus reuniones a la hora esperada y que además puedan participar todas y todos, ya que se toman decisiones importantes para la cooperativa y que son de beneficio de desarrollo.

Otra integrante manifestaba *“Hay sí licenciada yo no sé porque las demás no vienen temprano, porque así terminamos temprano, ojalá se aplicara lo de las multas, así talvez les da un poco de pena y vienen a la hora que es”.*

La impuntualidad de la mayoría de las integrantes de la cooperativa es evidente y molesta a las que sí llegan a la hora citada, además han manifestado que necesitan talleres en temas de suma importancia para ellas como lo es género, derechos humanos, igualdad y equidad.

Se realizó un cuestionario y éstos son los resultados que se obtuvieron de la información recopilada:

Se pudo identificar que once integrantes del grupo respondieron que el tema de los valores debe ser inculcado desde el seno de la familia, ya que es ahí donde empieza su formación como un integrante más de la sociedad y que en la escuela es donde se practican, así como dentro de todos los ámbitos donde se moviliza.

Los valores son principios que permite orientar el comportamiento en función de realización como persona, son creencias fundamentales que ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras. También son fuente de satisfacción y plenitud. Proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

La vida de relación con los demás surge originalmente en el grupo familiar y se amplía progresivamente con los demás grupos estructurales de la sociedad.

Se identificaron al menos cuatro colectivos que tienen gran influencia en la formación de nuestros valores: “la familia, la escuela, los medios de comunicación y el grupo de los iguales que varían según la edad”.

Cuando se les pidió que mencionaran los tres valores más importantes y principales para sus hijos, nueve mujeres respondieron que era el respeto, ocho indicaron que la responsabilidad, coincidieron tres con los valores de honradez y ser educado, con dos quedaron la honestidad y el positivismo, y con uno está la confianza, puntualidad, la humildad, valores que son generados dentro del seno de la familia.

La familia como grupo primigenio de la sociedad, juega un papel determinante en el proceso de formación de valores. Allí se gestan valores tales como: la colaboración, el compartir, la solidaridad, entre otros, la familia es la “primera escuela de valores donde se forman los primeros hábitos”.

Y la escuela es “un medio de formación de valores, es el lugar donde el educador debe mantener una actitud transmisora de valores, siendo lo más importante el ejemplo coherente entre lo que el docente dice y lo que hace”.

Esta sinergia entre el decir y el hacer honesto del educador, en cualquier escenario, es lo que lo dignifica ante los alumnos y lo convierte para ellos, en una persona creíble y “significativa”.

Cuando se les pregunto acerca de sí conocían el significado de igualdad y equidad, ocho respondieron que sí, dos integrantes dijeron que no y dos la dejaron en blanco, al revisar las respuestas se encontró la siguiente información acerca de que consideraban ellas y él lo que era la igualdad.

- Tratar a los demás como uno quiere que lo traten.
- Tener derecho de participar.
- Tener mismas oportunidades y derechos en ambos sexos.
- Todos valen.
- Tener mismas oportunidades.
- Igualdad de género.
- Todos somos iguales.

Pérez Luño, A. indica que igualdad *“consiste en que la ley es igual para todos, lo mismo si protege que si castiga. La igualdad no admite ninguna distinción de nacimiento, ni ninguna herencia de poder”*.

Entonces la igualdad es tener los mismos derechos y obligaciones tanto hombres como mujeres, para que dentro de la sociedad no exista distinción alguna y que ambos puedan optar a cargos públicos, políticos y sociales, para desempeñarse y demostrar que cada uno lo puede realizar.

Para Herranz Gómez, Y. la igualdad *es una relación que equipara a dos sujetos, dos personas libre. La relación de igualdad no pretende convertir a las personas en idénticas ni en sustituibles, sino reconocerlas como sujetos con la misma libertad y la misma capacidad de ser dueños de sí mismos.*

Tener que tener claro estos conceptos para que no haya dificultad tanto en hombres como mujeres, ambos son libres y pueden tomar sus propias decisiones sin depender uno del otro, como dice la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, afirma que *“todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”*.

En relación al término de equidad las mujeres respondieron de la siguiente manera:

- Tener mismos derechos.
- Tratarse todos por igual.
- Tener oportunidad de participar en el trabajo, estudios por partes iguales.
- Hombres y mujer tienen igualdad en el trabajo.
- Aceptación diferencia de género en la labor que desempeñe.
- Persona que tiene identidad que sabe valorarse.
- Es la igualdad.

La equidad significa el uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, utilizando la equivalencia para ser iguales y proviene del latín “*equitas*”. La equidad adapta la regla para un caso concreto con el fin de hacerlo más justo.

Además la equidad es una forma justa de la aplicación del derecho, porque la norma se adapta a una situación en la que está sujeta a los criterios de igualdad y justicia. No solo interpreta la ley, sino que impide que la aplicación de la ley pueda, en algunos casos, perjudicar a algunas personas, ya que cualquier interpretación de la justicia debe direccionarse para lo justo, en la medida de lo posible y complementa la ley llenando los vacíos encontrados en ella.

En el tema de derechos humanos las integrantes del grupo respondieron así:

- Apoyo que reciben mujeres, niños como ciudadanos.
- Derechos que nos defienden en cualquier dificultad que se tenga.
- Con las leyes o derechos que tienen los ciudadanos en un país o institución.
- Hijos tienen derecho a la alimentación y educación.
- Oportunidad de obtener participación que tenemos cada una de las personas, sociedad, como valorar el ser una persona, bienestar, educación.

La Procuraduría de los Derechos Humanos a través del Procurador indica que los derechos humanos son las facultades, prerrogativas y libertades fundamentales de que goza una persona y que se derivan de su dignidad, por lo que no pueden ser vulnerados y por ello los Estados y las leyes que los rigen tienen la obligación de reconocerlos, difundirlos, protegerlos y garantizarlos. Todas las personas, sin importar su edad, religión, sexo o condición social, gozan de estos derechos, los cuales son indispensables para el desarrollo integral del individuo.

La defensa o la protección de los derechos humanos tiene la función de:

- Contribuir al desarrollo integral de la persona.

- Imponer límites al accionar de los servidores públicos, sin importar su nivel jerárquico o la institución gubernamental, a efecto de prevenir los abusos de poder, la negligencia o el accionar por desconocimiento de la función.
- Facilitar los canales y mecanismos de participación ciudadana que facilite la participación activa en los asuntos públicos y la adopción de decisiones comunitarias.
- Fijar un ámbito de autonomía en el que las personas puedan actuar libremente, protegidas contra los abusos de las autoridades, servidores públicos y de particulares.

Se les pregunto sobre el tema de género indicaron lo siguiente:

- Hombres y mujeres.
- La diferencia entre femenino y masculino.

Cuando se habla de género significa la diferencia entre hombres y mujeres, la palabra género, en este caso, puede ser utilizada como sinónimo de sexo y también en referencia a las diferencias sociales. Género se refiere al conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo.

El género nos permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Se analizan las posibilidades vitales de unas y otros, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las diversas relaciones sociales que se dan entre ambos; así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben encarar y las múltiples maneras en que lo hacen.

Once de las participantes manifestaron que les gustaría recibir talleres sobre estos temas, para algunas los términos son confusos, por lo tanto se sienten

agradecidas por la oportunidad de ser las beneficiarias de recibir estos temas, una no respondió, por lo que el resultado muestra que es necesario llevar a cabo la capacitación sobre estos temas para que las mujeres tenga claro que significa cada término.

Además manifiestan que tanto para ellas como para sus familias es de beneficio ya que ellas los pueden recibir y así aclararles dudas a sus hijos que a veces les preguntan sobre éstos y otros temas de los cuales a veces no saben cómo responder.

Las mujeres comentan que a veces sus hijos se ayudan al ir al internet el significado de los temas, pero no siempre tienen el dinero para poder pagar y buscarlos, a veces no solo eso hacen, sino que el ir a un lugar como éste se ponen a jugar en las computadoras y consideran que es una distracción, por lo que se tardan en regresar a sus casas.

CONCLUSIONES

- Se concluye en que las mujeres requieren que haya un manual de procedimientos o reglamento interno, donde se pueda establecer que la asociada que falte o no llegue puntual reciba una amonestación, ya que algunas llegan a la hora para dar inicio pero como no llega la mayoría las reuniones siempre inician tarde.
- Que en el tema de los valores todas están de acuerdo en que los más importantes son la responsabilidad, respeto, la honradez y el ser educado, desde el seno de la familia se inculcan y son aprendidos, por lo que las mujeres tienen claros cuales son y que son ellas como madres y padres de familia quienes los muestran y practican.
- Que es muy importante que las mujeres conozcan más acerca de varios temas, como lo es la igualdad, para algunas está claro el tema, ya que los conocen pero solo como tener todo por igual en relación a los hombres, ambos son libres y pueden tomar sus propias decisiones.
- Que las mujeres deben recibir taller sobre el tema de género ya que es confundido con el tema de sexo, sabiendo que estos dos tienen significado diferente, sexo hombre y mujer, género masculino y femenino, por lo que se debe impartir este taller.
- Se concluye que a través de los talleres que se impartirán sobre estos temas, las mujeres podrán optar a conocer y asimilar conocimientos que puedan ellas tener claro los temas y puedan ser multiplicadoras en sus hogares.

WEBGRAFÍA

<https://books.google.com.gt/books?id=0ZYMB9Syhu8C&pg=PA19&dq=que+es+igualdad&hl=es-419&sa=X&ei=5sniVM3VHYapNuSSgLgK&ved=0CCEQ6AEwAQ#v=onepage&q=que%20es%20igualdad&f=false> Antonio Enrique Perez Luño

<https://books.google.com.gt/books?id=5QZ2Y0FijYkC&pg=PA159&dq=que+es+igualdad&hl=es-419&sa=X&ei=5sniVM3VHYapNuSSgLgK&ved=0CDIQ6AEwBA#v=onepage&q=que%20es%20igualdad&f=false> Yolanda Herranz Gómez

<http://www.significados.com/genero/>

<http://www.pdh.org.gt/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos.html>

http://www.inmujer.df.gob.mx/wb/inmujeres/que_es_eso_de_genero

Anexo VII

LA AUTOESTIMA

La autoestima es el amor, la valoración, el respeto y la aceptación por uno mismo. Es sentirse satisfecho con lo que uno es, con sus logros, cualidades y valores; incluso sabiendo que existen aspectos que deben mejorar o superarse.

La autoestima debe ser positiva y debe ser también realista

- Nos ayuda a superar dificultades personales y afrontar los problemas.
- Nos hace más responsables.
- Determina la autonomía personal.
- Posibilita una relación social saludable.
- Garantiza la proyección futura de la persona.

Características del alta autoestima

- Son más felices.
- Se relacionan mejor con las demás personas pero también aprecian y saben estar solas.
- Suelen lograr lo que se proponen y las metas que se plantean.
- Tienen confianza en si mismos y saben lo que son capaces de lograr.
- Se sienten más capaces de enfrentarse a retos aun cuando saben que corren el riesgo de no lograrlos.
- Suelen ser apreciados y respetados por los demás.
- Saben plantear sus puntos de vista, sus gustos, mostrar su opinión y decir cuando están de acuerdo y cuando están no lo están
- Son personas seguras que se muestran fuertes ante los demás por lo que difícilmente no serán tomados en cuenta.
- Pueden aceptar sus errores sin sentirse unos fracasados.
- Les resulta más fácil entender y perdonar a los demás.
- Son más independientes y más capaces de mantenerse e ingeniárselas por si solos.
- Tienen menos dificultades para expresarse o dar a conocer sus sentimientos.
-

Características de la baja autoestima

- Las personas con baja autoestima tienen una mayor tendencia a la depresión.
- No se sienten seguras de sí mismas.
- Sienten una gran necesidad de ser aceptados por los demás ya que no se aceptan a sí mismas.
- Tienen miedo de arriesgarse por miedo a fracasar.
- Tienen menos probabilidad de lograr lo que se proponen porque siempre están pensando de antemano que no lo lograrán.
- Les cuesta expresar sus sentimientos.
- Suelen creer que siempre los demás están por encima de uno o uno,
- No tienen confianza en sí mismos ni creen que puedan lograr lo que se proponen.
- Suelen excusarse y justificarse por todo. Siempre tienen miedo de estar molestando o quitándole tiempo a los demás. suele sentirse más infeliz y mucho más limitada en cuanto a lo que puede o debe hacer.

“SÓLO HAY UN AMOR PARA SIEMPRE: EL AMOR PROPIO”

CRUCIGRAMA

A	A	S	E	R	T	U	L
U	G	B	H	Y	J	A	O
T	D	F	G	J	H	S	M
O	D	X	C	S	E	T	E
E	Q	W	A	A	F	G	J
S	E	P	A	N	A	L	O
T	R	V	O	C	E	I	R
I	W	A	G	O	T	Y	D
M	Q	L	O	N	H	U	E
A	C	O	V	O	B	N	M
O	A	R	S	C	C	H	I
I	M	A	M	E	N	C	V
L	G	R	H	R	J	K	N
P	C	M	Z	M	B	N	M
C	O	E	O	E	E	R	X
L	F	G	T	Y	U	I	O
K	W	S	X	C	N	Y	U
C	U	I	D	A	R	M	E

Anexo VIII

LOS VALORES

LA HONESTIDAD Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos; es ser genuino, auténtico, objetivo. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás, que, como nosotros, "son como son" y no existe razón alguna para esconderlo. Esta actitud siembra confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con la persona honesta.

LA PUNTUALIDAD Es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones: una cita del trabajo, una reunión de amigos, un compromiso de la oficina, un trabajo pendiente por entregar.

LA RESPONSABILIDAD Es cumplir con lo prometido, es un síntoma de madurez. Las personas responsables son muy valoradas.

Humildad, nos hace capaces para considerar y aprovechar las experiencias de otros, para enriquecernos personalmente. No intentes ser el mejor, o mejor que, solamente se quien tienes que ser.

Coherencia, actuar de acuerdo a una línea personal.

Constancia, nos permite finalizar nuestros proyectos.

Empatizar y no rivalizar, entra en sintonía con las personas y las cosas, quita las barreras.

Sensibilidad, que podría ser la capacidad de escuchar nuestros sentimientos y sutilezas en la vida cotidiana.

Valorar a los demás haciendo críticas constructivas, con el fin de mejorarle y mejorar nuestro entorno.

Comunicación, esforzarnos por tener comunicación con los demás.

Compasión, intentar comprender y compartir los problemas y circunstancia ajenas.

Voluntad, que es la capacidad de hacer lo que sientes superando las dificultades y la vagancia.

Serenidad, que nos hace conservar la calma ante problemas o contrariedades y nos hace ser amables con los demás.

Paciencia, esperar con calma a que llegue el momento oportuno.

Sencillez, no esforzarnos por aparentar, siempre se ha admirado las personas sencillas.

Amistad, fomentar la amistad con otros y cuidar las amistades que tenemos.

Alegría, intentar conectar con este sentimiento, que a veces es difícil.

Gratitud, agradecer a los demás las pequeñas cosas, e incluso agradecer a la vida por lo que somos.

Sinceridad, es fundamental para tener una vida social sana.

Generosidad, que no es simplemente dar limosna a un pobre, es también dar cosas que no se pueden comprar en un supermercado.

Solidaridad, sentirse unido con los demás, y no solo cuando hay terremotos o desgracias, es sentirse unido a todos y dispuesto a la cooperación.

Sociabilidad, aumentar la capacidad de desenvolverse en diferentes ambientes.

Compromiso, es sacar adelante todo lo que hemos aceptado, superando la comodidad, la pereza, e incluso el egoísmo.

Bondad, es una inclinación natural de hacer el bien.

Lealtad, es un compromiso de defender lo que creemos y en quien creemos.

Confianza, nos relaja el saber que podemos confiar en otros y poder ayudar a otros a que la tengan, con nuestro consejo y con nuestra integridad.

Paz, tenemos buscar la concordia y no ser de esas personas que a todo le ven doble sentido y están en conflicto constante.

Perdón, el resentimiento y el rencor con la causa de bloqueos y desarmonía, el perdón evita estos problemas.

Perseverancia, es el esfuerzo continuo encaminado a obtener una meta.

Anexo IX: Perfil de proyecto

PROYECTO:

AHORRO Y PRÉSTAMO COMUNITARIO **Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños**

Descripción del Proyecto

Justificación

El Proyecto de Ahorro y Préstamo Comunitario contribuirá a que 15 mujeres y sus familias tengan la oportunidad de tener igualdad y equidad referente a los hombres pues tendrán la oportunidad de ahorrar, prestar y de aprender tanto a elaborar manualidades como a conocer cuáles son sus derechos, pues aparte de ahorrar, se les capacitará en temas de interés para ellas para su propio desarrollo y beneficio integral.

Dicho proyecto no solo beneficiará a las mujeres sino que también lo harán para sus hijos e hijas, padres y a los mismos esposos, pues ahorro les servirá para solventar situaciones de emergencia que podrían tener, y que al final del período que puede ser a seis meses o a un año, podrán incrementar integrantes al grupo, podrán contar con confianza y solidaridad entre todas ellas.

Se habla de préstamos porque con ellos pueden cubrir una emergencia y con los intereses que pagan, formar sus ganancias al final de cada período que se distribuirán equitativamente con todas las socias ahorradoras, se tiene que nombrar una presidenta, quien dirigirá las reuniones; una secretaria, quien tomará todas las notas de lo que se hable en las reuniones y las decisiones que tomen; una tesorera, quien llevará el registro de los ahorros de cada socia, quien será la encargada de resguardar el dinero ahorrado y de hacer la repartición tanto del ahorro como de los intereses recolectados al final de cada período.

Objetivo General

Contribuir a mejorar la capacidad de las mujeres para el ahorro y préstamo comunitario con las mujeres integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.

Objetivo Específico

Se han construido capacidades en los grupos de mujeres organizados para un adecuado ahorro y préstamo para el bienestar de ellas y de sus familias de la Asociación Corazón de los Niños

Actividades

- Capacitaciones sobre derechos de las socias.
- Taller de intercambio de experiencias.
- Reuniones grupales.

Resultados esperados

- Haber capacitado en temas de interés a las socias.
- Haber mejorado la solidaridad y confianza entre las socias.
- Haber contribuido a que haya autosostenibilidad de las mujeres en los grupos de ahorro y préstamo.

Presupuesto:

Se iniciará con el ahorro de veinticinco quetzales por cada socia, la tesorera lo recibe y lo guarda ya sea en una caja con candado o en su cuenta bancaria, de forma que los ahorros estén seguros y sucesivamente se irá incrementando conforme pasen los meses, el grupo decidirá si lo ahorran por seis meses o por un año.

Cronograma de actividades:

Las socias se reunirán una vez por mes, la secretaria tomará notas de lo que se hable y llevará el control de cuanto ahorra cada quien, en cada reunión leerá los acuerdos a los que han llegado el mes anterior.

Anexo X: Agendas de talleres



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

20 de enero de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Socializar el proyecto que se ejecutarán con las mujeres integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.

Actores involucrados:

- Licenciada Lilian de Méndez, Directora Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García

Dinámica:

Reunión, presentación en power point.



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

29 de enero de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Socialización del proyecto que se ejecutarán con las mujeres integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.

Actores involucrados:

- mujeres beneficiarias.
- Jefe de proyectos de la Asociación Corazón de los Niños
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García

Dinámica:

Reunión, el barco se hunde.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

29 de enero de 2015

Lugar:

Sede Asociación Corazón de los Niños, San Miguel Dueñas.

Tema:

Socialización del proyecto que se ejecutarán con las mujeres integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.

Actores involucrados:

- mujeres beneficiarias.
- Jefe de proyectos de la Asociación Corazón de los Niños
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García

Dinámica:

Reunión, el barco se hunde.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

29 de enero de 2015

Lugar:

Sede Asociación Corazón de los Niños, San Miguel Dueñas.

Tema:

Se promociona el proyecto que se ejecutarán con las mujeres integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.

Actores involucrados:

- mujeres beneficiarias.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García

Dinámica:

Reunión, el barco se hunde.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

29 de enero de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Se promociona el proyecto que se ejecutarán con las mujeres integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.

Actores involucrados:

- mujeres beneficiarias.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García

Dinámica:

Reunión, el barco se hunde.

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

03 de febrero de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Reunión para consensuar fechas para talleres con las mujeres.

Actores involucrados:

- Licenciada Lilian de Méndez, Directora Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Reunión

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

04 de febrero de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

- Aplicación de Metodologías de Participación Ciudadana, tema sobre autoestima.
- Aplicación de herramientas para realizar diagnóstico para identificar situación de las integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Buscar palabras relacionadas con el tema en una sopa de letras.

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

12 de febrero de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Reunión para ver fechas para realizar talleres, para saber con qué grupos y sede se va a trabajar.

Actores involucrados:

- Licenciada Lilian de Méndez, Directora Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Reunión



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

23 de febrero de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Taller sobre los valores

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Juegos didácticos utilizando rompecabezas, memorias, lotería todos con el diseño de los valores.



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

23 de febrero de 2015

Lugar:

Sede de la Asociación Corazón de los Niños, San Miguel Dueñas.

Tema:

Taller intercambio de experiencias comunitarias.

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Juegos didácticos utilizando lotería de los valores.



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

26 de febrero de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Taller sobre los valores

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Juegos didácticos utilizando rompecabezas, memorias, lotería todos con el diseño de los valores.



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

04 de marzo de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Socialización de los resultados del diagnóstico de la situación de las mujeres.

Actores involucrados:

- Licenciada Lilian de Méndez, Directora de la Asociación Corazón de los Niños.
- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Reflexión sobre los resultados obtenidos, entrega de rompecabezas sobre los valores.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

26 de marzo de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Taller sobre desarrollo local a primer grupo de mujeres.

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Juego de lotería de valores.

Entrega de rompecabezas sobre los valores.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

26 de marzo de 2015.

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Miguel Dueñas.

Tema:

Taller sobre desarrollo local a segundo grupo de mujeres.

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Juego de lotería de valores.

Entrega de rompecabezas sobre los valores.



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

27 de marzo de 2015

Lugar:

Sede de la Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Taller sobre intercambio de experiencias con mujeres exitosas que tienen experiencia en desarrollo local.

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Juego de lotería de valores.

Entrega de rompecabezas sobre los valores.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

30 de marzo de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Taller sobre derechos humanos primer grupo de mujeres.

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Educadora de la Procuraduría de Derechos Humanos.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Juego de lotería de valores.

Entrega de rompecabezas sobre los valores.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

30 de marzo de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Taller sobre género al segundo grupo de mujeres.

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Juego de lotería de valores.

Entrega de rompecabezas sobre los valores.



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

30 de marzo de 2015

Lugar:

Sede de la Asociación Corazón de los Niños, San Miguel Dueñas.

Tema:

Taller sobre derechos humanos a grupo de mujeres, niños y niñas.

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Educadora de la Procuraduría de Derechos Humanos.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Juego de lotería de valores.

Entrega de rompecabezas sobre los valores.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

31 de marzo de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Miguel Dueñas.

Tema:

Taller sobre género a grupo de mujeres.

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Juego de lotería de valores.

Entrega de rompecabezas sobre los valores.



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

08 de abril de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Taller sobre desarrollo local a grupo de mujeres.

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Juego de lotería de valores.

Entrega de rompecabezas sobre los valores.



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

09 de abril de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Taller sobre desarrollo local a grupo de mujeres.

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Juego de lotería de valores.

Entrega de rompecabezas sobre los valores.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

23 de abril de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Taller sobre preparación de perfil de proyecto.

Actores involucrados:

- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Juego de memoria de los valores.

Entrega de rompecabezas sobre los valores.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Proyecto “Fortalecimiento de los espacios institucionales y comunitarios, para que las mujeres se involucren dentro de proyectos de desarrollo local”.

Fecha:

29 de abril de 2015

Lugar:

Oficina central Asociación Corazón de los Niños, San Pedro las Huertas, Antigua Guatemala.

Tema:

Presentación de perfil de proyecto a la directora de la Asociación Corazón de los Niños y a dos mujeres representantes del grupo.

Actores involucrados:

- Licenciada Lilian de Méndez, Directora Asociación Corazón de los Niños.
- Integrantes de la Asociación Corazón de los Niños.
- Estudiante de la Práctica Profesional Supervisada, Azucena García.

Dinámica:

Reunión